

# ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD 27 DE FEBRERO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, siendo las 09h15 se instalan en sesión ordinaria, los Concejales miembros de la comisión: Sra. Gissela Chalá; Abg. Daniela Chacón Arias y, Lic. Eddy Sánchez, quien preside la sesión.

NAME OF TAXABLE PARTY O	STENCIA – INICIO SESI	The structure of the st
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión	1	
Abg. Daniela Chacón Arias	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Abg. Sergio Garnica		1
Sra, Gissela Chalá	1	
TOTAL	3	2

Se hace constar la presencia del Concejal Marco Ponce.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Alfredo Veintimilla, Pedro Román, Roberto Noboa y Hernán Paredes, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Sres. Guillermo Altamirano, Jaime Nicolalde y Jorge Ramírez, funcionarios de la Agencia Metropolitana de Tránsito; Abg. Verónica Santillán, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Sra. Stephanie Robles, funcionaria del despacho del Concejal Marco Ponce; Ing. Bladimir Ibarra, funcionario del despacho del Concejal Carlos Páez; Sres. Patricio Montalvo y Fernando Arias, funcionarios del despacho del Concejal Eddy Sánchez; y, Sr. Carlos Pazmiño, funcionario del despacho de la Concejala Gissela Chalá.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado y se procede con su tratamiento.

 Comisión general para recibir a los representantes de la Compañía de Transportes Intracantonal ASOMETROVIP S.A.; y, a los representantes de la Compañía de Transportes URBANQUITO, quienes presentan una propuesta de proyecto para la prestación del servicio de transporte público en el Distrito Metropolitano de Quito, en el corredor de la Avenida Simón Bolívar.

Página 1 de 8



Ingresan a la sala de sesiones los representantes de las Compañías de Transporte.

Los representantes de las Compañías de Transporte Público Intracantonal Asometrovip S.A., y Urban Quito S.A., presentan el Proyecto del Corredor de la Avenida Simón Bolívar desarrollado conjuntamente con las Compañías Seis de Diciembre y Mariscal Sucre, con el fin de formalizar y fortalecer la unión de las operadoras del referido corredor, así como satisfacer la conexión con los sectores intracantonales y con el Corredor del Metro de Quito, a través de un servicio de calidad y la optimización de recursos operativos.

El proyecto se adjunta al acta como anexo No. 1.

La Comisión avoca conocimiento del mencionado proyecto.

Concejal Eddy Sanchez, Presidente de la Comisión: Solicita a la Secretaría de Movilidad que se considere este proyecto dentro de los previstos en el Plan Maestro de la Movilidad. Que se convoque a otros actores y operadoras para que desarrollen mesas de trabajo en relación a la operación de los corredores del referido plan; y, se configure un modelo de operación articulado.

Por Secretaria se procede a tomar votación de la moción presentada.

Registro de votación						
Concejal	A favor	En contra	Blanco	Ausente		
Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión	1					
Abg. Daniela Chacón Arias	1:					
Abg. Eduardo Del Pozo				1		
Abg, Sergio Garnica				1		
Sra. Gissela Chalá	1					
Votación total:	3			2		

#### Resolución:

La Comisión de Movilidad en sesión ordinaria realizada el miércoles 27 de febrero de 2019, luego de recibir en comisión general a los representantes de las Compañías de Transporte Público Intracantonal Asometrovip S.A., y Urban Quito S.A., quienes presentaron el Proyecto del Corredor de la Avenida Simón Bolívar desarrollado conjuntamente con las Compañías Seis de Diciembre y Mariscal Sucre, con el fin de



formalizar y fortalecer la unión de las operadoras del referido corredor, así como satisfacer la conexión con los sectores intracantonales y con el Corredor del Metro de Quito, a través de un servicio de calidad y la optimización de recursos operativos; resolvió: avocar conocimiento del mencionado proyecto y solicitar a la Secretaría de Movilidad, que se considere este proyecto dentro de los previstos en el Plan Maestro de la Movilidad; y se convoque a otros actores y operadoras para que desarrollen mesas de trabajo en relación a la operación de los corredores del referido plan; y, se configure un modelo de operación articulado.

De las acciones que al respecto se adopten, se solicita mantener informada a la Comisión de Movilidad.

2. Conocimiento del instructivo para dar solución al problema de la informalidad del transporte público en las áreas rurales y urbanas del Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al respecto.

Ing. Alfredo Vintimilla, funcionario de la Secretaria de Movilidad: Realiza la presentación del proceso de regularización del transporte público en la Av. Simón Bolívar señalando la cantidad de operadoras constituidas y la flota aspirante a prestar servicio; los contratos de operación; las operadoras constituidas y la flota que ha cumplido con acta compromiso firmada como parte del contrato de operación; las rutas de transporte público otorgadas a las 5 compañías que operarán en la avenida Simón Bolívar, las rutas de transporte público en la ruta Quitumbe - Carapungo, Carapungo Cumbayá; Quitumbe - Cumbayá; y, el sector interno de Carapungo; la comparación de la línea base de la situación actual; y, finalmente información de la tabla de despacho de las rutas.

La presentación se adjunta al acta como anexo No. 2.

Señala además que la Secretaría de Movilidad ha elaborado un proyecto de reforma a la Ordenanza Metropolitana No. 0194 y que este será enviado a la Alcaldía para que asuma la iniciativa el señor Alcalde, previo al tratamiento del referido proyecto en el Seno de la Comisión.

Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión: Solicita a los funcionarios de la Secretaria de Movilidad que se prepare el documento y en cuanto la iniciativa sea asumida por el señor Alcalde, se presente el proyecto para conocimiento de la Comisión. Adicionalmente, deberán solicitar a la Procuraduria Metropolitana que emita su criterio legar respecto del cuerpo normativo.

Página 3 de 8



 Conocimiento del informe por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito, respecto de los operativos de control en los diferentes corredores de Quito y el plan de control de opacidad y norma técnica en el servicio de transporte público; y, resolución al respecto.

Sr. Guillermo Altamirano, funcionario de la Agencia Metropolitana de Tránsito: Realiza la presentación del control de la revisión técnica vehicular y opacidad en los corredores del transporte público señalando la normativa vigente, los corredores existentes en el Distrito Metropolitano de Quito; el proceso de control establecido en la Ordenanza No. 213; la planificación de operativos vehiculares; la conformación de brigadas de control; el reporte anual de operativos de revisión técnica vehicular y opacidad del transporte público urbano, en el Corredor Central Norte, en la Ecovía, en el Corredor Sur Oriental; y, las conclusiones respecto del universo de control.

Además presenta el instructivo de control de actividad de transporte informal de pasajeros señalando el marco legal; el instructivo de control del transporte informal de pasajeros; la situación de las operadoras; las acciones realizadas; el resultado de los operativos; y, las acciones por ejecutar.

Las presentaciones se adjuntan al acta como anexo No. 3.

Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión: Solicita a la Agencia Metropolitana de Trânsito que haga llegar de manera formal el informe conforme lo pedido en la sesión anterior.

Concejala Daniela Chacón Arias: Solicita que se incluya el detalle de las inspecciones y acciones respecto de las denuncias ciudadanas que se han presentado, con las respuestas que se han dado.

Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión: Solicita además que se active una veeduría ciudadana con los operadores. Que se convoque a los veedores a una mesa de trabajo para que trabajen en la elaboración del informe.

Además pide a la Comisión que solicite al señor Alcalde que incluya como punto del orden del día de una siguiente sesión ordinaria el informe respecto de los controles, no solo de opacidad, sino también de operatividad e informalidad en el Distrito Metropolitano de Quito y que se invite a esa sesión del Concejo los veedores ciudadanos que están haciendo ese trabajo.



Concejala Gissela Chalá: Sugiere que la Agencia Metropolitana de Tránsito entregue la información solicitada en la sesión anterior, previo tratamiento del tema en la del Concejo Metropolitano.

Concejala Daniela Chacón Arias: Manifiesta que la labor que hace el señor Roulet como veedor del transporte ha permitido conocer la situación del transporte, porque no hay garantía de que todos los Agentes Civiles de Tránsito estén realizando esa actividad.

Solicita que en la carta que se envie al señor Alcalde, para tratamiento de este tema en el Seno del Concejo, se solicite que se reciba en comisión general al señor Claude Roulet para que exponga la tarea fiscalizadora de veeduría ciudadana que ha hecho.

#### Resolución:

1.

La Comisión de Movilidad, en sesión ordinaria realizada el miércoles 27 de febrero de 2019, luego de conocer el informe respecto del Plan Operativo de Control que realiza la Agencia Metropolitana de Control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, así como el detalle de los operativos que sobre las unidades de transporte, se realizan en la vía pública; en relación al proyecto de Ordenanza Metropolitana que regula la prestación del servicio de revisión técnica vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito; resolvió: solicitar al señor Alcalde Metropolitano, se sirva disponer a quien corresponda se incluya en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, la presentación de un informe de la Agencia Metropolitana de Control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, considerando los siguientes aspectos:

- Plan Operativo de Control que realiza la Agencia en mención; incluyendo un reporte de las unidades que no han cumplido la revisión técnica vehicular y con el detalle de los operativos que sobre las unidades de transporte, se realizan en la vía pública.
- Niveles de opacidad, control al transporte informal, así como al transporte en general que no ha cumplido con las debidas revisiones técnicas vehiculares.
- Detalle de las inspecciones y acciones respecto de las denuncias ciudadanas, y de las respuestas dadas a las mismas.

Adicionalmente, la Comisión resolvió solicitarle que se reciba en Comisión General en el Seno del Concejo Metropolitano, como parte del tratamiento de este tema, al señor

Página 5 de 8



Claude Roulet, ciudadano que ha realizado una tarea fiscalizadora de veeduría ciudadana sobre el tema en referencia.

2.

La Comisión de Movilidad, en sesión ordinaria realizada el miércoles 27 de febrero de 2019, luego de conocer el informe respecto del Plan Operativo de Control que realiza la Agencia a su cargo, así como el detalle de los operativos que sobre las unidades de transporte, se realizan en la vía pública; en relación al proyecto de Ordenanza Metropolitana que regula la prestación del servicio de revisión técnica vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito; resolvió: insistir a la Agencia Metropolitana de Tránsito en la entrega formal de la información solicitada mediante oficio No. SGC-2019-0622, de 20 de febrero de 2019.

Adicionalmente, solicitarle que incluya en el informe requerido, información respecto a niveles de opacidad, control a operadores y transporte informal, así como transporte en general que no ha cumplido con las debidas revisiones técnicas vehiculares, el detalle de las inspecciones y acciones respecto de las denuncias ciudadanas, y de las respuestas dadas a las mismas; considerando principalmente la información que proporcione el Sr. Claude Roulet, quien fue recibido en el Seno de la Comisión para presentar datos respecto a su labor de veeduría. Para el efecto, se deberá convocar a los veedores ciudadanos a mesas de trabajo con el fin de compilar la información necesaria para preparar el informe requerido por la Comisión.

El informe será conocido en una próxima sesión del Concejo Metropolitano, de acuerdo al requerimiento formal presentado al señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel para que el tratamiento de este tema sea incluido en un próximo orden del día.

 Segunda discusión del proyecto de Ordenanza Metropolitana que determina las tarifas para todas las categorías del Sistema Metropolitano de Estacionamientos, y resolución al respecto.

Arq. Bolívar Muñoz, Gerente de Estacionamientos de la EPMMOP: Realiza la presentación del análisis de tarifas del sistema de estacionamientos de Quito señalando la red de estacionamientos existentes en el Distrito, la distribución de plazas de estacionamientos; los ingresos generados en el año 2015; el detalle de los costos; el cálculo de beneficios y del valor económico añadido; los escenarios de tarifas; la metodología de cálculo; las tarifas básicas iniciales para 2018; las tarifas de usuarios frecuentes; la modalidad de pago; los beneficios de la propuesta; las tarifas para usuarios frecuentes; y, la normativa legal que quedaría derogada.



La presentación se adjunta al acta como anexo No. 4.

Concejala Daniela Chacón Arias: Solicita a la Gerencia de Estacionamientos que se aclare en el texto de la ordenanza lo referente a cambios de tarifas sobre gratuidad.

Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión: Solicita a la Gerencia de Estacionamientos que remita el texto con las observaciones acogidas durante la presente sesión. Y, una vez recibido el texto definitivo, se remitirá para conocimiento de los 21 concejales metropolitanos.

Mociona que una vez que se ha logrado un consenso sobre el texto del proyecto, se emita dictamen favorable de la Comisión para conocimiento del Concejo Metropolitano en primer debate.

Solicita que por Secretaría se proceda a tomar votación de la moción planteada.

Registro de votación						
Concejal	A favor	En contra	Blanco	Ausente		
Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión	1					
Abg. Daniela Chacón Arias	- 1					
Abg. Eduardo Del Pozo				1		
Abg. Sergio Garnica				1		
Sra. Gissela Chalá	1					
Votación total:	3			2		

#### Resolución:

La Comisión de Movilidad, en sesión ordinaria realizada el 27 de febrero de 2019 y con fundamento en los artículos 57, literal a), 87 literal a) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, acogiendo las observaciones propuestas por las y los Concejales, resolvió emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano, conozca en primer debate el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que determina las tarifas para todas las categorías del Sistema Metropolitano de Estacionamientos.

Dictamen que la Comisión pone a consideración del Concejo Metropolitano.

Siendo las 11h00, se clausura la sesión.

Página 7 de 8



REGISTRO AS	ISTENCIA – FINALIZACIÓ	N SESIÓN
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión	1	
Abg. Daniela Chacón Arias	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Abg. Sergio Garnica		1
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	3	2

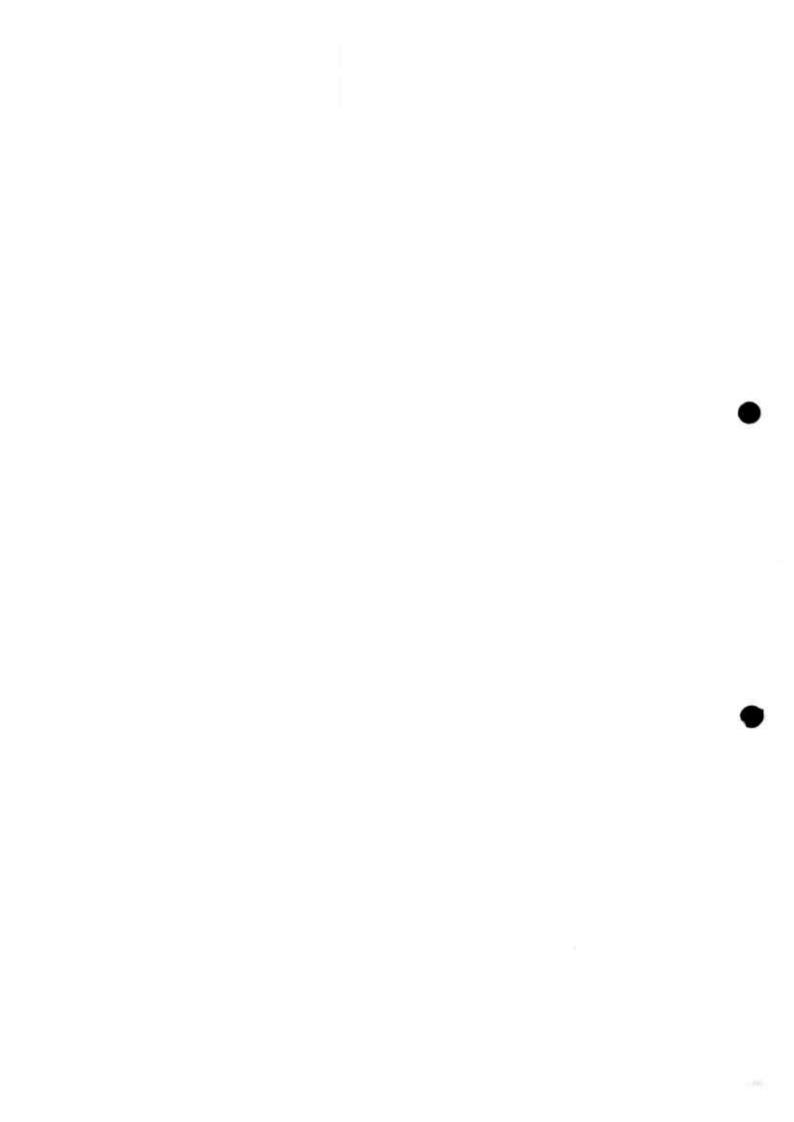
Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lic. Eddy Sánchez Presidente de la Comisión Abg. Diego Cevallos Salgado Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

KEGISTKO ASISTEI	NCIA – TOTAL SESIÓN	
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión	1	
Abg. Daniela Chacón Arias	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Abg. Sergio Garnica		1
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL.	3	2

Elaboración:	M.Caleño	GC	2019.03.28	40
Revisión:	RDelgado	PGC	2019.03.28	16

# ANEXO 1





# Compañía de Transporte Público Intracantonal

Recibido por:

# ASOMETROVIP S.A.

2019-027186

Quito, 26 de febrero del 2019 OF-26022019-ASOME-N\*108

DESTRUCTION SECRETARIA DEL CONCEDE

Licenciado Eddy Sánchez

Presidente de la Comisión de Movilidad del DMQ.

Ciudad.-

Estimado Concejal:

Este oficio es para darle a conocer el Proyecto del Corredor Av. Simón Bolívar este proyecto se ha realizado conjuntamente con las Compañías: Asometrovip S.A Urban Quito S.A., Seis de Diciembre y Mariscal Sucre. Es una iniciativa para formalizar y fortalecer la unión de las operadoras del Corredor Simón Bolívar, cabe recalcar que la troncal de la Av. Simón Bolívar y sus diferentes ramales permitirán satisfacer las necesidades y la conexión con los sectores intracantonales e inclusive conectar con paradas del Metro de Quito, existe una demanda que se encuentran cubiertas en la actualidad por diferentes operadoras legales que circulan en el Corredor Simón Bolívar; es por esto y tratando de satisfacer las necesidades de todos los usuarios con un servicio de calidad y optimizado los recursos operativos. Presentamos a usted este proyecto esperando sea de gran acogida para brindar un mejor servicio a toda la ciudadanía.

Solicitamos también que se proporcione una copia a cada uno de los Concejales integrantes de la Comisión de Movilidad, deseándole éxitos en su labor realizada y agradeciendo una pronta atención a nuestro pedido nos despedimos.

Atentamente.

Orli Azizala Solis

Presidente''' 0996837701

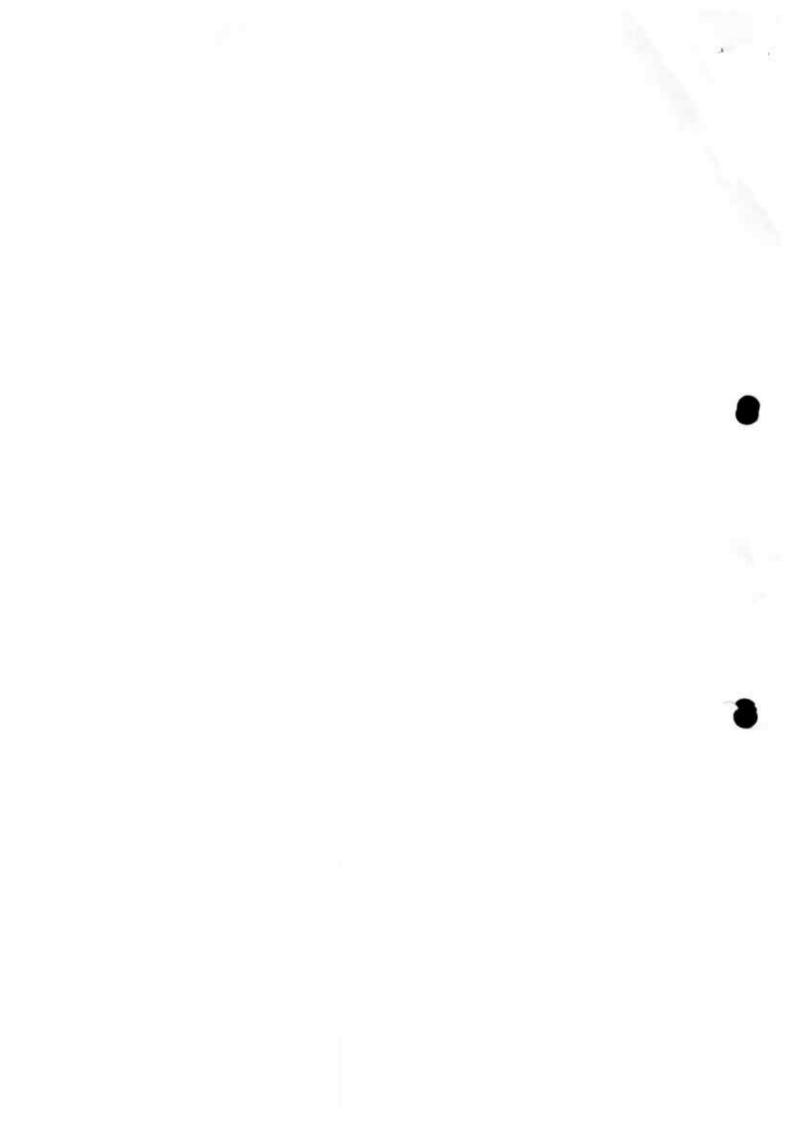
E-mail: cia.asometrovip2017@gmail.com

Adjuntamos 5 impresiones del proyecto

Elaborado: L.V

"Dios es nuestra fortaleza y siempre nos guiara por el bien" Bendicenos siempre.

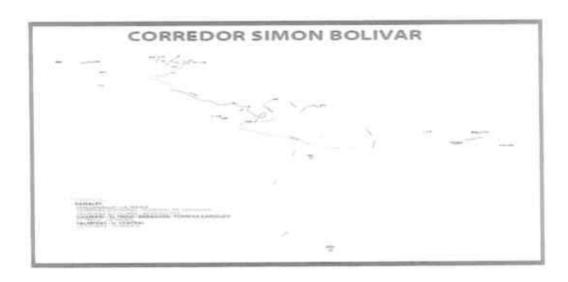
T. QUITUMBE - CHILLOGALLO - QUICENTRO SUR - GUAJALÓ - CUMBAYÁ - RUTA VIVA - AEREOPUERTO TABABELA



## RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO CORREDOR SIMON BOLIVAR

#### Justificación

El Plan Maestro de Movilidad para el Distrito Metropolitano de Quito 2009 – 2025 dentro de su segunda parte: Propuestas del Plan, Capítulo cuatro: Líneas Operativas que deben ejecutarse: Programas y Proyectos del PMM Sistema Metropolitano de la Movilidad, detalla los corredores BRT que deben implementarse antes del año 2013, en el detalle de corredores consta el Corredor Simón Bolívar como un componente complemento del resto de corredores viales.



COMPA	RÍA URBANQUITO S.A.
RUTAS POR LA AV. SIMON BOLIVAR	TRAMO
28 UNIDADES BUS-TIPO	CHILLOGALLO- LA MARIN
8 UNIDADES MICROBUSES	TERMINAL QUITUMBE - TERMINAL CARCELEN
4 UNIDADES MICROBUSES	TERMINAL QUITUMBE - AEROPUERTO
8 UNIDADESMICROBUSES (INCREMENTOS)	GUAMANI- CICUSTA
COMPA	RÍA SEIS DE DICIEMBRE
RUTAS POR LA AV. SIMON BOLIVAR	TRAMO
10 UNIDADES BUS-TIPO	TROJE- LA MARIN
6 UNIDADES MICROBUSES	TERMINAL QUITUMBE - TERMINAL CARCELEN
8 UNIDADESMICROBUSES (INCREMENTOS)	GUAMANI- CICUSTA
COM	PARÍA ASOMETROVIP
RUTAS POR LA AV. SIMON BOLIVAR	TRAMO
49 UNIDADES MICROBUSES	TERMINAL QUITUMBE- CUMBAYA
10UNIDADESMICROBUSES (INCREMENTOS)	GUAMANI- CICLISTA
COOPER	ATIVA MARISCAL SUCRE
RUTAS POR LA AV. SIMON BOLIVAR	TRAMO
18 UNIDADES BUS-TIPO	FOCALPY - UNIVERSIDAD CENTRAL
6 UNIDADES MICROBUSES	TERMINAL QUITUMBE - TERMINAL CARCELEN
A LINIDADCCALCOCALICEC (INCREMENTOS)	GUAMANI- CICUSTA

En el proyecto del Corredor Simón Bollvar están comprometido 12 rutas de servicio de transporte público de pasajeros con una flota 159 unidades.

	RUTA DE TRANSPORTE PUBLICO						
Nº	ORIGEN	DESTINO					
1	CHILLOGALLO	LA MARIN	ORDINARIO 30				
2	TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN	20				
3	TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO	8				
4	GUAMANI	CICLISTA	30				
5	TROJE	LA MARIN	10				
6	TERMINAL QUITUMBE	CUMBAYA	49				
7	FOCALPY	U. CENTRAL	24				
8	SAN MARTIN	VILLAFLORA	22				
		TOTAL	193				

En el cuadro anterior se evidencia que en cuanto a destinos el 98% de la rutas tienen un paso de destino en común que es el puente de la autopista Rumiñahui, lo que nos demuestra que el 80% de los destino de las rutas nos lleva a la conexión o transferencia con buses de transporte público en lugares que se estén poblando o no y al el metro de QUITO, haciendo más factible o beneficioso para el usuario en tema de transportación de un lugar a otro, sin afectar a ninguna ruta alterna.

# EMPRESAS OPERADORAS POR NÚMERO DE RUTAS Y PARTICIPACION DE

Son 4 empresas de transporte comprometidas, los porcentajes de participación fueron definidos en función del número de unidades por cada ruta y operadora involucradas:

N°	OPERADORA	N " DE RUTAS	FLOTA	96
1	URBANQUITO	4	50	26,0
2	SEIS DE DICIEMBRE	4	46	23,0
3	ASOMETROVIP	2	63	33,0
4	MARISCAL SUCRE	3	34	18,0
	TOTAL	23	193	100%

# CORREDOR SIMON BOLIVAR

PARTICIPACION DE FLOTA POR EMPRESA OPERADORA

# URBANQUITO # SEIS DE DICIEMBRE # ASOMETROVIP # MARISCAL SUCRE



		- 1			_	10	AARIOS DI	OFFICE	odk				8755	NAME:	
			Keta		CROMMIS		BABAGO		001/2000		promittes		369600		SOMMOO!
e.	PLEASE DE MANGEMENT	ons.	542	govs.	RECO	rac	3000	ru:	acc	Pers	PICE	SHEET	FICE	1963	
1	DHILDGALID HARM	30	30	30	160	11:00	100	21.03	500	21.00	001	600	0.00	bos	101
2	T. QUITTIMBE T. CARCELEN				100	22:00	100	121:00	5.00	12.00	935	0.55	830	0:13	0:10
3	1.OUTUMBE-ILABROPUERTO			- 1	1.00	2100	SOD	22.00	100	22.00	EST	top	837	0.17	0.00
A	SUAMANISTRONE-CICUSTA CARCILLEN	0.6			1.00	21.00	5:00	21:00	6.60	25.03	208	001	201	0.01	200
5	TIDE-MAIN	in.	30	28	2:36	200	3.00	20:00	8.00	20:00	210	8:10	925	(652	1610
\$	DAY HARTIN VELADONA	22	32	72											
7	TOURINGSTONOUS	4	4		100	2200	100	22.00	100	10:00	010	200	120	ins	19.00
1	SUMMENTON COURTS SAFERUM		- 1		200	21.00	100	21:00	(100	21.01	000	200	209	esa	200
3	POCALPH-LICENTUIL	26	24	24	100	20,00	1:00	22:00	can	20.01	008	200	100	0.00	245
10	T.QUITUNES T.CARCELEN		- 6	-	100	2100	2.00	22:00	300	22:00	235	000	0.00	210	211
11	GUAMMATRON - DOUBTA GAACELEN				1.00	21,00	500	X1:00	662	21.01	008	0.51	100	0:08	0.00
12	COTUMBE-CARGON	15	10	-0	100	2110	100	2100	his	21100	205	100	100	100	200
13	GUANASS TROSE OCUSTA BARCTURA	35	150	31	300	21.00	100	21=	6100	21.05	000	200	200	208	200
14	1/0/19686-9-3040998999	-	- 4		548	tum	101	23300	0.00	33.00	255	250	0:10	9.15	33
		388	193	181											

# NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR RUTA SEGÚN DIA ORDINARIO - UNIDAD Y FLOTA

444	RUTA DE TRANSPORTE PUBLICO COSIBO		DEMANDA DIA	DEMANDA DIA	DEMANDA MES
N'	ORIGEN	FLOTA	ORDINARIO	FLOTA	RUTA
1	CHILLOGALLO -MARIN	30	700	19600	588000
2	T.QUITUMBE-T.CARCELEN	20	400	8000	240000
3	T.QUITUMBE-N.AEROPUERTO	8	450	3600	108000
4	GUAMANI-TROJE -CICLISTA CARCELEN	30	300	9000	270000
5	TROJE-MARIN	10	600	5000	180000

6	FOCALPY-U.CENTRAL	24	500	9000	270000
7	QUITUMBE-CUMBAYA	49	500	9000	270000
- 8	SAN MARTIN VILLAFLORA	22	600	13200	396000
	TOTAL	193	4050	77400	2322000

La situación actual evidencia una serie de ineficiencias que a continuación se resumen:

- Competencia entre unidades en toda la zona donde se superponen las rutas.
- Operación individual de cada unidad e ineficiencias por altos costos de operación.
- Altos costos de operación y bajos ingresos.
- Alta congestión en vías donde circular unidades de transporte público tanto en carriles exclusivos como en carril derecho de las mismas vías.
- Exceso de fiota en zonas de superposición y bajos niveles de servicio en barrios por el incremento de tiempos de viaje que no permiten retorno de flota.
- Congelamiento de la tarifa desde el año 2003 ponen en riesgo el servicio y ocasionan altos valores de subsidio al transporte público.
- El modelo actual de administración no permite inversión privada en flota troncal que sea amigable con el medio ambiente.
- No existe una aplicación de tarifa técnica en el sistema de transporte público del Distrito Metropolitano de Quito, lo cual ha impedido un manejo técnico e imparcial en la definición de la tarifa de transporte público o los posibles valores de subsidio que deberían aplicarse.
- Altos niveles de contaminación por exceso de flota que opera.
- Si se realiza un análisis financiero de la operación actual y se considera todo el personal necesario cumpliendo todas las exigencias de la Ley se obtiene que la tarifa que debería aplicarse sería de \$0,60 lo que evidencia que el sistema es totalmente ineficiente.

Para corregir estas ineficiencias se plantea una reestructuración de la red de servicios dentro de la zona de influencia del Corredor Simón Bolivar utilizando infraestructura existente que está siendo subutilizada, en un mediano plazo se podrá realizar inversiones mínimas de infraestructura para construir paradas centrales a lo largo de la av. Simón Bolivar.

#### Escenario No. 1

Para poder plantear una reestructuración de los servicios actuales se realizaron estudios de demanda, los cuales dieron el comportamiento que sea factible una posible centralización operacional y una sustitución de la red actual con un sistema BRT que dispone de una troncal, servicios de alimentación y servicios complementarios que atienden el sector de la Av. Simón Bolivar:

- Trece lineas alimentadoras que Utilicen la Troncal av. Simon Bolivar y sus alrededores.
- Línea troncal de la estación Quitumbe-Carcelen-Carapungo-Nuevo Aereopuerto- Ciclista- Cumbaya-Marin-Univerdidad Central-Villaflora desde sus orígenes.

 Trece líneas ramales que circulan por la troncal Av. Simon Bolivar con origendestino diferente.

N°	ORIGEN	DESTINO	TIPO
1	CHILLOGALLO	LA MARIN	BUS-TIPO
2	TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN	MICROBUSES
3	TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO	MICROBUSES
4	GUAMANY	CICLISTA	MICROBUSES
5	TROJE	LA MARIN	BUS-TIPO
6	TERMINAL QUITUMBE	CUMBAYA	MICROBUSES
7	FOCALPY	U. CENTRAL	BUS-TIPO
8	SAN MARTIN	VILLAFLORA	BUS-TIPO

La operación de troncal y ramales será con buses tipo y microbuses respectivamente con puerta derecha, circulando en la vía exclusiva del Corredor Simón Bolivar los tramos que completa la operación de cada servicio.

#### CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

La alternativa de pasar a una gestión centralizada de la flota y ser parte del sistema del Corredor Simón Bolívar comprendido entre Quitumbe-Carcelen-Carapungo-Nuevo Aeropuerto- Ciclista- Cumbaya-Marin-Univerdidad Central-Villaflora requiere tomar las siguientes definiciones:

- Operación con Buses y Microbuses puertas derechas para servicio en toda la Av. Simón Bolivar.
- Formar parte del servicio troncalizado con la administración en una primera fase cada una de las 17 rutas operadas de manera independiente, cada una de las rutas manteniendo el sistema de caja común, así mismo formar parte en una segunda fase de un sistema centralizado de todo el corredor Av. Simón Bolivar y en la principales terminales del Metro de Quito.
- Compartir paradas y estaciones del Metro de Quito que en la actualidad se encuentran en construcción e implementación.

#### BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

- Satisfacer la demanda de 77.400 pasajeros diarios del Corredor Simón Bolívar.
- Reorganizar la operación de 193 buses tipo y microbuses que en la actualidad llegan a distintos sectores que generan demanda.
- Utilizar infraestructura de terminales que en la actualidad están subutilizadas (Terminal Carcelen- Terminal Quitumbe- Nuevo Aeropuerto-Proyecto Terminal Cumbaya- Terminales del Metro de Quito).
- Generar un servicio transversal que unirá sectores urbanos e intracantonales este servicio se complementa con el Proyecto Metro de Quito y servirá de manera

eficiente a sectores que no están dentro de la zona de influencia directa del trazado del Metro.

- Modernización del modelo de gestión operacional y administrativo de 193 buses tipo y Microbuses involucrados en el proyecto de la Av. Simón Bolívar.
- Eliminación del correteo de unidades en toda la zona de influencia.
- Uso adecuado de la fiota con ahorro de kilómetros, lo cual contribuye a mejorar las condiciones de circulación vehicular y disminuir contaminación ambiental.
- Facilitar las condiciones de los operadores para que en un corto plazo se puedan realizar inversiones en flota de mayor capacidad y amigable con el medio ambiente.
- Si se realiza un análisis financiero de los costos de operación propuesta y se considera todo el personal necesario cumpliendo todas las exigencias de la Ley se obtiene que la tarifa que debería aplicarse por cada pasajero transportado sería de \$0,60, lo que evidencia una gran ventaja respecto a la operación actual.

# Escenario a mediano plazo

La propuesta en este escenario, es implementar un sistema de corredor Simón Bolívar:

- La Troncal de la Av. Simón Bolívar inicia en la Moran Valverde-Maresa con los trece ramales de las operadoras que conforman el Corredor Simón Bolívar.
- Trece rutas ramales que llegan a la troncal de la av. Simón Bolivar

#### 2. PARAMETROS DE OPERACIÓN Y NIVEL DE SERVICIO

En el siguiente cuadro se detalla los parámetros de operación y nivel de servicio de las rutas que interviene en el proyecto Corredor Simón Bolívar:

Nic.	RUTA DE TRANSPORTE	356	PLOTA	00AS 8Q,	INTERVALO DISABIORO	WEEKING
-1	CHILDSALLO -MARIN	34200,00	30	185		
- 1	T,QUITUMBE-T,CARCELEN	111000,00	- 1	365	- :	- 1
- 1	T.QUITUMBE-N.ASROPUSKTO	7268,00	4	363	10	10
- 4	GUAMANI-TROJE-OCLISTA CARCELEN	14400.00	- 1	365		
- 5	TROJE-MAKIN	12000,00	10	365	1	
- 6	T.QUITUMBE-T.CARCELEN	12900,00	- 6	363		- 1
7	GUAMANI-TROJE -DOLIETA CARCELEN	14400,00		165	1	
- 1	FOCALPY-U.CENTRAL	36000,00	26	365	- 6	
	T.QUITUMBE-T.CARCELEN	12600,00		365	1	
32	GUAMANI-TROJE -DICLIETA CARCELEN	14400.00	4	140		
11	QUITUMBE-CUMBAYA	88200.00	43	345	4	
12	BUAMANI-TROJE -DOLISTA CARCELEN	22800,00	32	345	. 1	
13	SAN- MARTIN - VILLAFLORA	15340.00	12	190	- 4	
16	T.QUITUMBE-NLAEROPUERTO	7398,00	4	345	10	1
		30055E.00	289	3110	204	25

#### 3. OFERTA DE KILÓMETROS

A continuación se detalla la proyección del número de kilómetros programados mes por ruta, fiota y por unidad:

									141						
			Ren			WOOD AN		61 DALLING HEL		stanuto		SABADO IN		20M	
97	BUTS OF THRESPORTS	Dis.	348.	DONE	ora.	12	DOM:	meta	SHOW.	PICE.	yang.	-	9402	wast:	AUDITORIA S

1	CHILDSALIO -MARIN	30	30	30	210	210	210	94200,00	1140.00	60	50	50	50	55	58
2	COURTURES CONCRUDE	- 1	ı		40	45	40	111600,00	3720,00	70	60	60	80	50	11.
3	T. DUTYMST-K. ASTOPYSTO	4	4	£	15	15	15	7968,00	245,60	10	50	90	30	80	53.4
4	DUAMANI-TROIS -CICUSTA SASCELEN			- 1	40	40	40	14400.00	480,00	30	90	80	93	80	60
5	THORESEASON	10	-10	10	70	70	70	12000,00	400,00	50	50	50	30	50	40
÷	FOURTHINGS SWEETER			\$	40	40	80	12900,00	429,00	90	90	90	90	90	70
2	DURANNE TROCK-COURT A DIRECTOR		ı	- 1	40	40	40	36400.00	480.00	80	90	30	92	90	46
8	FOCULPY-V.CENTRAL	28	24	24	130	120	120	39000,00	1200,00	60	60	80	50	60	90
ŷ	TOWTHING TOAKCHER	- 1	- 6	- 6	40	40	id	12900,00	420,00	95	90	30	90	80	30
F.	ENHANCEMENT COURTS CHRONES	4	£	ı	40	40	40	54400.00	+80,00	90	90	90	92	90	62
1	dumunes-consens	149	46	42	245	245	245	88250,00	2540,00	80	90	80	80	90	40
8	GUANIAM-TROIS -OSLITTA CARSSLEN	10	10	10	40	40	40	22800,00	760,00	90	90	30	ś0	70	76.
,	T.OUTUMBE HARREFUERTO		4	-4	18	15	15	7368,00	243,60	80	80	80	10	je.	K28
1	SAN MISTER- WILAPLOTA	22	22	22	152	152	132	13200,00	440,00	50	90	30	\$0	30	20
		199	165	165	801	000	961	330566.00	12001-00	H90	980	950	990	950	755.60.634

# CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

La alternativa de realizar inversiones en fiota troncal de mayor capacidad amigable con el medio ambiente y poseer un modelo de gestión centralizada de todo el corredor pasar a una gestión centralizada de la flota y ser parte del sistema integrado con transferencia al Metro de Quito requiere tomar las siguientes definiciones:

- Garantía de aplicación de tarifa técnica operado en cada uno de los servicios troncales, reconociendo todos los costos operacionales incluidos nuevas inversiones y rentabilidad.
- Delegación a un consorcio operador conformado por las operadoras históricas involucradas que puedan realizar inversiones en flota de mayor capacidad de acuerdo a las especificaciones técnicas que la Municipalidad defina.
- Operación del sistema integrado de recaudo que permita disminuir costos de personal y disminuir evasión y fraude.

#### BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

- Generar un servicio transversal que unirá el sector suroccidental con la con el norte de Quito, este servicio se complementa con el Proyecto Metro de Quito y servirá de manera eficiente a sectores que no están dentro de la zona de influencia.
- Modernización del modelo de gestión operacional y administrativo de 193 buses y microbuses involucrados en el proyecto.
- Ahorro para el usuario al formar parte del sistema Corredor Simón Bolivar y con una sola tarifa diferenciales por sectores que este sistema no tiene cobertura.
- Si se realiza un análisis financiero de los costos de operación propuesta y se considera todo el personal necesario cumpliendo todas las exigencias de la Ley se obtiene que la tarifa que debería aplicarse por cada pasajero transportado sería de una tarifa media de \$0.60.

# PROYECTO DE OPERACIÓN

CORREDOR SIMOM BOLIVAR

# PERFIL DE LA DEMANDA COSTOS DE OPERACIÓN ACTUALES

#### ANTECEDENTES

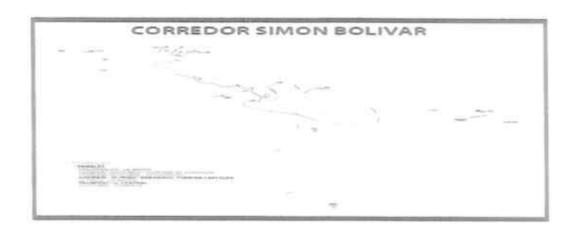
Como parte del Plan Maestro de Movilidad para el Distrito Metropolitano de Quito 2009 - 2025, se planteó la ejecución e implementación de los corredores de transporte público, y uno de estos era el Corredor Simón Bolívar

El alcance y contenido del Proyecto presentado en este documento, se pone a consideración de las autoridades para que en un proceso de concertación se defina el proyecto final y su proceso de implementación.

Es importante recordar que el proyecto del Corredor Simón Bollvar forma parte de la reorganización de rutas de transporte público del sector sur de la ciudad por la implementación de los corredores BRT, mismos que fueron socializados en el año 2007 y solo se han implementado de manera parcial.

En la actualidad, la Municipalidad está trabajando en un proyecto de reorganización de rutas por la inminente puesta en marcha del proyecto Metro de Quito, por tal razón consideramos oportuno que esta propuesta sea tomada en cuenta como parte de ese proceso y de esa manera se logren los objetivos comunes que se requieren para que el proyecto Metro de Quito sea exitoso y se complemente con la red de superficie que servirá de alimentación y lo complementará de manera eficiente.

Red de transporte de acuerdo al Plan Maestro de Transporte 2009- 2025



## 1. RED DE SERVICIOS

# 1.1. SERVICIOS ACTUALES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS COMPROMETIDOS EN EL PROYECTO

En el proyecto del Corredor Simón Bolívar están comprometido 13 rutas de servicio convencional e intracantonal de transporte público de pasajeros con una flota 159 unidades.

	RUTA DE	TRANSPORTE PUBLICO	
N*	ORIGEN	DESTINO	ORDINARIO
1	CHILLOGALLO	LA MARIN	30
2	TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN	20
3	TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO	8
4	GUAMANI	CICLISTA	30
5	TROJE	LA MARIN	10
6	TERMINAL QUITUMBE	CUMBAYA	49
7	FOCALPY	U. CENTRAL	24
8	SAN MARTIN	VILLAFLORA	22
		TOTAL	193

# 1.2. EMPRESAS OPERADORAS POR NÚMERO DE RUTAS Y PARTICIPACIÓN DE FLOTA

Son 8 empresas de transporte comprometidas:

N*	OPERADORA	N ° DE RUTAS	FLOTA	96
1	URBANQUITO	4	50	26,0
2	SEIS DE DICIEMBRE	4	46	23,0

3	ASOMETROVIP	2	63	33,0
4	MARISCAL SUCRE	3	34	18,0
	TOTAL	13	193	100%

## CORREDOR SIMON BOLIVAR

PARTICIPACION DE FLOTA POR EMPRESA OPERADORA

# URBANQUITO # SEIS DE DICIEMBRE # ASOMETROVIP # MARISCAL SUCRE



# 1.3. PARAMETROS DE OPERACIÓN Y NIVEL DE SERVICIO

En el siguiente cuadro se detalla los parámetros de operación y nivel de servicio de las rutas que interviene en el proyecto DE CORREDOR SIMON BOLIVAR:

# PARAMETRO DE OPERACIÓN Y NIVEL DE SERVCIO COSIBO

- 1						_	10	SARON SI	DESIG	di		STERNAL ST.					
				2025		ONDE	CHAR	248	100	004	mino	OLD	utes	340	900	BONNINGS	
gr.	coosc	NUTS DE TRANSPORTE	ORE	LAZ	pou.	INIOG:	796	PMC0	Tiec	aico	-	PICO.	healt	PHCD	SHOOL		
1		SHILLDGALLO MARIN		30	- 20	199	11:00	JG.	11:00	100	ne	004	063	oot	201	10	
2		TOUTUMBS TOUCHEN	1	, k		5:00	22:00	100	32:00	300	1260	000	0.10	0:10	232	031	
3		T.QUITUMSE-K.ARROPUERTO	à			5.00	11:00	5:00	22:00	105	21300	0.20	0:50	0.10	200	931	
4		SVANOVATROIL-DOUBTA CARCILLIN			- 1	3:00	21.00	100	1100	100	na	bis	001	0.08	201	100	
3		TNDS-MARKE	10	10	10	5:00	2000	100	20:00	100	2000	0.00	0.10	030	232	0.41	
8		T.QUITUMBQ-T.CARCELEN	-4	£	- 6	1.00	12,00	1:00	12.00	100	22:00	2.11	0.22	010	230	00	
7		QUANAMI TROM -OGUSTA SANCEUM	-1		- 1	100	11.00	100	21.00	100	23.03	0.01	0.08	001	0.00	221	
ē		POCALPY-LICENTRAL	. 18	18	18	100	10.00	100	30:00	600	25.01	305	2:08	2:08	0.00	10	
9		T/QUITUNISE T/CARCELEN	- 1	- 6	- 1	150	22:00	3:00	32.00	300	12.00	010	038	0.12	. 0.10	0.00	
10		SUAMME-TROIS -O'CLITTA SANCTLER		ī		5.00	21.00	100	21.00	100	21.01	265	0.01	008	001	30	
11		DILINEE CHARKET	12	40	43	5:00	21.00	500	11.00	100	21.00	005	0.03	0.03	odsi	ho	
12		DUAMANI-TROIT-DICLIST'S CARCULSH	20	12	10	5100	23,00	3.00	21.00	800	21,25	988	0.01	0.00	200	10	
			160	189	185	j											

#### 1.4. DETALLE DE LOS RECORRIDOS

A continuación se realiza un detalle de los recorridos de cada una de las rutas del proyecto describiendo en el sentido 1: ORIGEN- DESTINO 2, DESTINO- ORIGEN.

# 1. RUTA No. 01

$\mathbb{N}^*$	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
1		CHILLOGALLO- AV. SIMON BOLIVAR	LA MARIN

# RECORRIDO:

	RECORNOC	
station t	SENTOO 1	
NATIONAL PROPERTY OF THE PARTY OF	POWON LOUDS	
NV. MATISCAL SUCHE	NOSION.	
HORAN HADITARE	COSTAL TUNEFACUI	
SINON BOLIVAN	SINON SCUVAR	
DENERAL RUNNSLABUS	HORAN VALVEROL	
FOIROU.	AX MARGOLI SUCRE	
PICHINOIA Y CALISTO	SIESO CERNOLI	
BITORIO	TENDALIS	
	POSTON	
	tunidaci	
	MATILES ALIMANZ-DEFRACHES	

# 2. RUTA No. 02

N*	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
2		TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN

# RECORRIDO:

	RECORREGO
usmoo's	MATIGO X
TERMINAL QUITTANNE	TERRENAL CARLEN
NV. SAMEGA, NODE	AV. 10 DE HBOUTO
ijfa fijaje	PARAMERICANA NORTE
AN CUTCHES SUR	AV, SIMON SOLVAR
MORAW WAVEFUL	NGRAN VALVĒĪDĒ
KIV, SHIMON BOLLYINE	AV. QUITUNGS SAIR
FAUNAMERICANA NORTE	DM-See
AV. DOT ALFAND	W. WASCALSUCK
TERMINAL CARLEN	TERMONAL CUTTORISE

## 3. RUTA No. 03

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
3		TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO

# RECORRIDO:

RECORREDO		
100100 a	SEATED 2	
TERRORE CHILDREN	NUEVO AEROPUERTO	
AV CONDOR BAN	AV. ALPADHACA	
AV, QUITUMBE RAN	(15	
EX. MOMAN YACKERS	AK SURFISIAMEN	
AV. IMIGH SOUVAR.	MANNA AMBELICA (DADRO	
AV, GUAYKDAAHII	AV. OCIANASAMAN	
MARIA ANGELICA GRESO	AV SMOW BOLINAS	
AV GUATAGAANN	AV. MORAN VALVERDIC	
0.05	KK, QUITUMBE SAM	
AK NENONCE	AN CONDON BAN	
NUEVO AEROPUERTO	TERMONAL SUSTAINEE	

# 4. RUTA No. 04

N"	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
4		GUAMANI-TROJE	CICLISTA- TERMINAL DE CARCELEN

# RECORRIDO:

RECORRIDO		
SENTIDO 1	SENTIDO 2	
TERMINAL ECOVIA GUAMANI (DESPACHO)	TERMINAL DE CARCELEN (CIRCUNVALACION)	
AV. MALDONADO	AV. ELOY ALFARO	
LEONIDAS DUBLES	DE LAS HIGUERAS	
ESCALON 2	DE LAS AZUCENAS	
AV. SIMON BOLIVAR	AV. SIMON BOLIVAR	
DE LAS AZUCENAS	ESCALON 2	
AV. ELOY ALFARO	LEONIDAS DUBLES	
TERMINAL DE CARCELEN (CIRCUNVALACION)	AV. MALDONADO	
CALLE GUAYAQUIL	TERMINAL ECOVIA GUAMANI (DESPACHO)	
BELERMO		
BELERMO (RADIO OLLAMBARO- CIRCUNVALACION)		

# 30 .oM ATUR .a

MIRAM AJ	BLOAT		5
DESTINO	ORIGEN	CODIGO	.N

# RECORRIDO:

DHROUN
DENINOUS T CALIFFO
91QH11Q14
stovy state twy, bulls
RAVIJOE NOMIZ.VA
E2CYTON 3
SETEND SYDINGET
r odmas
BEC

8. RUTA No. 06

JARTN3D.U	FACALPI		9
DESTINO	ORIGEN	CODIGO	·N

# RECORRIDO:

Ι.	0446131
THATACALE	43/83444
DTDDDAGS AV AUBINA	SUMPRIME SUM
WHITE HOME IN	75 SE OCLARIF
20049HHT147943930	PRINCHE BENCHMARK INT
MENDING BINNS WORKER AN	ICONSTRUCTOR TENDENCO
NUMBER OCCUPANT	WANTED REPORT OF
ARTAX VA	атазаназ ыу лаагны
ACHIENA	STEERING
S OUITNB2	T QUILINGS
OGIRE	RECOF

TO .OM ATUR .T

AYA8MUD	SBMUTIUD		1
DESTINO	ORIGEN	CODIGO	»N

# RECORRIDO:

	DIVICES
DIADKIT	cadedi rocitiva warra
CHOMIN	GEN'UM YOUR
3033/TW/ WYWGA	AZNIBUMO
grounds adjust.	CHARLE ACTO
KONKADOLITIN	HITEROCIANICA
Departs ACTS	printed kernis
ATRI GLERO	2021/0// ///20/4
CITCA HTWISE	ILUSCHICK
SIGNO KOTSBAY WAYN	ETYCHE
s oomes	T OOLLNES
CORRIDO	38

80 .oN ATUR .8

AROJRAJJIV	NITAAM NA2		8
DESTINO	ORIGEN	CODIGO	«N

# RECORRIDO:

ORRIDO	DZV.
S OGITHES	T OUTINES
AUDKTISAG	10000 11
SPANC 10 CONDO	SYNOOS HOMES IN
OVIDARE DE VERDINO	DOESNINA MYSORE AN
STRO STRONGST	DTAG TTV DW2T
37/10T AJ 30 JAN192542	SWA
LANKY .	\$810CAJ \$6.3W00043
DENG STWEINET	2019/0 379/36/20
W. MORINA WALKEDS	CHILDRY IS OBSERVE
WY SWOR BOTHS	23/0950 34 00/0000
V1/000 Y7	44027043

## 1.5 OFERTA DE KILÓMETROS

A continuación se detalla la proyección del número de kilómetros programados mes por ruta, flota y por unidad:

										_	700	erat at a	10.0 min		
			non			VAUSER	in.	псоне	SOLNO:	26	oute.	30	4100	ром	
ě	SIGTA DE PRANCESTO	345	248.	poss.	045.	84	abre	repris	UNDAR .	PICO	Mar.	Per	estal.	SMEET	ALCOHOLD IN
1	CHILDDALIC AMARIN	30	30	30	210	210	210	34200.00	1140.00	80	30	50	50	30	12
1	T.CLITUMBE-T.CARCELLY	- 1	2		40	40	40	111800,00	3720,00	20	60	65	80	60	33
3	T.DUTUHSE-K.ARSHIERTS	4	4	. 4	16	18	11	7568,00	245.60	80	90	11	80	80	ELA:
£	SUAMMO-TROIT-OCLIST'S CARCELEN			1	40	40	40	14400,00	480.00	50	10	90	50	90	100
5	THOSE-MAKEN	30	10	3.0	70	75	70	12000,00	400.00	30	30	50	30	55	10
Ş	1 gumywas 1 cwcmas	1	- 5		40	40	40	12600,00	420,00	90	90	90	10	80	70
7	DOWNAMI-TAGIS -CICLISTA CANCILEM		2	- 1	40	40	40	\$4400,00	A80,00	皷	90	90	30	80	60
\$	ROUPE DETAIL	2×	24	34	120	120	120	38000.00	1200,00	00	50	60	10	60	20
ş	1 gurtumbe 1 centruse	6	1	- 6	40	40	40	12600,00	420,00	90	90	\$0	30	90	10
¢	BUANAN-TICS -CICLIETA CARCILEN	- A	-14	4	40	40	40	14400,00	480,00	90	90	80	10	90	160
11	DUTTVHEE CONSENTA	49	48	48	248	245	245	88200,00	2840.05	90	90	90	90	90	40
g.	COUNTY COURTS CHICKEN	10	10	20	40	40	10	12800,00	780,00	90	90	90	95	90	26
E	T.QUITUNEE-K.AZKOPUERTO	- a	- 4	- 4	18	18	16	7968,00	245.00	00	50	20	30	10	15.4
£	SER MATTER VICANIDA	22	22	22	132	152	132	18200,00	440,00	30	50	30	50	50	20
		155	293	293	541	541	541	380366.00	12585.60	110	950	350	950	155	THEAD IS

## 2. PERFIL DE DEMANDA

La demanda se compone por todos aquellos pasajeros que utilicen, en algún punto, la ruta que esté en estudio. Ésta debe clasificarse en horarios de baja, media y alta congestión. Para estimar la demanda, se utilizó la siguiente metodología:

# 2.1. METODOLOGÍA

## a) Diseño de la muestra

El tamaño de la muestra es el número de elementos escogidos (aleatoriamente o no, según el tipo de muestreo seleccionado), que permiten extrapolar los resultados de la muestra al universo total objetivo. Suponemos que los elementos escogidos, independientemente de su número, son representativos de todo el universo investigado.

Para calcular la muestra de poblaciones finitas se podrá aplicar la siguiente fórmula:

## CONOCIENDO EL VALOR TOTAL DEL UNIVERSO

$$N = \frac{S^{-1}}{\frac{E^{-1} + S^{-1}}{Z^{-1}}}$$

Flota dia tipico:

	RUTA DE	TRANSPORTE PUBLICO	
N°	ORIGEN	DESTINO	ORDINARIO
1	CHILLOGALLO	LA MARIN	30
2	TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN	20
3	TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO	8
4	GUAMANI	CICLISTA	30
5	TROJE	LA MARIN	10
6	TERMINAL QUITUMBE	CUMBAYA	49
7	FOCALPY	U. CENTRAL	24
8	SAN MARTIN	VILLAFLORA	22
		TOTAL	193

- b). Levantamiento de información de campo que permita obtener datos cuantitativos de la demanda de pasajeros y la capacidad de la oferta en los servicios:
  - Conteo de ascenso y descenso de pasajeros según tramo para proyectar el número de pasajeros hora dirección y su tramo crítico.
  - Levantamiento de información sobre tiempos de ciclo por sentido y período de operación.
- c) Procesamiento de validación de los datos, con la finalidad de que estén dentro de los rangos reales, correctos y útiles. Posteriormente clasificarlos, combinarlos, etc. . para su análisis.
- d). Análisis de los datos para obtener las siguientes variables:
  - Zona de desplazamiento de la demanda
  - Sentido de viaje predominante

- Hora de mayor demanda
- Tiempo de ciclo de cada servicio

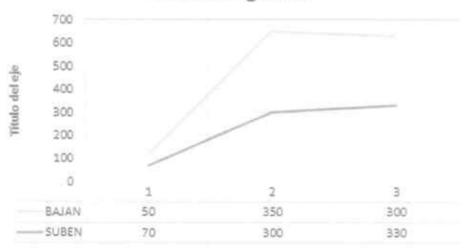
## 2.2. DEMANDA PASAJEROS POR RUTA

# 1. RUTA No. 01

$\mathbb{N}^{\sigma}$	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
1		CHILLOGALLO- AV. SIMON BOLIVAR	LA MARIN

# ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO





PROMEDIO P	OR BUS	
TRAMO	SUBEN	BAJAN
CHILLOGALLO- QUICENTRO	70	50
GUAJALO-LA LOMA	300	350
AUTOPISTA- LA MARIN	330	300

# NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

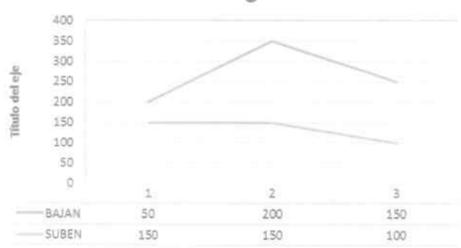
TOTAL D	E PASAJEROS POR DIA	700

## 2. RUTA No. 02

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
2		TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN

# ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO





PROMEDIO POR B	US	
TRAMO	SUBEN	BAJAN
TERMINAL QUITUMBE- GUAJALO	150	50
LA ARGELIA- AUTOPISTA	150	200
RUTA VIVA- TERMINAL CARCELEN	100	150

# NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

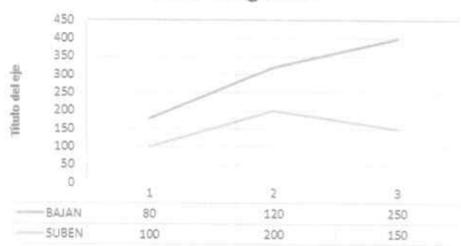
10 1 WT D T L USED THOS LOU DIW	TOTAL	DE PASAJEROS PO	R DIA 400
---------------------------------	-------	-----------------	-----------

## 3. RUTA No. 03

N*	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
3		TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO

ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO





PROMEDIO POR B	US	
TRAMO	SUBEN	BAJAN
TERMINAL QUITUMBE- GUAJALO	100	80
LA ARGELIA- AUTOPISTA	200	120
RUTA VIVA- N. AEROPUERTO	150	250

# NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

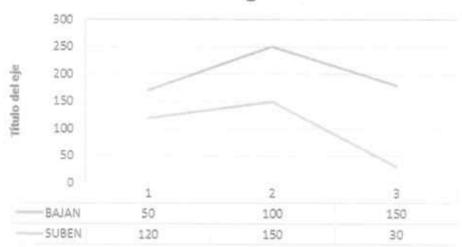
TOTAL DE PASAJEROS POR DIA 450	TOTAL	DE	PASAJEROS	POR DIA	450
--------------------------------	-------	----	-----------	---------	-----

# 4. RUTA No. 04

N" CODIGO		ORIGEN	DESTINO	
4 GUA		GUAMANI-TROJE	CICLISTA- TERMINAL DE CARCELEN	

ASCENSO -- DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

# Título del gráfico



PROMEDIO POR BUS		
TRAMO	SUBEN	BAJAN
GUAMANI- DIVINO NIÑO	120	50
TAMBO- AUTOPISTA	150	100
LOS GRANADOS- TERMINAL CARCELEN	30	150

# NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

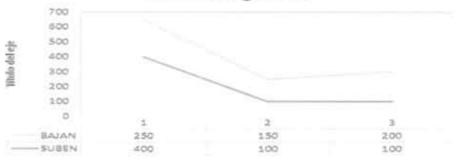
TOTAL D	E PASAJEROS POR DIA	300
INCHED	C PASAUENOS PUN DIA	300

5. RUTA No. 05

N*	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
5	139	TROJE	LA MARIN

## ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO





PROMEDIO POR BU	IS	
TRAMO	SUBEN	BAJAN
MERCADO CAUPICHO- DIVINO NIÑO	400	250
TAMBO- LA ARGELIA	100	150
AUTOPISTA - LA MARIN	100	200

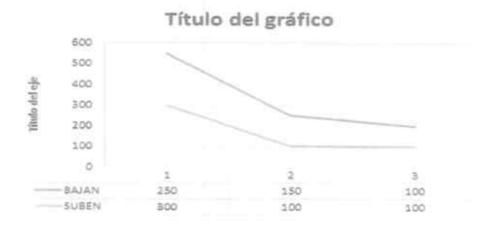
# NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

					Construction State of	
TOTAL	DF:	PASAI	FRAS	DUB	DIA:	500
1	~ ~		アンノ	L 012	WITH.	0,00

## 6. RUTA No. 06

N"	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
- 6		FOCALPI	U.CENTRAL

# ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO



# NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

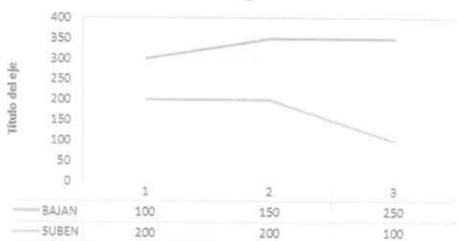
マハヤハリ	DE PASAJEROS POR DIA	500
TUTAL	DE PASALEKUS PUR DIA	75.10

## 7. RUTA No. 07

N"	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
7		QUITUMBE	CUMBAYA

# ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO





PROMEDIO POR BUS				
TRAMO	SUBEN	BAJAN		
QUITUMBE- GUAJALO	200	100		
PUEBLO UNIDO- AUTOPISTA	200	150		
RUTA VIVA - CUMBAYA	100	250		

# NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

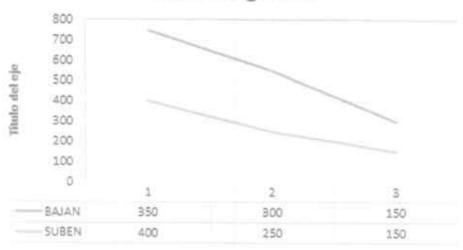
TOTAL DE PASAJEROS POR DIA	500
----------------------------	-----

# 8. RUTA No. 08

PROMEDIO POR BUS				
TRAMO	SUBEN	BAJAN		
SAN MARTIN- QUICENTRO	400	350		
MAYORISTA- AJAVI	250	300		
ATAHUALPA- VILLAFLORA	150	150		

ASCENSO -- DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

# Título del gráfico



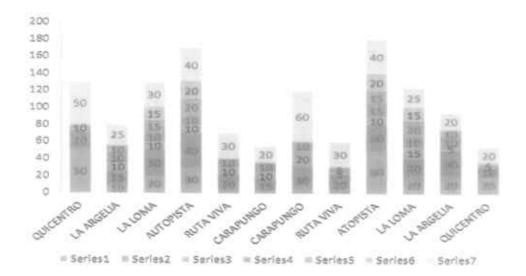
# NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

		4-2-1	11-15-3-C		1 - 2 - 7 - 7	
TOTAL	DE	PASAJ	EROS	POR	DIA	800

# 2.3 ORIGEN - DESTINO COSIBO

SENTIDO ORIGEN- DESTINO COSIBO								TATAL
ORIGEN- DESTINO POR TRAMOS	RO3. CH- St	NO2 TO-TO	ROS TO- AE	AG4 S- TC	ADS T- M	806 FD: U.C.	R07 TQ. CU	SUBEN
QUICENTRO	50	20	10				50	130
LA ARGELIA	10	15	10	10	10		25	80
LA LOMA	20	30	10	10	15	15	30	130
AUTOPISTA	30	40	10	10	20	20	40	170
RUTA VIVA		20	10	10			30	70
CARAPUNGO		15	10	10			20	55

SENTIDO DESTINO-ORIGEN COSIBO								TATAL
DESTINO-ORIGEN POR TRAMOS	RGS CH-	AD2 TO-TO	EGII TO- AE	104 \$- TC	ROS T- M	806 FC- U.C.	507 TQ, CU	BAJAN
CARAPUNGO		30	20	10			60	120
RUTA VIVA		20	5	5			30	60
ATOPISTA	50	30	10	15	15	20	40	180
LA LOMA	20	20	15	10	20	15	25	125
LA ARGELIA	20	30	5	10	10		20	95
QUICENTRO	20	10	5				20	55



#### 2.4. NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR RUTA SEGÚN DIA ORDINARIO - UNIDAD Y FLOTA

-		RUTA DE TRANSPORTE PUBLICO COSIBO	Ward.	DEMANDA DIA	DEMANDA DIA	DEMANDA MES
NT	CODIGO	ORIGEN	FLOTA	ORDINARIO	FLOTA	RUTA
1		CHILLOGALLO -MARIN	28	700	19600	588000
2		T.QUITUMBE-T.CARCELEN	20	400	8000	240000
3		T.QUITUMBE-N.AEROPUERTO	8	450	3600	108000
4		GUAMANI-TROJE -CICLISTA CARCELEN	30	300	9000	270000
5		TROJE-MARIN	10	600	6000	180000
5		FOCALPY-U.CENTRAL	18	500	9000	270000
7		QUITUMBE-CUMBAYA	49	500	9000	270000
		TOTAL	163	3450	64200	1925000

DIAS EQUIVALENTE	30
TARIFA EQUIVALENTE	0,50 CTVOS

#### 3. DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN

#### 3.1 COSTOS VARIABLES

Para la cuantificación del costo variable por kilómetro del bus tipo y microbuses se realizó en función de los siguientes grupos: Combustible, neumáticos, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo planificado, así como en la cantidad, unidad, intervalos de consumo y precios de mercado de los insumos que intervienen en este costo.

Son 40 ítems que se detallan a continuación:

	COMPLISTIBLE
1	DIESE,
	SODAMIENTO
2	LIANTAL
3	REENCAUCHE DE LLANTAS
	MARTENIADRES PLANNICADE
ī	REPARADION DE LA BOMBA DE PROTECCION
1	continues of footbacks
ï	CAMBIO DE TURBO
4	REPARACION DEL MOTOR
1	REPARACION DE CAJA

	MANTENIANENTO PREVENTIVO
1	ACEITE DE MOTOR
2	ACRITE DE CAIA
0	ACEITE DE DIFERENCIAL
6	#CEFTE HIDRAULICO
3	ENGRASE GENERAL
8	FILTRO DE ACETE MOTOR
2	FICTRO DE AIRE
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE
ż	FLTRD SECADOR DE AIRE
10	REFRIGERANTE DE MOTOR
11	DESCANSONIZACION COMPRESON
2	BANDAS
3	CAMBIO DE TOBERAS DE INVECTOR
14	CALIBRACION DE LA BOMBA DE INVECCION
13	EMERAQUE
1.6	SUSTEX EMBRAGUE
17	SOPORTE DE CARDAN Y CRUCETAS
is:	MANTÉNINIENTO DE SISTEMA NEUMATICO
1.0	DAPATAS DEL Y POS.
20	CAMBIO DE TAMBORES (AJESOS)
n	SACHES DE FREND
22	BATERIAE
11	SISTEMA ELECTRICO
24	AMORTIGUADORES
15	ROTULAS DE DIRECCIONI
25	PINES Y SOCINES DE DIRECCION
27	MARTENIMENTO DE BALLESTAS
20	LAVADO MOTOR CHASIS
29	ENGRASADO PUNTAS EJES
10	CAMERO DE SULIMANES PUNTA DE SIE
11	MANTENIMIENTO DE CARROCERIA

El costo variable por Kilómetro:

COSTO	VARIABLE	POR	KILOMETRO:	0,5102
	A to 14 211 July See year		41001010101	U, -2 4 U /4

En el anexo técnico se detallan los valores

#### 3.2 COSTOS FIJOS

Para la determinación de este costo se valoró los siguientes rubros:

- Mano de Obra (conductor)
- Seguros
- Matricula
- Costos de legalización operacional del vehículo
- Depreciaciones

Mantenimiento (mano de obra no considerado en el costo variable)

Para la determinación de este costo se valoró los siguientes rubros:

SUELDO CONDUCTOR:	
Factor de sobresueldos y beneficios socia	es
Factor de utilización del número de condu	ctores
SEGUROS:	
Responsebilided Civil	
Toda riesgo	
SEGURO PUBLICO DE ACCIDENTES	

LEGALIZACION:
MATRICULA
REVISION VEHICULAR (2 VECES AL AÑO
PERMISO DE OPERACIÓN
OTROS COSTOS
GARAJE
GASTO ADMINISTRATIVO

El costo de los cobradores, ayudantes o recaudadores que laboran en los buses alimentadores se cuantifica en el rubro costo de recaudación.

#### 3.3. INVERSIONES:

El detalle de las inversiones del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

MILHET CO	ANO	1	LOR	INVERSION
DE DESERVE	RECARDO		GWESTO	TOTAL
159	2012	ş	80.000,00	\$ 12.720.000,00

## 3.4. MODELO FINANCIERO:

Para estimar el retorno esperado se utilizó el modelo de valoración de precios de los activos:

3	Model (conditions	ición del Precio de los Activos Financieros o Capital Asset Pro mo modelo CAPM) es una de las herramientas más utilizadas determinar la tasa de retorno requerida para un cierto activo	40.
	e equilibrio que describe el CAPM es:		
Dondis:	+ 8*(Rm-rf)		
Tr= rf= Am= β=	Es la tasa de rendimiento esperada Rendimiento de un activo libre de r Rendimiento del mercado Cantidad de riesgo con respecto al	Seago .	
rt*	Tasa de interes referencial del sistema financiero ecuatoriano para depositos mayores a 385	7,93%	
d*	Valoracion del riesgos de la actividad del transporte	1.38	
	Tasa de Interes referencial activa del sistema financiero para el segmento comercial ordinario		
Pin=		23,8396	

## 3.5 FLUJO DE FONDOS

El flujo de fondos se trabajó con las siguientes estimaciones:

VARIABLE	DATOS	DESCRIPCION
Periodo del proyecto	15 años	COSIBO- ALTENER LA RUTA PERIFERICA DAREMOS UN SERVICIO COMODO Y RAPIDO A LOS SECTORES DEL NORTE Y DEL SUR DE LA CIUDAD, CONECTANDO CON LAS ESTACIONES DEL METRO DE QUITO Y TERMINALES
Proyection de Ingresos	963.000	CALCULO PROMEDIO MENSUAL DE LA PLOTA
Tasa de crecimiento de demanda	1%	CALCULO PROMEDIO EN PORCENTAJE DE LA FLOTA
Proyección de costos	191284,00	
Precios de los insumos	1,0%	VARIACIÓN ANUAL HISTÓRICA DEL IPC SECTOR TRANSPORTE
RBU sectorisi de conductores	2,25%	INCREMENTO ÚLTIMO AÑO
Para todos los costos que tiene impacto la inflación	1,0%	TASA DE INFLACIÓN ACUMULADA AÑO 2015

	^					צווו	OF 30 OF	SOON							
	4.	ĸ	i i	×	4.		(4)	1		**	0.	(0)	.0	31	58
	338988	MORREST.	11500001	300/6010077	363/1950065	991709450EE	3300300	PERTHAMISE:	SHOUGHT	180,1340011	. cen, connec	NEWWE	THE SHIELD	CHARMITE	139366664.1
nim	629	1950)	1950	19510	29938	3576	105.0	90578	955%	0.00	105.0	9059	416.0	BEGIN	1159
10	-00003700	0.003.815	ometra	23111100	meattr	33130000	40094165	000CLEF1	ocentric	OMBITTE	40000111	HORDOLL	MARKEE	mittit	muster.
NOS ARTINI.	1000000	2561109	SECOND	NEWSTE /	.9989986	BS45BEF	MEXPORTS	SWHITZ	BMC1055	немите	samer.	RESIDER	secest	STORECY.	SpecialL
SOUTHWEST															
Oil	3013059														
	143														
9950070000888935															
CONTRACTOR OF THE PARTY AND THE	i.	T.	10			9	T.	*	4	10	200	781	- (1	.11	-11
OWNARRHERS	2,0151.012	FW196964	s'ascessic	972883762	Whose see	N'MOLESSE.	s'asteur	E-DOCKSHIE	0'0490996	NYESCHIE	W3642364	x'estessa	whosesia	NAME AND	WHEREIGE
53W0430001000	cerisonece	27560902	cetasiano	ANYMERON	constants	ersono.	1970(51000)	49'330000	¿Yntiroty	ersserees	tajanatota	13003673	estinates.	0.000000	contentros
PW/OCWELLO YOULD	9978688	1175519	99781888	Prisoner.	50'WARE	er/mics	39700000	10'00000	203000	10700000	70'00100	97766EE	WHITE	SALEMENT	3976633
enconnous	58799955	SE194965	SET 1955	04,104,021	537391913	08199903	SPINNESS	Section	20,101001	sicinos:	58797958	SICHNISSE	sacranasa sacranasa	58739991	98798994
997	20300	11,94,000	SCHOOL	12 YESE	SCHOOL	16,84140	SCHOOL	52'9996E	1474394	10000	SCHOOL	SCHOOL SECTION	SCHARK	5CMW	3/61666
	I seems I	906691	oques	eccuen	- BSDGM1	BOSCHT:	muset	99991	.000531	057521	058591	968694	142020	isoset.	007311
Welling 150 Meconstructs in		26,000.00	SERVICE	30000000	96,00,000	W/ORNER	3910994	WHETE:	39 kment/f	19/11/19/53	sa,Prissis	16,000,000	Te bryotte	newment.	WHITESTE
EMISSIS-CASS SWII	T	39/3023002	39/3089502	96,003,000	3M,CSESSIE	selement.	W/CHMIT	39'6453887	39/8009972	MARKED ST	99'615'9922	197000000	40,843,0261	20,000,0000	THE PERSON
AND ANALYSISHED TOLIC	521118	PRIMITES.	settimi.	NYSOLISIS.	9650033	1005011	HE ENDREE	10/14/11/1	9546034	sytteest	34/508344	HAMMA	intimit	949000X	90CHC251
CONTANTANTANA PARA PARA PARA PARA PARA PARA PARA P	2000	ti,sranti	11/00/211	11,08833	10"025(1)	transti	11,10011	31,89693	85,853,652	HARRIA	REPORT	10,59023	1(169/2)	0,0000	10'0000
STYVENIE		11,12011	103310	84'85863	11/25000	EX.5240CC	trant	EC,EZUNE	r Cysict	1038DE	16'6586	ticenst	600000	12,544.55	KEESESE
HERESOS NO OVERNICIONA	5309														
National Countries															
21ANOOMRAOONALES															
nprils.															
shood of pb															
t-speppings		100000075	1070307395	HF00(19-5)	30000295	600000032	arrecorn; 5	161000.152	000009325	policone s	MOOTES	1000005	influence (	наатт (	subcursur §
short of a strong		600001 3	00/970158-5	notorcyc 5	00/959/53 \$	00'011.91 9	00/923/51.5	2.117215/00	DOSERVE S.	10/23/591 5	00/907/50 5	00,512.01.2	original s	DO'BEE'ST S	rinver 5
CONTRACTOR															
ART WALLA NO.															

CONTROL OF CONTROL OF CONTROL OF CONTROLS OF CONTROLS

SCHWOLTH OWSER.

Applicated out of an ex-

#### 3.6. RESULTADOS

TARIFA: Los escenarios de tarifa en el ciclo completo del proyecto es el siguiente:

	PROMEDIO:	65'0
51	755,0	85°0
7T	825,0	85'0
73	0,529	85'0
21	085'0	85'0
11	155,0	95'0
OT	282,0	85'0
6	768,0	0,58
9	989'0	69'0
16	985'0	65'0
9	95'0	65'0
5	ZpS'0	0`28
7	9995'0	65°0
ε	995'0	09'0
Z	895'0	09'0
1	99'0	09'0
ONA	STABJAVIUDS ARRAT	ATBURNOO ARRAT

# **DEPRECIACION DE LOS BUSES**

VEHICULO \$ 80.000,00 \$ 80.000,00 VALOR (FINAL)

OR DE SALVAMENTO 36.000,00

PORCENTAJE DEL VALOR A DEPRECIAR 0,55%

VIDA UTIL (ARO) 6

DOTA	
FLUIA	
TOTAL	700
TOTAL	732

EDAD DE LA PLOTA	N° DE VENDACE	COSTIDENTS DE DEPRÉCIACION	DEFRECIACION FOR UNIDAD
0-1	1	0,1182	12821,8
1-2	1	0,1064	11282,2
2-3	1	0,0945	9276,5
3-4	1	0,0827	5496,4
4-5	1	0,0709	3841,8
5-6	1	0,0591	1281,3

44000,0

FLOTA	DEPREC. PROMEDIO	VALOR AÑO FLOTA
193	7569.46	1460905.78

#### CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

La alternativa de pasar a una gestión centralizada para todas las rutas que circulan en el Corredor Av. Simón Bolívar y ser parte de ramales que abastecen el Metro de Quito requiere tomar las siguientes definiciones:

- Operación con buses Tipo y Microbuses que abastecerán a la demanda de la Av. Simón Bolívar.
- Evitar el Exceso de fiota en zonas de superposición y bajos niveles de servicio en barrios por el incremento de tiempos de viaje que no permiten retorno de flota.
- Permitir una tarifa técnica en el sistema de transporte público del Distrito Metropolitano de Quito, para permitir un manejo técnico e imparcial en la definición de la tarifa de transporte público o los posibles valores de subsidio que deberían aplicarse,
- Disminuir los niveles de contaminación con flota renovada.
- Se realiza un análisis financiero de la operación actual y se considera todo el personal necesario cumpliendo todas las exigencias de la Ley se obtiene que la tarifa que debería aplicarse en promedio \$0,60 con porcentajes diferenciados dependiendo del Origen-Destino.

#### BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

- Incorporar 77400.00 pasajeros diarios de la Av. Simón Bolivar.
- Reorganizar la operación de 193 buses tipo y Microbuses que en la actualidad llegan Quitumbe-Carcelen-Carapungo-Nuevo Aereopuerto- Ciclista- Cumbaya-Marin-Univerdidad Central-Villaflora.
- Utilizar infraestructura de terminales Quitumbe-Carcelen-Carapungo-Nuevo Aereopuerto- Ciclista- Cumbaya-Marin-Univerdidad Central-Villaflora.
- Generar un servicio transversal que unirá toda la Av. Simón Bolivar, este servicio se complementa con el Proyecto Metro de Quito y servirá de manera eficiente a los sectores que no están dentro de la zona de influencia directa del trazado del Metro.
- Optimización de trece rutas que operar en el corredor Av. Simón Bolívar.
- Modernización del modelo de gestión operacional y administrativo de 193 buses de todas las rutas que circulas en la Av. Simón Bolívar.
- Eliminación del correteo de unidades en toda la zona de influencia.
- Uso adecuado de la flota con ahorro de kilómetros, lo cual contribuye a mejorar las condiciones de circulación vehícular y disminuir contaminación ambiental.
- Facilitar las condiciones de los operadores para que en un corto plazo se puedan realizar inversiones en flota de mayor capacidad y amigable con el medio ambiente.

#### a. Proyecto Corredor Simón Bolivar

El Sistema del Corredor Simón Bolivar que está conformado por el conjunto de 4 operadoras conformadas por la Compañía Urbanquito S.A., Compañía Seis de Diciembre, Compañía Asometrovip y la Cooperativa Mariscal Sucre siendo empresas de transporte urbano y unidades de transporte público de pasajeros, en esta primera etapa deberán estar operando por las cuatro operadoras que conforman el Corredor Simón Bolívar (COSIBO), con las rutas establecidas por la autoridad competente se deben complementar por los servicios que la comunidad requiera de acuerdo a la demanda a través de los años, que incluye rutas troncales, alimentadoras y transversales. El Mapa 01 muestra la estructura de las rutas que llevara a cabo el corredor Simón Bolívar.

Esta fase además contempla la ampliación de capacidad en un 50% y la mejora del nivel de servicio del Corredor Simón Bolívar, con asignación de prioridad de paso en intersecciones conflictivas, consolidación de la exclusividad en los carriles de circulación y la incorporación progresiva de unidades con un servicio rápido y seguro para nuestros usuarios, con el incremento y modernización de la flota.

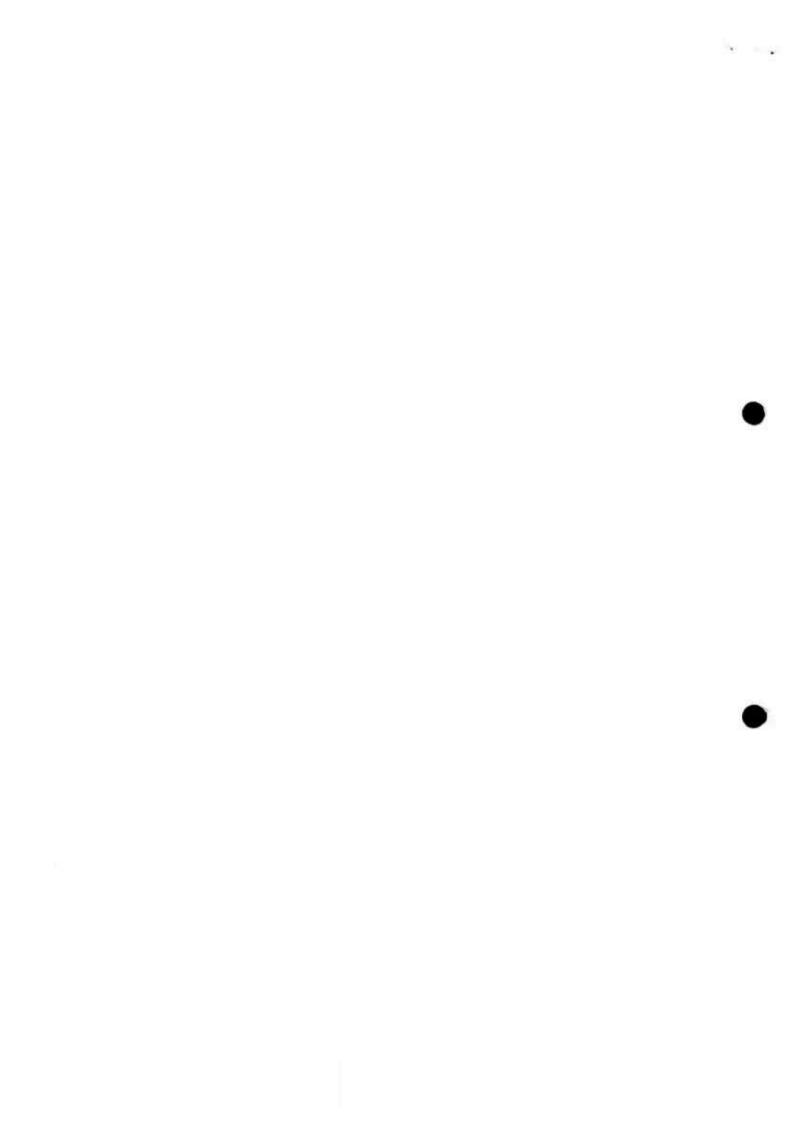
#### b.- Programa de Fortalecimiento empresarial.

- Formulación del Pian Integral de Fortalecimiento Empresarial de los operadores de transporte público a corto, mediano y largo píazo.
- Apoyo a operadores en la consecución de financiamiento

Como se puede evidenciar en todos los enunciados anteriores, el Pla Maestro de Movilidad para el Distrito Metropolitano de Quito 2009 – 2025 incorpora todos los principios que hacen viable la ejecución del proyecto Corredor Simón Bolívar que a continuación se presenta.

Además, actualmente existe una necesidad urgente de reorganizar las rutas de transporte público urbano para que se complementen con el Proyecto Metro de Quito y de esta manera se evite superposición de servicios con demanda que ocasionen pérdidas e ineficiencias al sistema. Este sustento incluso es más importante que el anteriormente descrito, por lo cual consideramos que los operadores privados deben incorporarse a ser parte de la propuesta de reorganización de rutas y de esta manera obtener resultados que sean aplicables y conocidos por todos los actores, estamos claros que este trabajo tiene un retraso importante puesto que estamos a poco tiempo de que se concluyan las obras del Metro y no se tiene evidencias claras de las propuestas que la Municipalidad está realizando para lograr un red de transporte urbana que sea eficiente y que esté integrada al sistema de corredores BRT existentes y al Metro.

Propuesta del proyecto Corredor Simón Bolívar Situación actual



FEB-2019

# CORREDOR SIMÓN BOLÍVAR

COMPAÑÍAS INTEGRANTES:

COMPAÑÍA URBANQUITO S.A COMPAÑÍA SEIS DE DICIEMBRE S.A COMPAÑÍA ASOMETROVIP S.A COOPERATIVA MARISCAL SUCRE

Elaborado por:

TNLGO, CRISTIAN PAOLO JUMA

QUITO DMQ.

# CORREDOR PERIFÈRICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "AV. SIMÒN BOLÌVAR"

PROYECTO DE OPERACIÓN

RED DE SERVCIOS
OFERTA DE KILÓMETROS
PERFIL DE LA DEMANDA
COSTOS DE OPERACIÓN
INVERSIONES
CASH FLOW
VAN Y TIR

#### 1. ANTECEDENTES

El Corredor Periférico de transporte Público Simón Bolivar es uno de los 12 corredores del Sistema Integrado Metrobus Q, planificados en el Plan Maestro de Movilidad para el Distrito Metropolitano de Quito (P.M.M), el mismo que tiene vigencia hasta el año 2025.

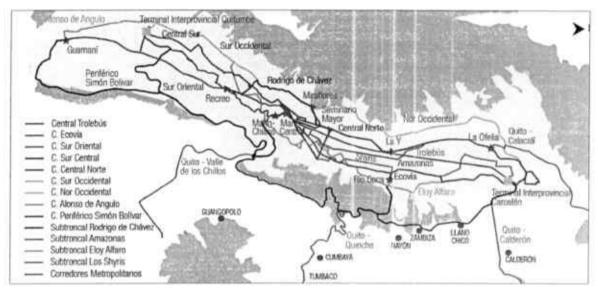


GRAFICO 1.: CORREDORES Y SUBTROCALES PLANIFICADOS

FUENTE: P.M.M. D.M.Q. 2009 - 2025

Es importante recordar que el proyecto del Corredor Simón Bolívar forma parte de la reorganización de rutas de transporte público del sector sur de la ciudad por la implementación de los corredores BRT, mismos que fueron socializados en el año 2007 y solo se han implementado de manera parcial.

En la actualidad, la Municipalidad está trabajando en un proyecto de reorganización de rutas por la inminente puesta en marcha del proyecto Metro de Quito, por tal razón consideramos oportuno que esta propuesta sea tomada en cuenta como parte de ese proceso y de esa manera se logren los objetivos comunes que se requieren para que el proyecto Metro de Quito sea exitoso y se complemente con la red de superficie que servirá de alimentación y lo complementará de manera eficiente.

Este proyecto, es el resultado de la consolidación de las crecientes necesidades de movilidad de la población ubicada en el sur y nor oriente del D.M.Q., que ha elegido a esta arteria vial como una opción rápida y económica para atender sus necesidades de viajes de transporte público.

En los siguientes puntos se detalla la propuesta.

#### 2. PARTICIPANTES DEL PROYECTO:

Consorcio de operadores conformado por las siguientes empresas:

- COMPAÑÍA URBANQUITO S.A.
- COMPAÑÍA SEIS DE DICIEMBRE
- COMPAÑÍA ASOMETROVIP S.A.
- COOPERATIVA MARISCAL SUCRE

#### 3. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

El objetivo está orientado a implementar un corredor de transporte con una flota de autobuses y microbuses, perteneciente a las diferentes empresas de transporte público que tienen la concesión de la Operación de rutas y frecuencias en el eje vial de la Simón Bolívar y sus respectivas cuencas de alimentación; para mejorar la calidad de vida de la comunidad, garantizando a la ciudadanía un sistema de transporte con una mayor cobertura, disponibilidad, comodidad, seguridad, rapidez y el mejor costo posible.

#### 3.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Modernizar el modelo de gestión a través de la centralización operacional, recaudo, mantenimiento y administración de la flota de las empresas involucradas en el proyecto de la Av. Simón Bolívar, que permita optimizar la flota, eliminar la competencia desleal y bajar los costos de operación.
- Ampliar los niveles y cobertura de servicio para satisfacer la creciente demanda de viajes, actualmente existe más de 77.400 pasajeros diarios del Corredor Simón Bolívar.
- Utilizar infraestructura de terminales que en la actualidad están subutilizadas (Terminal Carcelén- Terminal Quitumbe- Nuevo Aeropuerto-Proyecto Terminal Cumbaya- Terminales del Metro de Quito).
- Generar un servicio transversal que unirá sectores urbanos e intracantonales este servicio se complementa con el Proyecto Metro de

Quito y servirá de manera eficiente a sectores que no están dentro de la zona de influencia directa del trazado del Metro.

 Determinar la tarifa técnica de los servicios del corredor para facilitar las condiciones de los operadores para que en un corto plazo se puedan realizar inversiones en flota de mayor capacidad y amigable con el medio ambiente.

#### 4. RED DE SERVICIOS DEL PROYECTO

# 4.1. SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS COMPROMETIDOS EN EL PROYECTO

De acuerdo a las necesidades de viaje de la población, ubicada en la zona de influencia el proyecto del Corredor Simón Bolivar, se operaria con 8 rutas principales, las mismas que se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 2
CORREDOR PERIFERICO SIMÓN BOLÍVAR
SERVICIOS PROPUESTOS

RUTA DE TRANSPORTE PUBLICO						
N.	ORIGEN	DESTINO				
1	CHILLOGALLO	LA MARIN				
2	TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN				
3	TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO				
4	GUAMANI	CICLISTA - T. CARCELEN				
5	TROJE	LA MARIN				
6	TERMINAL QUITUMBE DOS RAMALES MIRAVALLE Y RUTA VIVA	CUMBAYA				
7	FOCALPY	U. CENTRAL				
8	SAN MARTIN	VILLAFLORA				
9	PUENTE AUTOPISTA. RUMIÑAHUI	PROLONGACION AV. SIMÒN BOLÌIVAR AL NORTE SECTOR MARESA				

Elaboración: operadores C.S.B.

#### 4.2. PARAMETROS DE OPERACIÓN Y NIVEL DE SERVICIO

En el siguiente cuadro se detalla los parámetros de operación y nivel de servicio de las rutas que interviene en el proyecto Corredor Simón Bolívar:

CUADRO No. 3

CORREDOR PERIFERICO SIMÓN BOLÍVAR

PARAMETRO DE OPERACIÓN Y NIVEL DE SERVICIO

				неплакопул ситализа								MILENEZA				
1		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		HUTTA		COMMAND		94400		BOMNOS		CHUNNAMOS		54450		DOMENIO
W 1	contro	BUTA OF TRANSPORTS	DMS:	526.	DOM	(NCO	YN:	INIDO	081	ilvico.	ЮK	PKD.	1911	PED	SACILI	
1		CHILLDGALLO -MAARW	30	ю	30	5.00	71.60	500	21:00	5:00	21.00	0.04	205	110%	0.05	20
2		T. SOFTUMME-T. CANCELEN				590	22:00	500	72.00	5:00	22.00	0.30	Or MI	U:10	0:10	0.0
3		LIQUITUMBE-IKAEROPUERTO	1.	4	- 4	5.00	71.00	5.00	72:00	5:00	21:00	0.30	0:10	0.10	0:10	0.0
4		GUANANI TREIE - CICLETA CANCELEN			- 1	5.00	21.09	5:00	21,00	6:00	21.01	0.04	0.08	12.08	0:08	00
5		TROJE-SAMIN	30	10	20	590	70:00	500	20:00	5:00	20:00	om	0:10	9:30	0:10	0.3
6		EQUITOMAS ECANORIEN	-	- 6	6	5:00	22:00	5.00	12:00	5.00	22:00	030	0.10	0:10	0:10	(0)
7		GUAMANI-TROIE -CICLISTA CARCELEN				5.00	21.09	100	23,00	6:00	21.93	DOR.	0.08	RQB	0:08	200
B		POCALPY-LICENTRAL	18	58	38	590	20.00	100	20:00	8:00	20.01	0.08	0.08	0.06	0.08	0.0
9		Equitume Econolics	-	- 6		5.00	22:00	300	12:00	5:00	22:00	0.30	0.10	0:10	0.10	030
10		GUAMANI-THOJE -CICLISTA CANCELEN				5.00	21.00	5:00	21,00	6.00	21.95	11.08	0.08	11.08	908	Dist
11		QUITUMBE CUMBATA	- 49	49	41	500	23:00	500	71:00	500	21:00	205	0.05	2005	0.05	gain
12		QUAMANI-TROJE -CICLISTA CANCELEN	219	10	107	500	21.00	100	21100	6:00	21.01	100	.008	0.06	0.08	10.04
			145	385	165											

Elaboración: operadores C.S.B.

#### 4.3. DETALLE DE LOS RECORRIDOS

A continuación se realiza un detalle de los recorridos de cada una de las rutas del proyecto describiendo en los siguientes sentidos:

- 1: ORIGEN- DESTINO
- 2. DESTINO- ORIGEN

#### 1. RUTA No. 01

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
1		CHILLOGALLO- AV. SIMON BOLIVAR	LA MARIN

#### RECORRIDO:

и сопцо						
WHID41	starios z					
MATRIE ALVAREZ-DESPACHOS	PICHINCHA Y CALIRTU					
AV, MARISCAL SUCRE	PICHINGINA					
MORAN VALVERDE	GENERAL ROMMRAGUS					
UMON SCUVAR	SMICH NOUVAN					
GENERAL RUNGHABUR	ANDRAN VALVERDE					
PICHTHICHA	AV. SARRICAL SUCRE					
PECHINCHA Y CALIFFO	DEGIO CESPEDES					
RETGRING	TENDALES					
	PONTON					
	RUMACHACA .					
	MATIEDE ALVAREZ- BESPACHOS					

#### 2. RUTA No. 02

N° CODIGO	ORIGEN	DESTINO		
2	TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN		

#### RECORRIDO:

	N. MOS.
E communic	ilidaeta Total
TERMINAL GUITOMSE	TERMINAL CARLEN
AV MAAISCAL SUCRE	AV. 30 DE AGOSTO
LINA SERM	PRIMAMERICANA MORTE
AV. QUITUMBE RAN	AV. SIMON BOUVAR
MORAK VALVERDE	MORAN VALVERDE
AV. SAKON BOUWAR	AK CONTUMBE BAN
PANAMERICANA NORTE	LIRA NAN
NV. ELOY ALFARO	AV MARISCAL SUCRE
TERMANAS CARSEN	TERMINAL CONTUMES

#### 3. RUTA No. 03

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
3		TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO

#### RECORRIDO:

£1008100						
switch :	weboo.					
TEAMINAL QUITUMBE	HUTVO ACHOPUERTO					
AV CORDOR SAN	AV. ALPACHAÇA					
AV. DESTUMBNE SAN	4.85					
AV MORAN VALVERDE	AV-ULAVASAMIN					
AV. SIMOW BOLINAR	- MARIA ANGELICA IDROSO					

AV IQUATICIAMIN	AV. ULAXALAMIN	
MARIA ANGELICA IDROBO	AV, SIMON BOUVAR	
AV. SUKTASANIN	AV MORAN VALVEROR	
135	AV. CLUTUMBE SAN	
AV. ALPACHACA	AV CONDIDE SAN	
MUEVO AEMOPUERTO	TERMINAL QUITTIANNE	

#### 4. RUTA No. 04

N"	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
4		GUAMANI-TROJE	CICLISTA- TERMINAL DE CARCELEN

#### RECORRIDO:

RECORRIDO			
SENTIDO 1	SENTIDO 2		
TERMINAL ECOVIA GUAMANI (DESPACHO)	TERMINAL DE CARCELEN (CIRCUNVALACION)		
AV. MALDONADO	AV. ELOY ALFARO		
LEONIDAS DUBLES	DE LAS HIGUERAS		
ESCALON 2	DE LAS AZUCENAS		
AV. SIMON BOLIVAR	AV. SIMON BOLIVAR		
DE LAS AZUCENAS	ESCALON 2		
AV. ELDY ALFARO	LEONIDAS DUBLES		
TERMINAL DE CARCELEN (CIRCUNVALACION)	AV. MALDONADO		
CALLE GUAYAQUIL	TERMINAL ECOVIA GUAMANI (DESPACHO)		
BELERMO			
BELERMO (RADIO OLLAMBARO- CIRCUNVALACION)			

#### 5. RUTA No. 05

Nº	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
5		TROJE	LA MARIN

#### RECORRIDO:

RECORRIDO			
SENTIDO 1	SENTIDO 2		
LEONIDAS DUBLES	PICHINCHA T CALINTU		
ESCALON 2	PICHINCHA		
AV. SIMON BOLIVAR	GENERAL RUMARAGUI		
GENERAL HUMMÄAGUI	AV. SIMON BOLIVAR		
PICHINCHA	ESCALON 2		
PICHINONA Y CAUNTO	LEONIDAS DUBLES		
RETORNO			

#### 6. RUTA No. 06

N° CODIGO	ORIGEN	DESTINO
6	FACALPI	U.CENTRAL

#### RECORRIDO:

RECORRIDO			
SENTIDO 1	SENTIDO 2		
PALMERAS	AMERICA		
ANTIGUA VIA CONOCOTO	AV. PATRIA		
AV, SIANOR BOUWAR	LI RE DETURNE		
GENERAL RUMBRADUI	AV. PICHINCHA GNAN COLONANA		
AV. PICHENCHA GRAN CO(CMINA	GENERAL RUMINACTI		
12 DE OCTURNE	AV. SIMON SOUVAA		
AV. PATRIA	AATKUA, VIA CONGCOTO		
MMERICA	PALMERAL		
RETORNO			

#### 7. RUTA No. 07

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
7		QUITUMBE	CUMBAYA

#### RECORRIDO:

RECORRIDO				
SENTIDO 1	SENTIDO 2			
TINDALES	MARIA ANGELICA IDRODG			
RUMCHACK	ESST ALFARD			
MORAN VALVEROR	CRESTO MAY			
SIMON BOLIVAR	STOY ALFARD			
INTEROCEANICA	INTEROCEANICA			
ETELY ALEAND	SIMON BOLIVAR			
CHISTO MEY	-MORAN-VASVERDIC			
ELDY ALTRED	RIMERIACA			
MARIA AMSELICA IDROBO	TENDACES			
RETORNO				

#### 8. RUTA No. 08

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
8		SAN MARTIN	VILLAFLORA

#### RECORRIDO:

RECORRIDO		
SENTIDO 1 SENTIDO		
LA EOCHA	CASITAGUA	
AV SIMON BOLIVAR	MODRISO DE CHAVEZ	
RV. MORAN VALVERDE	ALONEO DE ANGULO	
TENSENTE ONTIC	TENENTE CRISE	

8

MAYS	CARDENIAL DE LA TORRE
CARDENAL DE LA TORRE	AJAVI
TENENTE DATIE	TEMENTE OFFICE
ALONSO DE AMERILO	KV. MORAN VALVERDE
NOUNGO DE CHAVEZ	AV. SWACIN BOLIVAR
CASHEAGUA	LA COCHA
RETORNO	

#### 9. RUTA No. 09

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
		PUENTE AUTOPISTA	AVD. SIMON BOLIVAR PROLONCION
	9	RUMIÑAHUI	NORTE SECTOR MARESA

#### RECORRIDO:

RECO	RRIDO	
SENTIDO 1	SENTIDO 2	
PUENTE AUTOPISTA BUMIÑAHUI SECTOR. DESVIO	AVO SIMON BOXÁNAR SECTOR. MARSA	
AV. SINKON BOLIVAN SECTOR MARESA	PUENTS AUTOPISTA PLINASAHUS SECTOR DESVIO	

## 5. OFERTA DE KILÓMETROS

A continuación se detalla la proyección del número de kilómetros programados mes por ruta, flota y por unidad:

#### CUADRO No. 4 CORREDOR PERIFERICO SIMÓN BOLÍVAR

	OFERTA DE KILÓMETROS MES POR FLOTA Y UNIDAD									
No.	RUTA DE TRANSPORTE		FLOTA		VI	AJES D	IA	KILOMET	ROS MES	Long, Redor
SHID	E-PERSON NEWSFILM	ORD	SAB.	DOM.	ORD.	SAB.	DOM	FLOTA	UNIDAD	KM.
1	CHILLOGALLO - MARIN	30	30	21	210	210	147	229.824,00	7.660,80	38
2	T. QUITUMBE - T. CARCELEN	20	20	20	80	80	80	223.200,00	11.160,00	93
3	T. QUITUMBE - AEREOPUERTO	8	8	6	32	32	22	56.586,24	7.073,28	61,4
4	GUAMANI - TROJE- CICLISTA - CARCELEN	20	20	14	90	90	63	233.280,00	11.664,00	90
5	TROJE - MARIN	10	10	10	70	70	70	84.000,00	8.400,00	40
б	FOCALPY - U.CENTRAL	24	24	17	120	120	84	172.800,00	7,200,00	50
7	QUITUMBE - CUMBAYA	49	49	34	245	245	172	423.380,00	8.640,00	60
8	SAN MARTIN - VILLAFLORA	22	22	15	132	132	92	76.032,00	3.456,00	20
9	AUT. RUMIÑAHUI - AV. SIMON BOLIVAR- MARESA	10	10	10	60	60	60	61.200,00	6.120,00	34
		193	193	147						

193

Total lon-Mes flota:	1.560.282
meses	12,00
Total km - Año:	19.097.855

% KM MUERTO

0.02

#### 6. PERFIL DE DEMANDA

La demanda se compone por todos aquellos pasajeros que utilicen, en algún punto, la ruta que esté en estudio. Ésta debe clasificarse en horarios de baja, media y alta congestión. Para estimar la demanda, se utilizó la siguiente metodología:

#### 6.1. METODOLOGÍA

#### a) Diseño de la muestra

Para determinar la muestra se utilizó la siguiente formula:

		5
N≡	€,	+ 5
	z '	N

La misma que se aplicó al universo de la flota que labora en días ordinarios en los servicios anteriormente descritos

Flota dia tipico:

:01	RUTA DE	TRANSPORTE PUBLICO	
N"	ORIGEN	DESTINO	ORDINARIO
1	CHILLOGALLO	LA MARIN	30
2	TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN	20
3	TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO	8
4	GUAMANI	CICLISTA – TERMINAL CARCELEN	20
5	TROJE	LA MARIN	10
6	TERMINAL QUITUMBE	CUMBAYA	49
7	FOCALPY	U. CENTRAL	24
8	SAN MARTIN	VILLAFLORA	22
9	PUENTE AUT. RUMIÑAHUI	AV. SIMON BOLÌVAR PROLONGACIÒN SECTOR MARESA	10
		TOTAL	193

- b). Investigación de campo, para obtener datos cuantitativos de la demanda de pasajeros y la capacidad de la oferta en los servicios:
  - Conteo de ascenso y descenso de pasajeros según tramo para proyectar el número de pasajeros hora dirección y su tramo crítico.
  - Levantamiento de información sobre tiempos de ciclo por sentido y período de operación.
- c) Procesamiento de validación de los datos, con la finalidad de que estén dentro de los rangos reales, correctos y útiles. Posteriormente clasificarlos, combinarlos, etc., para su análisis.
- d). Análisis de los datos para obtener las siguientes variables:
  - Zona de desplazamiento de la demanda
  - Sentido de viaje predominante
  - Hora de mayor demanda
  - Tiempo de ciclo de cada servicio

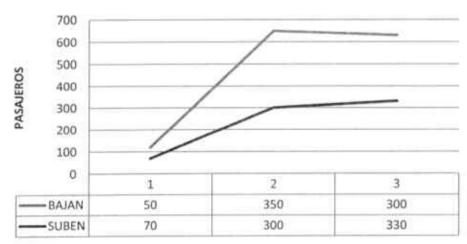
#### 6.2. DEMANDA PASAJEROS POR RUTA

#### 1. RUTA No. 01

N"	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
1		CHILLOGALLO- AV. SIMON BOLIVAR	LA MARIN

#### ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

RUTA 1 ASCENSO - DESCENSO DE PASAJEROS



PROMEDIO POR BUS				
TRAMO	SUBEN	BAJAN		
CHILLOGALLO- QUICENTRO	70	50		
GUAJALO-LA LOMA	300	350		
AUTOPISTA- LA MARIN	330	300		

#### NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

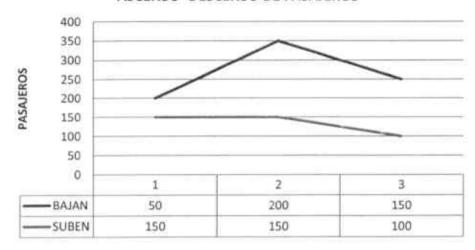
TOTAL DE PASAJEROS POR DIA	700
TOTAL DE L'ASSOCIACISTON DIA	100

#### 2. RUTA No. 02

N° CODIGO	ORIGEN	DESTINO
2	TERMINAL QUITUMBE	TERMINAL CARCELEN

#### ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

RUTA 2 ASCENSO -DESCENSO DE PASAJEROS



PROMEDIO POR BUS				
TRAMO	SUBEN	BAJAN		
TERMINAL QUITUMBE- GUAJALO	150	50		
LA ARGELIA- AUTOPISTA	150	200		
RUTA VIVA- TERMINAL CARCELEN	100	150		

#### NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

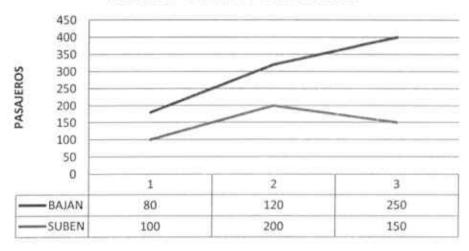
TOTAL DE PASAJEROS POR DIA	400

#### 3. RUTA No. 03

N"	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
3		TERMINAL QUITUMBE	AEROPUERTO

#### ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

RUTA 3 ASCENSO - DESCENSO DE PASAJEROS



PROMEDIO POR B	us	
TRAMO	SUBEN	BAJAN
TERMINAL QUITUMBE- GUAJALO	100	80
LA ARGELIA- AUTOPISTA	200	120
RUTA VIVA- N. AEROPUERTO	150	250

#### NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

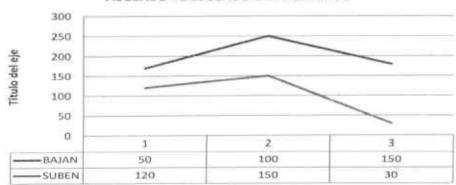
TOTAL DE PASAJEROS PO	R DIA 450

#### 4. RUTA No. 04

Nº	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
4		GUAMANI-TROJE	CICLISTA- TERMINAL DE CARCELEN

#### ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

RUTA 4
ASCENSO - DESCENSO DE PASAJEROS



PROMEDIO POR BUS			
TRAMO	SUBEN	BAJAN	
GUAMANI- DIVINO NIÑO	120	50	
TAMBO- AUTOPISTA	150	100	
LOS GRANADOS- TERMINAL CARCELEN	30	150	

#### NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

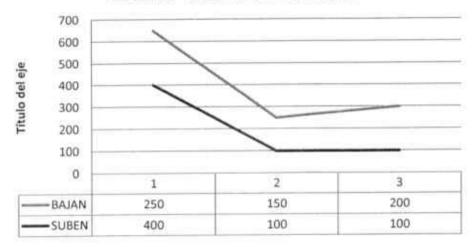
TOTAL DE PASAJEROS POR DIA	300

#### 5. RUTA No. 05

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
5	139	TROJE	LA MARIN

#### ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

RUTA 5 ASCENSO - DESCENSO DE PASAJEROS



PROMEDIO POR BUS			
TRAMO	SUBEN	BAJAN	
MERCADO CAUPICHO- DIVINO NIÑO	400	250	
TAMBO- LA ARGELIA	100	150	
AUTOPISTA - LA MARIN	100	200	

#### NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

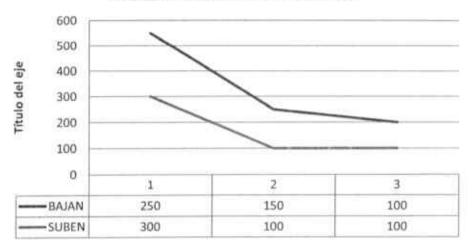
1		20037
ı	TOTAL DE PASAJEROS POR DIA	600
ч	TO THE DET HANGEROST ON DIV	100.00

#### 6. RUTA No. 06

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
6		FOCALPI	U.CENTRAL

#### ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

RUTA 6 ASCENSO - DESCENSO DE PASAJEROS



#### NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

1	TOTAL DE BASALEROS DOR DIA	500
ı	TOTAL DE PASAJEROS POR DIA	500

#### 7. RUTA No. 07

N°	CODIGO	ORIGEN	DESTINO
7		QUITUMBE	CUMBAYA

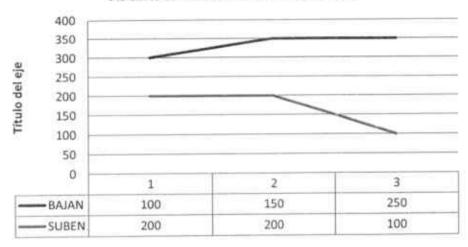
#### ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

PROMEDIO PO	R BUS	Ulas USVIII
TRAMO	SUBEN	BAJAN
QUITUMBE- GUAJALO	200	100
PUEBLO UNIDO- AUTOPISTA	200	150
RUTA VIVA - CUMBAYA	100	250

#### NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

TOTAL DE PASAJEROS POR DIA	500

RUTA 7
ASCENSO - DESCENSO DE PASAJEROS

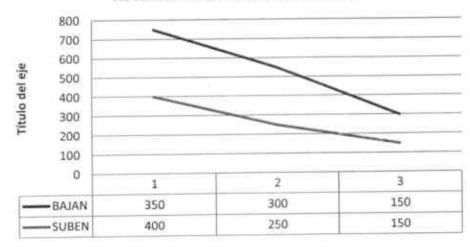


#### 8. RUTA No. 08

PROMEDIO POR BUS					
TRAMO	SUBEN	BAJAN			
SAN MARTIN- QUICENTRO	400	350			
MAYORISTA- AJAVI	250	300			
ATAHUALPA- VILLAFLORA	150	150			

## ASCENSO - DESCENSO POR SENTIDO DE VIAJE Y POR TRAMO

RUTA 8 ASCENSO - DESCENSO DE PASAJEROS



NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR DIA - BUS

TOTAL	DE PASAJEROS POR DIA	800
TOTAL	DETADAGENOSTONDA	

#### 6.3. NÚMERO PROMEDIO DE PASAJEROS POR RUTA MENSUAL Y ANUAL POR FLOTA

En el siguiente cuadro se detalla la información:

CUADRO No. 5

CORREDOR PERIFERICO SIMÓN BOLÍVAR

DEMANDA MENSUAL Y ANUAL DE PASAJEROS

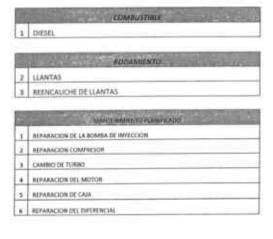
Vo.	RUTA DE TRANSPORTE PUBLICO	FLOTA	DEMANDA DIA ORDINARIO	DEMANDA DIA FLOTA	DEMANDE MES	COMPL	
1	CHILLOGALLO - MARIN	30	700	21.000,0	558.600	\$	0,25
2	T. QUITUMBE - T. CARCELEN	20	400	8.000,0	212,800	\$	1,00
3	T. QUITUMBE - AEREOPUERTO	8	450	3,600,0	95.760	\$	2,00
4	GUAMANI - TROJE- CICLISTA - CARCELEN	20	300	6.000,0	159,600	\$	1,00
5	TROJE - MARIN	10	600	6,000,0	159.600	\$	0,25
6	FOCALPY - U.CENTRAL	24	500	12.000,0	319.200	\$	0,25
7	QUITUMBE - CUMBAYA	49	500	24.500,0	651.700	\$	0.75
8	SAN MARTIN - VILLAFLORA	22	800	17.600,0	468,160	\$	0,25
9	PUENTE AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI - AVD. SIMON BOUVAR PROLONGACION	10	550	5.500,0	146.300	\$	1,00
٦		193		MENSUAL	2.771.720		
ij				ANUAL	33.260.640		

**ELABORACION: OPERADORES C.S.B.** 

## 7. DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN 7.1 COSTOS VARIABLES

Para la cuantificación del costo variable por kilómetro del bus tipo y microbuses se realizó en función de los siguientes grupos: Combustible, neumáticos, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo planificado, así como en la cantidad, unidad, intervalos de consumo y precios de mercado de los insumos que intervienen en este costo.

Son 40 items que se detallan a continuación:



13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
1	ACEITE DE MOTOR
2	ACEITE DE CAIA
3	ACEITE DE DIFERENCIAL
4	ACEITE HIDRAULICO
5	ENGRASE GENERAL
6	FILTRO DE ACUTE MOTOR
7	FILTRO DE AIRE
0	FILTRO DE COMBUSTIBLE
9	FILTRO SECADOR DE AIRE
b	REFRIGERANTE DE MOTOR
1	DESCARBONIZACION COMPRESOR
2	BANDAS
3	CAMBIO DE TOBERAS DE INVECTOR
4	CALIBRACION DE LA BOMBA DE INYECCION

15	EMBRAGUE	
16	BUSTER EMBRAGUE	
17	SOPORTE DE CARDAN Y CRUCETAS	
18	MANTENIMIENTO DE SISTEMA NEUMATICO	
19	ZAPATAS DEL. Y POS.	
20	CAMBIO DE TAMBORES (JUEGOS)	
71	RACHES DE FRENO	
72	BATERIAS	
23	SISTEMA ELECTRICO	
24	AMORTIGUADORES	
25	ROTULAS DE DIRECCION	
26	PINES Y BOCINES DE DIRECCION	
27	MANTENIMIENTO DE BALLESTAS	
38	LAVADO MOTOR CHASIS	
29	ENGRASADO PUNTAS EJES	
30	CAMBIO DE BULLIMANES PUNTA DE EJE	
31	MANTENMIENTO DE CARROCERIA	

El costo variable por Kilómetro:

COSTO VARIABLE POR KILOMETRO:	0,422
COSTO VARIABLE POR KILDIVIETRO.	0,422

En el anexo técnico se detallan los valores

#### 7.2 COSTOS FIJOS

Para la determinación de este costo se valoró los siguientes rubros:

- Mano de Obra (conductor)
- Seguros
- Matricula
- Costos de legalización operacional del vehículo
- Depreciaciones
- Mantenimiento (mano de obra no considerado en el costo variable)

Para la determinación de este costo se valoró los siguientes rubros:

SUELDO CONDUCTOR	
Factor de sobresueldos y beneficios sociale	5
Factor de utilización del número de conducto	ores
SEGUROS:	
Responsabilidad Civil	
Todo riesgo	
SEGURO PUBLICO DE ACCIDENTES	

LEGALIZACION:	
MATRICULA	
REVISION VEHICULAR	R (2 VECES AL AÑO)
PERMISO DE OPERA	CIÓN
OTROS COSTOS	September 1
GARAJE	
GASTO ADMINISTRAT	WO

El costo de los cobradores, ayudantes o recaudadores que laboran en los buses alimentadores se cuantifica en el rubro costo de recaudación.

#### 8. INVERSIONES:

El detalle de las inversiones del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

# CUADRO No. 6 CORREDOR PERIFERICO SIMÓN BOLÍVAR INVERSION DEL PROYECTO

TIPO -	NUMERO	V. UNITARIO	VA	LOR TOTAL
MICROBUSES	107	90000	\$	9.630.000,00
AUTOBUSES	86	65000	\$	5.590.000,00
INV	ERSION TOT	AL	\$	15.220.000,00

#### 9. MODELO FINANCIERO:

Para estimar el retorno esperado se utilizó el modelo de valoración de precios de los activos:

	CARM	edel (congrido com	o modelo CA	PM) es una d	e las hettan	os o Capital Asset Pricing vientas más titilizadas en e a para un clerto activo	Section .
promise and the contract of th	de equilibrip que describe 1 • B*(Rm-rf)	el CAPM es:					
Doride: Tr= if= Hm= D*	Rendimiento de i Hendimiento del	smiento esperada c in activo libre de ric mercado o con respecto al P	160				
rt=	Tasa de interes / sistema financier para depositos m	o ecuatoriano	7,93%				
e×	Valoration del tre actividad del tran	AND ASSOCIATION OF THE PARTY OF	1,38				
Rm≡	Tasa de interes e del distema finan- segmento comen	ciero pera el	11,83%				1000
Tr=	Tasa de Retorno	unieso grupo	13,31%				1

#### 9.1 FLUJO DE FONDOS

El flujo de fondos se trabajó con las siguientes estimaciones:

			\$100 F
VARIABLE	DATOS	DESCRIPCION	ACHE C

Periodo del proyecto	15 años	COSIBO- AL TENER LA RUTA PERIFERICA DAREMOS UN SERVICIO COMODO Y RAPIDO A LOS SECTORES DEL NORTE Y DEL SUR DE LA CIUDAD, CONECTANDO CON LAS ESTACIONES DEL METRO DE QUITO Y TERMINALES
Proyección de ingresos	963.000	CALCULO PROMEDIO MENSUAL DE LA FLOTA
Tasa de crecimiento de demanda	1%	CALCULO PROMEDIO EN PORCENTAJE DE LA FLOTA
Proyección de costos	191284,00	CALCULO DE COSTOS SEGÚN KILOMETROS POR FLOTA
Precios de los insumos	1,0%	VARIACIÓN ANUAL HISTÓRICA DEL IPC SECTOR TRANSPORTE
RBU sectorial de conductores	2,25%	INCREMENTO ÚLTIMO AÑO
Para todos los costos que tiene impacto la inflación	1,0%	TASA DE INFLACIÓN ACUMULADA AÑO 2015

## En el anexo técnico se detalla el modelo completo:

#### 10. RESULTADOS

TARIFA: Los escenarios de tarifa en el ciclo completo del proyecto es el siguiente:

Vo.	RUTA DE TRANSPORTE PUBLICO	FLOTA	TARIFAS PARA EL PROYECTO
1	CHILLOGALLO - MARIN	30	\$ 0,42
2	T. QUITUMBE - T. CARCELEN	20	\$ 1,68
3	T. QUITUMBE - AEREOPUERTO	8	\$ 3,37
4	GUAMANI - TROJE- CICLISTA - CARCELEN	20	\$ 1,68
5	TROJE - MARIN	10	\$ 0,42
6	FOCALPY - U.CENTRAL	24	\$ 0,42
7	QUITUMBE - CUMBAYA	49	\$ 1,26
8	SAN MARTIN - VILLAFLORA	22	\$ 0,42
9	PUENTE AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI - AVD. SIMON BOLIVAR PROLONGACION	10	\$ 1,68
		193	
	DIAS EQUIVALENTES	26,6	
	TARIFA EQUIVALENTE DE EQUILIBRIO PROYECTO DE OPERACIÓN	\$ 0,67	

#### CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

La alternativa de pasar a una gestión centralizada para todas las rutas que circulan en el Corredor Av. Simón Bolívar:

- Modernización del modelo de gestión a través de la centralización operacional, recaudo, mantenimiento y administración de la flota de las empresas involucradas en el proyecto de la Av. Simón Bolívar
- Ampliación de los niveles y cobertura de servicio para satisfacer la creciente demanda de viajes
- Utilización de la infraestructura de terminales que en la actualidad están subutilizadas (Terminal Carcelén- Terminal Quitumbe- Nuevo Aeropuerto-Proyecto Terminal Cumbaya- Terminales del Metro de Quito).
- Generación un servicio transversal que unirá sectores urbanos e intracantonales este servicio se complementa con el Proyecto Metro de Quito y servirá de manera eficiente a sectores que no están dentro de la zona de influencia directa del trazado del Metro.
- Establecimiento de una tarifa técnica que garantice las inversiones y la sustentabilidad de este proyecto
- Operación con buses Tipo y Microbuses que abastecerán a la demanda de la Av. Simón Bolívar.
- Disminuir los niveles de contaminación con flota renovada.

#### BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

- Reorganizar la operación de 193 buses tipo y Microbuses que en la actualidad llegan Quitumbe-Carcelen-Carapungo-Nuevo Aereopuerto- Ciclista- Cumbaya-Marin-Univerdidad Central-Villaflora.
- Optimización de trece rutas que operaran en el corredor Av. Simón Bolívar.



- · Eliminación del correteo de unidades en toda la zona de influencia.
- Uso adecuado de la flota con ahorro de kilómetros, lo cual contribuye a mejorar las condiciones de circulación vehicular y disminuir contaminación ambiental.
- Facilitar las condiciones de los operadores para que en un corto plazo se puedan realizar inversiones en flota de mayor capacidad y amigable con el medio ambiente.

# **ANEXO TÉCNICO**

# Proyección de Kilómetros a Recorrer

	OFERTA DE KILÓ	MET	ROS	MES	POF	FLC	AT	Y UNIDAD	)	
V	BUILD DE TRANSPULTE		FLOTA		TAME OF THE OWNER.		MILOMETROSHET		100-11-10	
¥		D(102)	542		e nile	SAB	10		7 000 00	
1	CHILLOGALLO - MARIN	30	30	21	210	210	147	229.824,00	7.660,80	38
2	T. QUITUMBE - T. CARCELEN	20	20	20	80	80	80	223.200,00	11.160,00	93
3	T. QUITUMBE - AEREOPUERTO	8	8	6	32	32	22	56.586,24	7.073,28	61,4
4	GUAMANI - TROJE- CICLISTA - CARCELEN	20	20	14	90	90	63	233.280,00	11.664,00	90
5	TROJE - MARIN	10	10	10	70	70	70	84.000,00	8.400,00	40
6	FOCALPY - U.CENTRAL	24	24	17	120	120	84	172.800,00	7.200,00	50
7	QUITUMBE - CUMBAYA	49	49	34	245	245	172	423.360,00	8.640,00	60
8	SAN MARTIN - VILLAFLORA	22	22	15	132	132	92	76.032,00	3.456,00	20
9	AUT. RUMIÑAHUI - AV. SIMON BOLIVAR- MARESA	10	10	10	60	60	60	61.200,00	6.120,00	34
		193	193	147						

193

Total km - Mes flota:	1.560.282			
meses	12,00			
Total km - Año:	19.097.855			

% KM MUERTO

0,02

Total km - Año: 19.479.812

	(CA) 127/	ARMEN.		1000		12%	ole.
	in the second	100			allury change		
1	DESEL	1	GLN	7,50	\$ 0.93	\$ 1,04	0,138
200	NEUMATICOS		restring.	OSTO DEL SISTE	4.11	9.1/09	0,06
2	ILIANTAS	4	UD.	46.000	\$ 510,00	\$ 571,20	\$ 0,0
3	REENCAUCHE DE LLANTAS	2	UD.	30.000	\$ 220,00		\$ 0,0
	The second state of the second	P	UD.	50.000	4.220,00	\$ 240,40	40,0
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		C	OSTO DEL SISTE	MA		\$ 0,1
4	ACEITE DE MOTOR	5,5	GLNS	5.000	\$ 18,00	\$ 20,16	0,0
5	ACEITE DE CAJA	3	GLNS	30.000	\$ 19,18	\$ 21,48	0,0
6	ACEITE DE DIFERENCIAL	5	GLNS	30.000	\$ 21,48	\$ 24,06	0,0
7	ACEITE HIDRÁULICO	1	GLN	60.000	\$ 21,48	\$ 24,06	0,0
8	ENGRASE GENERAL	2	KG.	5.000	\$ 4,40	\$ 4,93	0,0
9	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	1	UND	5.000	\$ 9,37	\$ 10,49	0,0
10	FILTRO DE AIRE	2	UND	10.000	\$ 32,00	\$ 35,84	0,0
11	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	UD.	5.000	\$ 18,00	\$ 20,16	0,0
12	FILTRO SECADOR DE AIRE	1	UD.	30.000	\$ 40,00	\$ 44,80	0,0
13	REFRIGERANTE DE MOTOR	4	GLNS.	30.000	\$ 3,50	\$ 3,92	0,0
14	DESCARBONIZACION COMPRESOR AIRE	1	UD.	60,000	\$ 20,00	\$ 22,40	0,0
15	BANDAS BANDAS	1	JGO.	30.000	\$ 32,00		
16	CAMBIO DE TOBERAS DE INVECTORES	1	JG0.			\$ 35,84	0,0
17	CALIBRAÇIÓN DE LA BOMBA DE INVECCIÓN			120.000	\$ 205,84	\$ 230,54	0,0
II	CALIBRACION DE LA BOMBA DE INTECCION	1	UND	120.000	\$ 390,00	\$ 436,80	0,0
18	EMBRAGUE	1	JG0.	70.000	\$ 642,85	\$ 719,99	0,0
19	BUSTER EMBRAGUE	1	JG0.	30.000	\$ 90,00	\$ 100,80	0,0
20	SOPORTE DE CARDAN Y CRUCETAS	1	JG0.	30.000	\$ 215,00	\$ 240,80	0,0
21	MANTENIMIENTO SISTEMA NEUMÁTICO	1	UND	30.000	\$ 120,00	\$ 134,40	0,0
22	ZAPATAS (JUEGO FORROS 2) X4	4	JGO.	25.000	\$ 80,00	\$ 89,60	0,0
23	CAMBIO TAMBORES (JUEGO)	4	JGO.	180.000	\$ 200,00	\$ 224,00	0,0
24	RACHES DE FRENO	4	JGO.	180.000	\$ 110,00	\$ 123,20	0,00
25	BATERIAS	2	UND	120,000	\$ 108,00	\$ 120,96	0.00
26	SISTEMA ELÉCTRICO	1	UND	5.000	\$ 44,00	\$ 49,28	0,00
27	AMORTIGUADORES	4	UND	60,000	\$ 79.46	\$ 89,00	0,00
28	ROTULAS DE DIRECCIÓN	4	JGO.	60,000			
29	PINES Y BOCINES DE DIRECCIÓN		JGO.	90.000	\$ 62,50	\$ 70,00	0,00
30	MANTENIMIENTO DE BALLESTAS	4	JGU.	60.000	\$ 88,00	\$ 98,56	0,00
31	LAVADO MOTOR/ CHASIS	1	UND	15.000	\$ 150,00 \$ 35,00	\$ 168,00 \$ 39,20	
32	ENGRASADO PUNTAS EJES	4	UND	30.000	\$ 21,00	\$ 23,52	0,00
33	CAMBIO DE RULIMANES PUNTA DE EJE	8	UND	180.000	\$ 50,00	\$ 56,00	0,00
34	MANTENIMIENTO DE CARROCERÍA	1	UND	30.000	\$ 177,00	\$ 198,24	0,00
7	MANTENIMIENTO PLANEICADO	1 1	For roots	STO DEL SISTEM	The state of the s	\$ 150,24	\$ 0,0
35	REPARACIÓN DE LA BOMBA DE INVECCIÓN	1	U	240.000	\$ 1.345,00	\$ 1.506,40	\$ 0,0
36	REPARACION COMPRESOR	1		100.000	\$ 157,15	\$ 176,01	\$0,0
37	CAMBIO DE TURBO	1	U	100.000	\$ 395,00	\$ 442,40	\$0,0
38	REPARACIÓN DEL MOTOR	1	U	300.000	\$ 5,100,00	\$ 5.712,00	\$0,0
39	REPARACIÓN DE CAJA	1	U				\$ 0,0
10	REPARACIÓN DEL DIFERENCIAL	1	U	120.000	\$ 1.850,00 \$ 2.800,00	\$ 2.072,00 \$ 3.136,00	\$ 0,0
-0	THE TRANSPORT DEL DIFFRENCE	1	U	200,000	\$ 4.00U,UU	J 0.100,00	40,0
				Costo variable o	perador		\$ 0,42

		OT CELL				12%	
	INDOMESTICAL CONTROL OF THE CONTROL	aby map	Circuia	KIN	HITAELO	FIVA	
1	DIESEL	1	GLN	10,00	\$ 0,93	\$ 1,04	0,10400
150	NEUMATICOS		COS	TO DEL SISTEN	1A		0,0446
2	LLANTAS	4	UD.	46.000	\$ 320,00	\$ 358,40	\$ 0,031
3	REENCAUCHE DE LLANTAS	2	UD.	30.000	\$ 180,00	\$ 201,60	\$ 0,013
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		COS	TO DEL SISTEN	MA.		\$ 0,151
4	ACEITE DE MOTOR	5,5	GLNS	5.000	\$ 18,00	\$ 20,16	0,022
5	ACEITE DE CAJA	3	GLNS	30.000	\$ 19.18	\$ 21,48	0,002
6	ACEITE DE DIFERENCIAL	5	GLNS	30.000	\$ 21,48	\$ 24,06	0,004
7	ACEITE HIDRÁULICO	1	GLN	60.000	\$ 21,48	\$ 24,06	0,000
8	ENGRASE GENERAL	2	KG.	5.000	\$ 4,40	\$ 4,93	0,002
9	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	1	UND	5.000	\$ 9,37	\$ 10,49	0,002
10	FILTRO DE AIRE	2	UND	10.000	\$ 32,00	\$ 35,84	0,007
11	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	UD.	5.000	\$ 18,00	\$ 20,16	0,004
12	FILTRO SECADOR DE AIRE	1	UD.	30,000	\$ 40,00	\$ 44,80	0,001
13	REFRIGERANTE DE MOTOR	4	GLNS.	30.000	\$ 3,50	\$ 3,92	0,000
3,917.							
14	DESCARBONIZACION COMPRESOR AIRE	- 1	UD.	60.000	\$ 20,00	\$ 22,40	0,000
15	BANDAS	1	JGO.	30.000	\$ 32,00	\$ 35,84	0,001
16	CAMBIO DE TOBERAS DE INVECTORES	1	JGO.	120.000	\$ 205,84	\$ 230,54	- 0,001
17	CALIBRACIÓN DE LA BOMBA DE INYECCIÓN	1	UND	120.000	\$ 390,00	\$ 436,80	0,003
18	EMBRAGUE	1	JGO.	70.000	\$ 642,85	\$ 719,99	0,010
19	BUSTER EMBRAGUE	1	JG0.	30.000	\$ 90,00	\$ 100,80	0,003
20	SOPORTE DE CARDAN Y CRUCETAS	1	JG0.	30.000	\$ 215,00	\$ 240,80	0,000
21	MANTENIMIENTO SISTEMA NEUMÁTICO	1	UND	30.000	\$ 120,00	\$ 134,40	0,004
22	ZAPATAS (JUEGO FORROS 2) X4	4	JGO.	25.000	\$ 80,00	\$ 89,60	0,014
23	CAMBIO TAMBORES (JUEGO)	4	JGO.	180.000	\$ 200,00	\$ 224,00	0,008
24	RACHES DE FRENO	4	JGO.	180.000	\$ 110,00	\$ 123,20	0,000
25	BATERIAS	2	UND	120.000	\$ 108,00	\$ 120,96	0,002
26	SISTEMA ELÉCTRICO	1	UND	5.000	\$ 44,00	\$ 49,28	0,009
27	AMORTIGUADORES	4	UND	60.000	\$ 79,46	\$ 89,00	0,00
28	ROTULAS DE DIRECCIÓN	4	JGO.	60.000	\$ 62,50	\$ 70,00	0,004
29	PINES Y BOCINES DE DIRECCIÓN	1	JGO.	90.000	\$ 88,00	\$ 98,56	0,00
30	MANTENIMIENTO DE BALLESTAS	4	1000	60.000	\$ 150,00	\$ 168,00	0,01
31	LAVADO MOTOR/ CHASIS	1	UND	15.000	\$ 35,00	\$ 39,20	0,000
32	ENGRASADO PUNTAS EJES	4	UND	30.000	\$ 21,00	\$ 23,52	0,000
33	CAMBIO DE RULIMANES PUNTA DE EJE	8	UND	180.000	\$ 50,00	\$ 56,00	0,000
34	MANTENIMIENTO DE CARROCERÍA	1	UND	30.000	\$ 177,00	\$ 198,24	0,00
	MANTENIMIENTO PLANIFICADO		cos	TO DEL SISTE			\$ 0,06
35	REPARACIÓN DE LA BOMBA DE INYECCIÓN	1	U	240.000	\$ 1.345,00	\$ 1.506,40	\$ 0,00
36	REPARACION COMPRESOR	1		100.000	\$ 157,15	\$ 176,01	\$ 0,00
37	CAMBIO DE TURBO	1	U	100.000	\$ 395,00	\$.442,40	\$ 0,00
38	REPARACIÓN DEL MOTOR	1	U	300.000	\$ 5.100,00	\$ 5.712,00	\$ 0.0
39	REPARACIÓN DE CAJA	1	U	120.000	\$ 1.850,00	\$ 2.072,00	\$ 0,01
	REPARACIÓN DEL DIFERENCIAL	-1	U	200.000	\$ 2.800,00	\$ 3.136,00	\$ 0,01
40	THE PROPOSITION DEL DIFFERENCE						

CA	PM:	El Modelo de Va	aloración del Precio de los Activos Finar	cieros o Capital As	set Pricing				
relación d	le equilibrio qu	e describe el CAP	M es:						
Tr=rf+	β*(Rm-rf)								
nde:									_
	Es la tasa de	rendimiento espe	erada d capital sobre el activo						
	Rendimiento	de un activo libre	de riesgo						
=	Rendimiento	del mercado							
	Cantidad de	iesgo con respec	to al Portafolio de mercado						
	Tasa de inter	es	7,93%						
8	Valoración de la actividad de								
= m=		es referencial	11,83%						
	Tasa de Reti	mo	13,31%						
-	I in construent and a								Œ
	I in construent and a		O PONDERADO (wacc en inglês)		ECUACION DEL W	ACC			
OSTO I	DE CAPITA	L PROMEDIC			ECUACION DEL W	ACC			
	DE CAPITA	L PROMEDIC	O PONDERADO (wacc en inglès)						
оѕто і	DE CAPITA	L PROMEDIC	O PONDERADO (wacc en inglès)		ECUACION DEL WACC=W <sub>c</sub> K <sub>c</sub> 1-				
OSTO I	DE CAPITA ida financiera,	L PROMEDIC la cual tiene el pro	O PONDERADO (wacc en inglès)		$WACC = W_c K_c   1 -$	I+W <sub>p</sub> K <sub>p</sub>			
OSTO I s una medi Tipo de	DE CAPITA ida financiera,	L PROMEDIC	O PONDERADO (wacc en inglès) opósito de englobar en una sola cifra		$WACC = W_c K_c   1 -$				
OSTO I s una med Tipo de interés :	DE CAPITA ida financiera,	L PROMEDIC la cual tiene el pro	O PONDERADO (wacc en inglès) opósito de englobar en una sola cifra		WACC = W <sub>e</sub> K <sub>e</sub>   1 - K <sub>e</sub>   Costo de la	I + W <sub>p</sub> K <sub>p</sub> deuda financiera.			
OSTO I s una med Tipo de interés : Núm: Cuotas	DE CAPITA ida financiera, 9,80%	L PROMEDIO la cual tiene el pro dos propios =	O PONDERADO (wacc en inglès) opósito de englobar en una sola cifra		WACC = W <sub>c</sub> K <sub>c</sub> 1-  K <sub>r</sub> : Costo de la T: Tasa de impuesto	I +W <sub>p</sub> K <sub>p</sub> deuda financiera. os vigente.			
OSTO I s una med Tipo de interés : Núm: Cuotas	DE CAPITA ida financiera, 9,80%	L PROMEDIO  a cual tiene el pro  fos propios =	O PONDERADO (wacc en inglès) opósito de englobar en una sola cilira		WACC = W c K c 1 -  K c Costo de la  T: Tasa de impuesto  W c Participaci	I +W <sub>2</sub> K <sub>2</sub> deuda financiera. os vigente. ón % del patrimon:			
Tipo de interés : Núm: Cuotas (años) =	DE CAPITA ida financiera, 9,80%	L PROMEDIO  a cual tiene el pro  dos propios =  idos ajenos =  ido propios =	O PONDERADO (wacc en inglès)  opósito de englobar en una sola cifra  70%		WACC = W c K c 1 -  K c Costo de la  T: Tasa de impuesto  W c Participaci	I +W <sub>2</sub> K <sub>2</sub> deuda financiera. os vigente. ón % del patrimon:	neralmente se ut	nlıza para obten	eria el
Tipo de interés = Núm: Cuotas (años) =	DE CAPITA ida financiera, 9,80%	L PROMEDIO la cual tiene el pro dos propios =	O PONDERADO (wacc en inglés) opósito de englobar en una sola cifra		WACC = W c K c 1 -  K c Costo de la  T: Tasa de impuesto  W c Participaci	I +W <sub>p</sub> K <sub>p</sub> deuda financiera. os vigente.	neralmente se ut	nliza para obten	eria el

#### Depreciación de los Buses

			j	VEHICULO NUEVO	110.000,00
NUEVO - VALORS	SISTEMA NEUN	MATICO			110.000,00
		PORCENTAJ E DEL VALOR A DEPRECIAR	0,65	Valor (final) de salvamento	38.500,00
Vida útil (año	10		FLOTA TOTAL		
EDAD DE LA FLOTA	NUMERO DE VEHICULOS	COEFICIENT E DE DEPRECIACI	DEPRECIACIO N x UNIDAD		
0-1	1	0,1182	13.000,0		
1-2	1	0,1064	11,700,0		
2-3	1	0,0945	10.400,0		
3-4	1	0,0827	9.100,0		
45	1	0,0709	7.800,0		
56	1	0,0591	6.500,0		
	1	0,0473	5.200,0		
6-7	,				
	1	0,0355	3.900,0		ļ
6-7		0,0355 0,0236	3.900,0 2.600,0		
67 78	1				
67 7-8 89	1 1	0,0236	2.600,0		

#### Remuneración de los Buses

				VEHICULO	110.000,00
					110.000,00
		PORCENTAJE DEL VALOR A reconocer	0,65	Valor (final) de salvamento	38.500,00
Vida útil (año	10				
RENDIMIENT	13,31%	FLOTA			

LA FLOTA	NUMERO DE VEHICULOS	DE REMUNERACION	REMUNERACION X UND.	REMUNERACION FLOTA
0 -1	1	0,1331	14.643,200	
1-2	1	0,1174	12.912.640	
2-3	31	0,1032	11.355,136	
3-4		0,0906	9.970,688	₽
4-5	1	0,0796	8.759,296	2
56	1	0,0702	7.720,960	2
67	1	0,0623	6.855,680	- 2
7-8	1	0,0560	6.163,456	
89	1	0,0513	5.644,288	-
910	1	0,0482	5.298,176	*
%		0,6500		

Vehiculo promedio	Valor	Remunera ción por bus	Remuneración anual flota
2	60,000,00	12.912,6	2.492.139,52

Valor vehiculo	fraccion basica	tarifa	Porcentaje
90.000,00	24.000,00	620	6%

Cálculo	66.000,00	3.960,00

valor base	4.580,00
Exoneracion	0%
I. P. V	
Rodaje	70
Tasa matricula	41

revision vehicular	s
SPA	111,37
TOTAL	222,37
IVA	0,12
VALOR X VEHICULO	249,05
NUMERO	193,00

INVERSION TOTAL							
TIPO	NUMERO	V. UNITARIO	VA	LOR TOTAL			
MICROBUSES	107	90000	\$	9.630.000,00			
AUTOBUSES	86	65000	\$	5.590.000,00			
INV	ERSION TOT	AL	\$ 1	15.220.000,00			

WIND AND	A Tribal III	A COUNTY OF	F 7247718	Raid Co. C.	A MICCORNER	
115 390 00	112 380 00	000	All the said	00,080,511-	4202-UNI-40	
143.267.63	00,085,511	ES,519		00:0	05-May-2024	09
00.081.b11	00'09EZII	80,808.1		112 350,00	05-Abi-2024	65
01,050,011	00.085.511	01,050 £	Control	00.007 hss	05-Mar-2024	89
69,569,811	100.086.511	C9,783.4		00'00+ 6++	06-Ene-2024	95
61.006.711	100 096 211	G1 G0G G	0.00	00'097'199	01-DIG-2023	gg
09,517,811	115 320,00	99'220'9		00,001 +18	02-NON-2053	15
02'089'611	00.088.211	134050		00'05P 982	ES05-10C-90	29
ET, 105.055	00.000.511	EE/789.0	1111	00'008'808	E202-1002-80	29
121,625,25	OO OSE ELL	92,871.6	D. Corporation	100,021,110.1	09-4 00-2023	119
82 200 221	115.350.00	82,560.01		1 235 860,00	10-101-2023	09
00.050.001 00.050.001	00'090'311	E8/256/11		1 348 200,00	10-Jun-2023	6r
SE 201 251	100 001 211	100,018.51		1 460,550,00	11-Abr-2023	129
126 112 88	115 350,00	80'Z94'C1	2.1	1 572 900,00	12-W0F-2023	95
01-000-121	115 000 00	OF 099 #4	CLUE HI	1,685,250,00	10-Feb-2023	St
66 Er6 281	00'000 254	26 168 81	1 401	00,000,795,1	11-Eno-2023	pr.
GF S98 051	112.350.00	EP 212 91		00.026 606 1	12-DIC-2022	43
86 287 623	100,086,611	86'00'24		00'000 220'2	12-Nov-2022	45
09/002/001	112.350.00	06,086.81	Select of	S 134 650,00	13-001-2022	LD
COMINIE!	00.086.511	60 601 05		00'000 288 3	13-500-2022	0F 6E
BO,CCH,CC1	112,350,00	24,109,08		2471,700.00	18 Jul 2022	86
09 07 E. MEX	112 350,00	09'020 22		00'090 PRE 2	15-1un-2022	128
C1 992 9C1	112,350,00	52,938,13		00'00+ 969 E	16-May-2022	96
59,205,851	00 09E 211	99 990 EE	THE REVI	2 BOR 750 00	16-Abr-2022	96
BIEZI ZEI	00 OGE 211	BI ETT NC	120-14	00,001,159.5	17-M-1-2022	ÞE
07,040,8E1	112,350,00	07.080.85		3 033 480 00	15-Feb-2022	EE
ES,858 881	112 300 00	20.666,23	- 4	3 145 600,000	16-EING-2022	35
82.627.051 67.628.661	00 000 211	87,858,75 87,858,75		00,008,01E.E.	12-02-0KJ-21	300
08 017 151	DO DOE 214	00 099 62	L. C. L.	00 098 ZHP E	18-061-2021	62
EE,828 SM1	112.350.00	30 278 33		00'002 G60'C	18 Sept-2021	92
SBIGHEEPA	112 360,00	59'981'10		00'099 ZOE'E	18-9-00-5051	12
85.E84.441	115 390 00	MCELLZE .		00,008,818.C	1202-101-02	50
00 000 SPI	112 350.00	06.000.00		00,035,559,00	20-101-2021	52
C+ 882 951	112,380,00	CP RPS EE		00 000 270 2	71-MdV-2021	245
58 515 741	00.095.511	34.865.95		4.269.300.00	1202-JdA-12	53
00,120.941	00'09E 214	85 687.86		00'059 LRE P	22-MM-2021	55
CA 809.841	00'000'711	169 919 28	CHARLES IN	00'000'86FF	21-Ene-2021	50
90'988'051	112 350 00	50.909/86		00 05E 909 F	35-DIC-2020	161
BS TOR ISL	115 320 00	89 ESP 66	No. of Concession,	00,007.817.4	22-Nov-2020	81
01,152,521	112 350 00	4031110		00.000 FEB b	23-041-2020	25
C0,0C0,681	145 360.00	69,885,15	0333100	00 00F EF6 F	23 Sept-2020	191
91'999 #91	192,350,00	61,005.55		00,081 880 8	24-Ago-2020	151
89'C21 991	00.086.511	89'6CLEV		00,001 881.8	25-111-2020	101
02,186,881	00,086,511	44 041 20 44 908 73	ALCOHOLD BY	00'091'092'9	26-May-2020	21
65,89£ 581 ET,80£ 581	112 350 00	EZ 856 PP		00,001,202.8	26-May-2020	12
RECPT 691	00 09E 244	92 E62 9P	The Count	00,006 118.8	22-Mar-2020	01
05,180.081	115 320 00	06.117.75		00'099 651 9	Se-Feb-2020	6
CB,M79,001	112,350,00	48.020.83		5 842 200,00	27-Ene-2020	8
GE 968 191	00'096 214	SC 818 61	Oliz Hine	00,022 926 8	28-Dic-2019	
86,610,581	00'090'211	88,084,08	-	00'006'990'9	28-Nov-2019	9
OF 152 591	00'096'214	OP 180 19		9119 250 00	29-061-2019	9
162 566,45	112 350 00	69,296,93		00'009 182 9	30-Y00-5019	*
86 C8+ 991	00.035.211	86 551 29		00,00£ 812.8	9105-004-05	2
09 10+ 191	00,088,511	05 150 55		9 858 920 00	0102401-10	1
E STATE	ALL RUNGS	E COLOR TOWN	100	00'000 192 9	NISS TO BE	0
DIVIDENDO	7Vdf3Nlbd	SERES	NI	OGTVS	ENCIMIENTO	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
A CONTRACTOR	100 - 100	letides resum	PRODUCTION OF STREET	09		унад ер синшау
-19/10/14/	Some Buy		seib	30	NOVDA	AMORTIZACIO
		DOLARES		2744	THE PARTY OF	MONEDA
			65100	6102-nul-10	OIL	PECHA DE INK
			sour			GRACIA
%9ZSZ'01	VALIDE-IE			A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		OZA19
			22/01/1989	00,000,147,0		OTNOM
	1	CAN THE ST		e and a single	ICIEBA	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
DENNI SE LE		-	THE PARTY OF THE P			BENEFICIARIO
200	NOI	RTIZAC	OWA	A DE	IBAT	
%\$555.0t	ION	OAZITR '	OMA	%08'6 00'000'172'9		NAMIA TIT OTV A

#### **COSTO OPERATIVO**

io Carro	No Persona:	SALARIO	USD	100	ORAS (CMENT		ORAS TURNAS		OHAS OTRAS	SUELDO+	TRANSP.Y	DÉCIMO TERCERO	DECIMO	APORTE PATRONAL	FONDOS DE RESERVA	VACACIONES	COSTO MENSUAL	COSTD MENSUAL		COSTO Vensual
io Cargo	NU PERSONAL	(USD)	240	ELL)	1,5		1,25		2	HORAS		100% SUELDO	394,00	12,15%	E3X	15	UNITARIO	TOTAL		TOTAL
1 Operación	10			Ä		H				1850								\$ 8.012,59	\$	96.151,08
Jefe de Operación	1	\$1.200,00	\$5,00	0	\$0,00	0	\$0,00	0	\$0,00	\$1.200,00	\$0,00	\$100,00	\$32,83	\$145,80	\$99,96	\$80,00	\$1.658,59	\$1.658,59		
Asistencia en Ruta	0	\$450,00	\$1,88	0	\$0,00	20	\$46,88	0	\$0,00	\$496,88	\$0,00	\$41,41	\$32,83	\$60,37	\$41,39	\$33,13	\$706,00	\$0,00		
Despacho	9	\$450,00	\$1,88	0	\$0,00	20	\$46,88	0	\$0,00	\$496,88	\$0,00	\$41,41	\$32,83	\$60,37	\$41,39	\$33,13	\$706,00	\$6.354,00		
Operadores Centro de Control	0	\$450,00	\$1,88	0	\$0,00	20	\$46,88	0	\$0,00	\$496,88	\$0,00	\$41,41	\$32,83	\$60,37	\$41,39	\$33,13	\$706,00	\$0,00		
Fiscalizadores	0	\$550,00	\$2,29	0	\$0,00	0	\$0,00	0	\$0,00	\$550,00	\$0,00	\$45,83	\$32,83	\$66,83	\$45,82	\$36,67	\$777,97	\$0,00		
2 Mantenimiento	18																	\$ 17.810,96	\$	213.731,56
Jefe de Mantenimiento	1	\$2.500,00	\$10,42	0	\$0,00	0	\$0,00	0	\$0,00	\$2.500,00	\$0,00	\$208,33	\$32,83	\$303,75	\$208,25	\$10,71	\$3.263,88	\$3.263,88		
Recepción Técnica	3	\$800,00	\$3,33	0	\$0,00	0	\$0,00	0	\$0,00	\$800,00	\$0,00	\$66,67	\$32,83	\$97,20	\$66,64	\$3,43	\$1.066,77	\$3,200,31		
Mantenimiento mecanico ( pres	ventivos) 3	\$600,00	\$2,50	0	\$0,00	20	\$62,50	0	\$0,00	\$662,50	\$0,00	\$55,21	\$32,83	\$80,49	\$55,19	\$2,84	\$889,06	\$2,667,18		
Mantenimiento mecanico (corr	rectivo) 6	\$600,00	\$2,50	0	\$0,00	20	\$62,50	0	\$0,00	\$662,50	\$0,00	\$55,21	\$32,83	\$80,49	\$55,19	\$2,84	\$889,06	\$5.334,37		
Vulcanización	2	\$450,00	\$1,88	0	\$0,00	20	\$46,88	0	\$0,00	\$496,88	\$0,00	\$41,41	\$32,83	\$60,37	\$41,39	\$2,13	\$675,00	\$1.350,01		
Adquisiciones				H																
2.5 Comprador	1	\$600,00	\$2,50	0	\$0,00	0	\$0,00	0	\$0,00	\$600,00	\$0,00	\$50,00	\$32,83	\$72,90	\$49,98	\$40,00	\$845,71	\$845,71		
2.6 Operadores de Bodega	2	\$400,00	\$1,67	0	\$0,00	0	\$0,00	0	\$0,00	\$400,00	\$0,00	\$33,33	\$32,83	\$48,60	\$33,32	\$26,67	\$574,75	\$1.149,51		
3 Operación BUSES/MICROBUSES	5 2,58									Water Control									- 4	
4.1 CONDUCTORES	497,	4 \$601,30	\$2,51	10	\$37,58	20	\$62,64	0,0	\$0,00	\$701,52	\$0,00	\$58,46	\$32,83	\$85,23	\$50,09	\$40,09	\$968,22	\$482.114,95	\$ 5	.785.379,35

#### **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

No	Cargo	No Perso	SALARIO	USD HORA	HORAS SUPLEN		SUELDO +	TRANSP. Y	DÉCIMO Tercero	DÉCIMO CUARTO	120702000	FONDOS DE RESERVA	VACACIONES	COSTO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
		nas	(USD)	240	37.5	1	HORAS		100% SUELDO	394,00	12,15%	8,33%	24	UNITARIO	TOTAL	TOTAL
1	Administración	9										SALIS	ev eve	213(5)		
	Alta Dirección														\$4.079,92	\$ 48.959,0
1.1	Gerente General	1	\$2.000,00	\$8,33	0 \$0,0	0 \$0,00	\$2.000,00	\$0,00	\$166,67	\$32,83	\$243,00	\$166,60	\$83,33	\$2.692,43	\$2.692,43	
1.2	Secretaria	1	\$600,00	\$2,50	0 \$0,0	0 \$0,00	\$600,00	\$0,00	\$50,00	\$32,83	\$72,90	\$49,98	\$25,00	\$830,71	\$830,71	
1.3	Mensajeria	1	\$394,00	\$1,64	0 \$0,0	0 \$0,00	\$394,00	\$0,00	\$32,83	\$32,83	\$47,87	\$32,82	\$16,42	\$556,77	\$556,77	
	Administrativo - Financiero														\$5.018,76	\$ 60.225,1
1.6	Asistente Administrativo/Seguros	1	\$900,00	\$3,75	0 \$0,0	0 \$0,00	\$900,00	\$0,00	\$75,00	\$32,83	\$109,35	\$74,97	\$37,50	\$1.229,65	\$1.229,65	
1.7	Contador	1	\$1.600,00	\$6,67	0 \$0,0	0 \$0,00	\$1.600,00	\$0,00	\$133,33	\$32,83	\$194,40	\$133,28	\$66,67	\$2.160,51	\$2.160,51	
1.8	Liquidador de Pago/Seguimiento Recaudo	1	\$1.200,00	\$5,00	0 \$0,0	0 \$0,00	\$1.200,00	\$0,00	\$100,00	\$32,83	\$145,80	\$99,96	\$50,00	\$1.628,59	\$1.628,59	
	Recursos Humanos														\$ 3.523,15	\$ 42.277,7
1.9	Responsable de RRHH	1	\$1.800,00	\$7,50	0 \$0,0	0 \$0,00	\$1.800,00	\$8,00	\$150,00	\$32,83	\$218,70	\$149,94	\$75,00	\$2,426,47	\$2.426,47	
1.10	Asistente de RRHH	1	\$800,00	\$3,33	0 \$0,0	0 \$0,00	\$800,00	\$0,00	\$66,67	\$32,83	\$97,20	\$66,64	\$33,33	\$1.096,67	\$1.096,67	
1.14	Técnico de Sistemas	1	\$800,00	\$3,33	0 \$0,0	0 0 \$0,00	\$800,00	\$0,00	\$66,67	\$32,83	\$97,20	\$66,64	\$33,33	\$1.096,67	\$1.096,67	

\$ 12.621,83 \$ 151.461,93

(
(
0
C
0
e,
0
(
Č
è
0
(
(
0
(
6
è
ga-
(
(
(
(
C
(
0
(
(
(
(
0
(
(
(
Ç
C
(
0
(
(
0
S.,
9
Ç
(
(
6
76/

	ļ				
ı	٤		1	3	ļ
ŝ	į	ġ	1	Č	
į	ť			ì	į
i				1	
j	č	1	Ī		
	į	ġ	į	į	
1	Ŀ				
j	i	i	į	1	
ì	Ĉ	į	į	2	
i	7			1	

						- P	6		191		200
The Passon		21.052.022,4	122301.062,6	1 22.030.884.1	8 23.295.501.8 E	0.0787.97.5	1 34.236.806.5 1	34.721.542.7 \$	25.215.973,5. \$	38, 720, 290,0	1 25.234.506.6
ARIFA DE EQUILIBRIO	10	0,660 5	099'0	09100 5	099'0	\$ 0000 \$	\$ 0990 \$	0.660	0,660 5	0,690	0990
			9		0	0	0	0	0	**	0
NASJETIS.		33,290,640	11 925.863	34.854.175	36.296.467	36,002,384	34.722.434	27,486,882	28, 208, 020	38.970.141	39.749.644
recentando dentanda	11600								10.000	TOTAL STATE OF	

大学 銀行を開	10.470.911.71											
No. Buses	183											
TARRIA FOR KLOMETRO												
EGRESOS			12 Set stand 3	27 SECTION 128 TS	SAMPSHAM S	1 same is say	1 (67553001)	25 200,071,000 S	THE ASSOCIATION NA. N.	1 00*ETTHOUT	Interesting 1	30.855.20C.00
COSTOS DE OPERACIÓN Y MATERIMENTO	The Part Land	4	14 Martin N 3	SAND PRINTS	15,818,196,52. 5	15.578 945.42 5	25.824.847.84 S	36,366,090,34,3	IN STREET, S.	MANABLES 1	Distance S	174114931
Cests per trimmate tun tipo												-
Variable	0.430	0.0224 \$	8 184 580 12 5	8.369,142,19.3	8.557,447,88.5	8 748 995 46 5	1,946,865,25 5	8 148 169 72 8	9 354 003 53 \$	6.564.468.51 \$	-	1,117,000.0
Canto conductures			E786.379.38 B	1,911,160,36.1	6.048.650,27 \$	8.184.744.00 1	1 223 301.86 1	6.460.100,45.1	8.611.678,71 8	6.760.441.48.5	0.012.561,42 1	7 DRE DRS 82
Casto control ocersicionel			248 533.56 3	248.133.08 3	2 86 533.06 \$	248 533 00 8	248.533,018. 8	248.533.08 \$	248,533,08 \$	248.592.08 \$	246.303.06 8	248.555.08
Costo M. O. Mantenmiento			218.121.56.3	218.131.56 8	219,131,56 \$	218131.56 8	219.733,56 \$	218 121 98 3	219.131.56 8	218.131.56 5	219,131,56 8	218.131.86
Mantendan			4 067.50 \$	38.454.00 \$	30,763,20 \$	24.811.56 \$	10.588.45 \$	19.688.45 \$	12,888,45 3	19 658.45 \$	19,666,45 \$	19.666.45
Seguns			161.962.16 1	129,586,73.3	103 868 58 8	82,404,87 8	06.347,09 \$	86,347,89 8	66,347,69 3	60 347 Mt 1	66.347.89 \$	66.347.89
Cresimiento				- 1			and the second second				0.000	Name and Address of the Owner, where
COSTOS DE RECAUDACION DEL SISTEMA			2754 008 TS S	278143772 5	2 900 454 10 T	Ш	2 865 874,13 B	A LO GOD TON	_	2,952,754,40 6	-	2012/12/02
87068			2754.098.75 \$	2.781.657.72 \$	2 809 454,111 \$	2 837 548.54 \$	2 885 924,13 8	2.894.582.37 3	2 823 135 30 \$	2 902 764 49 8	2 082 297 14 \$	101211536
Crecimiente	0.0100											
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		\$ 100 miles	18123033 \$	185,173,05 8	1105054 3	111100538 1	198,149,341.3	\$ 81 805 CM	20710732 \$	TITABLES S.	216.615.64 3	221 419 49
Atmenaturbes			151.461.93 [ \$	154 360.83 \$	158.354.40 3	141.017.37 1	165,580.51	168,285,55	173.094.55 \$	176 800 18 1	1 80,371,44 \$	185.043.39
Generates			29.832.00 1		31,188.54 8	31.891.31 8	32.608.86.1	13,342.56 1	34.092.77 \$	34 858 96 1	35.844.20 \$	36.446.20
are utraienta	0,0228						The second second		The second second second second			

COCATOR DE RECALIDACION DEL METERIA			2754 008 75 8	2 /ht 437.72 8	2,809,454,10,3	282754884 8	2 865 824,15 #	2 mad 565.57 14	2 823 528 30 8	2 904,184,48	2,962,292,14, \$	3.012.115.00
83008		1	2754.098.75 \$	2.781.657,72 S	2.809.454.111.5	2 837 548.54 \$	2 885 904,13 8	2.894.583,37 3	2 822 126 20 \$	2.952.764.49 \$	2 082 292 14 \$	3.612.115.06
						The second secon	The second second	The second second				TOTAL STATE OF THE
Greeimiente	0,0100									The second second second	-	and the second
COSTOS ACMINISTRATIVOS Y GENERALES		* 10	181230,01 5.	185,173,05 8	1105034 3	111100538 1	198,149,241.3	202,628,19 \$	207.107.32 \$	TITABLE S.	-216 615 54 3	221 419 49
Attraceptations		-	151.461.93 1	154,860,83   \$	156.354.40 1	16191737 8	165,580.51	168,285,55	173.094,55 \$	176.988.18 \$	1 190,371,44 \$	185,043,39
Caracter		-	28.632.00 1	30 503.22 \$	31.188.54 8	31.891.31 8	32.608.96 1	33,342,56 1	34 002.77 \$	34.858.96 1	35.844,20 \$	36.446.20
and and the second seco	2000											

PLUJO OPIDIACIONAL	4	4 364 557 34 \$	4 303 609 18 8	4 631 661 45 3	4734114D4 #	4.87301384 4	A 071,534,93 B	5.071 447.91 B	\$172748.Bt. E.	\$275 481 ES \$	\$378587.78
D. INURESCIS NO CIPERACIONALES											
Credito Large Plazo											
Recognition del Capital											
TOTAL											
C. ASSASSOS NO OPERACIONALES								050 050	07 1 75		
Total and		8 25,190,008	467,897,75 \$	335,834,15, 3	201800.55 \$	71,596,35.3			-		
Servicio de la Deside		1348 200,00 \$	1,348,200,00 - 5	1,348,290,00 \$	1348,200,00 \$	1,348,200,00 8				*	2,00000000
1 file de l'Hillidailes		372.620,83 \$	374.182.50 \$	374 540,04 \$	574.890,55 \$	375,242,76 \$	375.588,30 8	375,828,82 8	376.259.59 8	374.586,26 M	276,911,27
ASTRICTURED TO		8 25 878 88 B	SAMONET S	E NO 100 10 E	831 000 BB E	8.315 ABS 506 B	832 080 59 8	512 561 16 5	\$22,024,42 S	\$33.500.03 \$	533.957.84
20% de ferminenti a la Renta			# 14 1 HO OFF								
Mueras Interniones											
Invertibilities Activitifies											
Innersión en Activo Intanglicie											
Capital de Trabalo								***************************************			
TOTALIS	-	2.001.001.30 3	2 720.412.12 1	2.588.152.57 8.	3.407.882.99.3	2.306.601.17.3	907.5005,00 \$	10E48E39 T	903.294.71 S	9111 OMC 28 S	G10.668.31
F. FELLIO NETO NO OPERACIONAL (D-E)										Charles and the Control of the	Control of the last
	.45.250.300.00	1.514.006.01 4	1,790,243.00 3	2 042 556 80 8	2 20K 40K 20	2.546,411,47	4 0003 001 54 9	4 (10) 1047 54 9 4 147 100 23 3	4.263.484.00 3	4.366.375.38 3	A 400 121.00



					The Colonia	SALE			が			
NGRESOS			118	BI	1 3 mm	William	10 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	STATE	The state of the state of		No. of the last	200
arifa equivalente			A COUNTY		13,772,538,2 3	14.047.990.0	\$ 14,328,540,8	\$ 14.610.528.H B	14,907,836,4	15.205.996.1 \$	18.510.116.1	15.820.318.4
District of the same		VII.	0,236 5	2 88 0	5 88E 0	5 1998 5	0,108	\$ 0.398 \$	0.388 \$	O. SE	0,348 \$	0.700
Pasience		+	33.250.640	23.928.853	34,854,370	38.296.467	34.002.386	34,722,434	37.466.883	38,206,020	38.970.141	29,745,544
Credimiento demanda	97038	0,000										
TOTAL INGRESOS			S CONTRACTOR 3	11.522,459.41		14.047 188.00 .0	WANGERS A	TRANSCENSION IN THE FORM & HENNESSEED S NABIOSCHERE & NABOVIORIES & 15 200 900 15 &	14.907.659.39 \$	15,205,006,15, 8	15 510 11607 3	45 a20 31a 35
KILOMETROS												
KM BUS No Buses	19,479,811,71											
EGRESOS								118				
OSTOGRERVICIOS DE BUSES	Section Street,	0		C. BELLINES	DANSAGALD S	S SLIME MALE S	LA LETT COLLARS	3 4 227 280 37 5 53 450 254 74 5	24.454.300.00 p	PARKETLE 1	BABBITH 5	BGB MISS
Variation of the control of the cont	\$ 0,420	0.0226	8.164,360,13.8	8.369.142.19 \$					П	D 144 400 01 1	O VVICAGO LA	
Casto control control			ш	1	ш	1 1			1		6.912.551.42 8	7.068.063.82
Costo M. O. Mantenimiento		-	21912139 8	221 322 88 \$	253 528 53 \$	- 1		281221076 8	263.622.67 8		28.121.71	271.816,96
Segura		-	48.067.00 \$						11		1	
Depreciación		0.01	2.258100.00 \$	I I	2.258.100.00 1	2.258.100.00 3	225810000 \$		2.258.156.00.8	225810000 B	2258,100.00 8	2.256.100.00
CONTOS DE RECAUDACION BUSES	W		2754096,75 S	2,781,637,72 8	2.80545410 8	2.637.548.54 5	7 845 924 (2 2	2884.585,37 1	2 473 524 20	100	100	- 10
Crecimiento	0,9100				11		- 1	11.1		2.952.764.49 1	2312202.14 \$	3.012.115.06
DSTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES			11(20,011	163.106.87.	137							
Administration			28 832.00 \$	30 130 32 1	154 506 32 3	136.001.38 \$	197,811,80,1		168.779.90	104277.84 6	164.011.57 \$	165 651 69
COUTOR FINANCEROS	0,010,0		000 001 18	ACT 633 74	1.0	14	н	21.502.12		21 200 34 3	12 303.78 \$	12 526 52
interes de prestanto			600,061,35 8	467 337 75 \$	335.814,15.8	203	71.506.31	1000	0000	000	9637	0,00
Conto supital	Tierr .	**	2,492,138,53 \$	1 482 119.52 \$	2.48213932.3	2.492.139.12 \$	2 482 138 12 8	2 45 138 55 5	2 462 116 63 6	2.40213045	* *********	
Remineration BUSIMICROBUS		*	248213832 \$	240213857 8	248213952 \$	2 492 139 52	2 402 139 52	2 452 139 32				2.402 139.52
COSTO FASALERO	286.0	-	0.980	1990	1 (27)	3 900%	1 630.0	1 201	599.0	1 mys	4 1000	7,000
				M	12	M						-

# PERDIDAS Y GANANCIAS

	0		7	2	m	*	wh	Ф			30.	10
Helickos		\$ 22.933.765.3	и	107.086.4	23 258 040.3	23.502.382.2	20.719.842.7	5 2A:027:280.4	Z3.507.006.4 1 23.258.040.3 8 23.502.382.2 \$ 22.755.542.7 8 24.027.280.4 8 24.454.390.9 1 24.659.721.9 8 25273.57.7 8	24.609.721.9 3	25213.517.7 \$	26,625,942,9
TABIEA DE FOUII IRRIO		9	2 100	0 m 5	0.67	0.67 \$	0,666	\$ 0.65	\$ 0.65	\$ 09'0 \$	0,65 \$	0,64
				0	a	0	0			0	n	
an alest in		33,260,640		33.926.853	34.604.370	35, 296, 467	36,002,386	36,722,434	37.486.883	36,206,020	38.970.141	29.749.544
				l								
Crecimiento demando	WHITE STATE											

IN BLUS THO  TABLE ALMENTADORES  TABLE POR KILOMETRO  COSTOCISIENTACIONE DE ALMENTADORES  COSTOCISIENTACIONE DE ALMENTADORES  COSTOCISIENTACIONE  Contactore  Cont											
NENTADORES  (LOMETRO  CLOMETRO  DS  OCCODE DE ALMENTADORES  TRACTORE  TRACTORE  TRACTORE  TRACTORE  TRACTORE  TRACTORE  TRACTORE  TRACTORES  TR											
ENTADORESS \$ 0.420											
BATADORES \$ 0.420											
BHTADORES S 0.420		SCHOOLSEST S	E STANTES 1	2 10,000,000,00	1 stantants	S CONTRACTOR S	numure 1	21,108,199,74. 5	TO RESTORAGE T	31 NO 13 NO 13 S	PARTICIONS.
3 0.420 an		16.806,173,79, 1.	17,178,496,93 5	17.466.294.57 S	D 148.045,42 T	18.082 507,88 5	18 428 185,14 5	18 777 46 22 3	1910 TELEVISION	1710401135 5	15.895.63.01
0,420 420							N Late add who is	0 384 003 63 4	0 404 465 611 1	8 775 Ans 16 1	S 000 711 71
Costo contactores Costo control operacional Costo M. O. Manteniniento	0.0225 \$	E 184 980,13 B	E 300.142.18	M. 2007. A47. 200. 3	B CHESTON B	1	6 450 100 44 B	B 04.0 0.00 0.00		E 477 551 43 B	7.068.083.82
Costo control operacional Costo M. O. Mantenitriento	un i	2,782,379,35 \$		0.040.050.27	E. 100, 700, NO.	0.342.MO.ON. 8			3 40 523 690	348 549 08 8	248 533.08
Costs M. O. Mantenitriento		248 533.08 6	240.533.08 \$	248.533.08.8	246 023 038 9	246.533.00 5	240.551.00		4 10 10 10 1	240 474 485 48	210.121.60
	-	21013150 1	21613136 E	# ST 17.51.7	21013126 8	218.131.0E B	A 101 101 10 B	# 18131.00 B		10.000.45.5	15 555 45
Matriculas		46.067.30 \$	38.454,00 3	30.763.20 \$	24.610.06 \$	19,689,43	19.000.40	0 00000	4 0000000	04 147 40 8	48 347 80
Seguros		101,982,16 \$	129.545.73 \$	1113,668,58 \$	82.934.87 8	68.347.88 \$	66.347.89 8	96.347.09 3	201.347,00	00.347.00	100 000 000
Depreciación	-	1358 100,00 1	2,258,100,00 8	2.258.100.00 \$	2.258.100,00 1	2.258.100.00 \$	2.258.100,00 1	2.258,100,00,18	2.426.100.00	\$ 400 100 00 I s	2.238 HR030
Crecimiento		T					- 1	a ut man and	1	A PART MAN AND A PART	201211100
COSTOS DE RECAUDACION DEL SISTEMA		2,754,096,75,1	2.781.637,72 4	2.009.454.10.15	2.837.542.54 \$	Z.M05.924,15 \$	C 1194 360.27	2.0000000000	e lace to a constant	* 1000000000000000000000000000000000000	200000000000000000000000000000000000000
Almentacons		2,754,006,75, \$	2741.637,72 \$	2.809.454.10 1	2.837.348,64 \$	2,866,924,13 8	2.894.580.37 8	2 821 528 20 3	2 902 706,49 8	* 1000000	4016.112.00
Crecimiento 0,0100				The second second	Contraction and an artist and an artist and artist artist and artist and artist		WINDSWED		- 60	A PROPERTY OF	734 480 49
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y CENERALES		10129535 \$	\$ 507225 84	150 543.54 3	143,808,64 \$	198 168 18 3	2070 2070	Ì			184 047 38
Administrativas	*	101.461.03 8	154 869.83 \$	158,354,40 \$	16191737 \$	100,000,001	169790793	1/3 (M+ 30 8	12 040 00 1	36.844.20 \$	36 446 20
Cenerales		29,832,00 3	30.503.22 1	31,188,54 \$	31,891,31 &	27 Street Bill B		24.1716.77	4 100 000		100
crecimiento 0,0225		minute Carbinderina	Name of the Person Street, or other Designation of the Incident Control of the	and other state of the same	TANADA SELECTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN	- 3	10 A A A A	10,000	9009	000	000
COSTOS FINANCIEROS	1	600 001 35	457.917.75	230.814.15	400,000,00	2,000,00	200	20,000	1000		
interes de préntamo	-	900 001 38 8	407.307.70 8	2000114.13	AULIDACIDS &	3	-		-	-	

AN APPLICAD ANTES BARPHOLOGIC	\$ 2400.13037 \$	2.484.549.99.1	2.4040.903,58- \$		2.501.614.0.3	2 MITS SPEEDS \$	2.500,170,16. \$	2308,197,47	2,510,540,70 \$	421474164
(a) Utilidad antus Impuestin	2 37182USD 5 5 211831839 5 6 82957888 5	2 120 367.48 1 2 120 367.48 1 530 581.87 1	2 122 360 SK 1 530 580 SK 1 530 580 59 3	2 124 396.34 B	27524216 \$ 278537224 \$ 831583,06 \$	2728.322.38 8 532.080.58 %	2130344.64 8 512.00344.64 8	378.259.59 3 3.132.137.58 3 133.024.42 3	316.586.26 8 2.134.000.13 8 533.500.03 8	2.176.930,6E 2.126.830,6E 533.957.84
(c) 4276 Inguisetto e in Paritia	1 1586,738,94 \$	1,590,275,63 \$	1.501.795.10 \$		1.504.779.18 \$	1,508,241,78 \$	1,567,683,48 \$	1399,103,26 \$	1.600.500.10 8	1401,572,91
(a) criminal with			1	1						

#### **SEGUROS**

TIPO VEHICULO	BUSTIPO	
	90.000,00	
% prima	0,8%	720
Contribucion SIB	0,035	25,20
Seguro social campesing	0,005	3,6
Derecho emision	0,000781	0,6
Base imponible		749,36
Iva	0,12	89,92
TOTAL		839,29

ПРО	NUMERO
	193
DEPRECIACION	0,2

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
161.982	129.586	103.669	82.935	66.348	66.348	66.348	66.348	66.348	66.348
-	-	-	-	1 to 1		22	(+	2.	-
161.982	129.586	103.669	82.935	66.348	66.348	66.348	66.348	66.348	66.348

#### **MATRICULAS**

Valor	fraccion		
vehiculo	basica	tarifa	Porcentaje
90.000,00	24.000,00	620	6%

Cálculo	66.000.00	3.960.00
Calculo	00.000,00	3.300,00

valor base	4.580,00
Exoneración	0%
I. P. V	-
Rodaje	70
Tasa matricula	41

revisión vehicular	
SPA	111,37
TOTAL	222,37
IVA	0,12
VALOR X VEHICULO	249,05
NUMERO	193.00

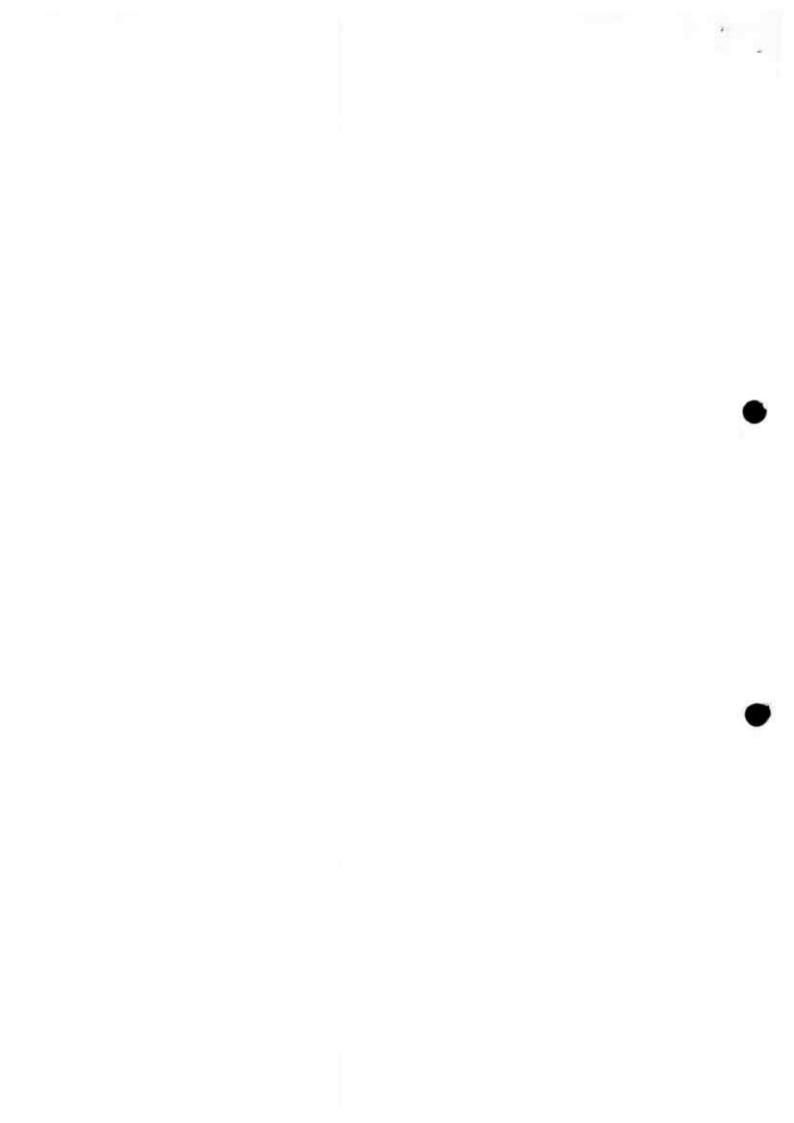
TIPO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	48.067,50	38.454,00	30.763,20	24.610,56	19.688,45	19.688,45	19.688,45	19.688,45	19.688,45	19.688,45
		3	( e :	=			-			
	-	-	74		-	121		-	8	
	48.067.50	38.454.00	30.763,20	24.610,56	19.688,45	19.688,45	19.688,45	19.688,45	19.688,45	19.688,45

## TARIFA EQUIVALENTE

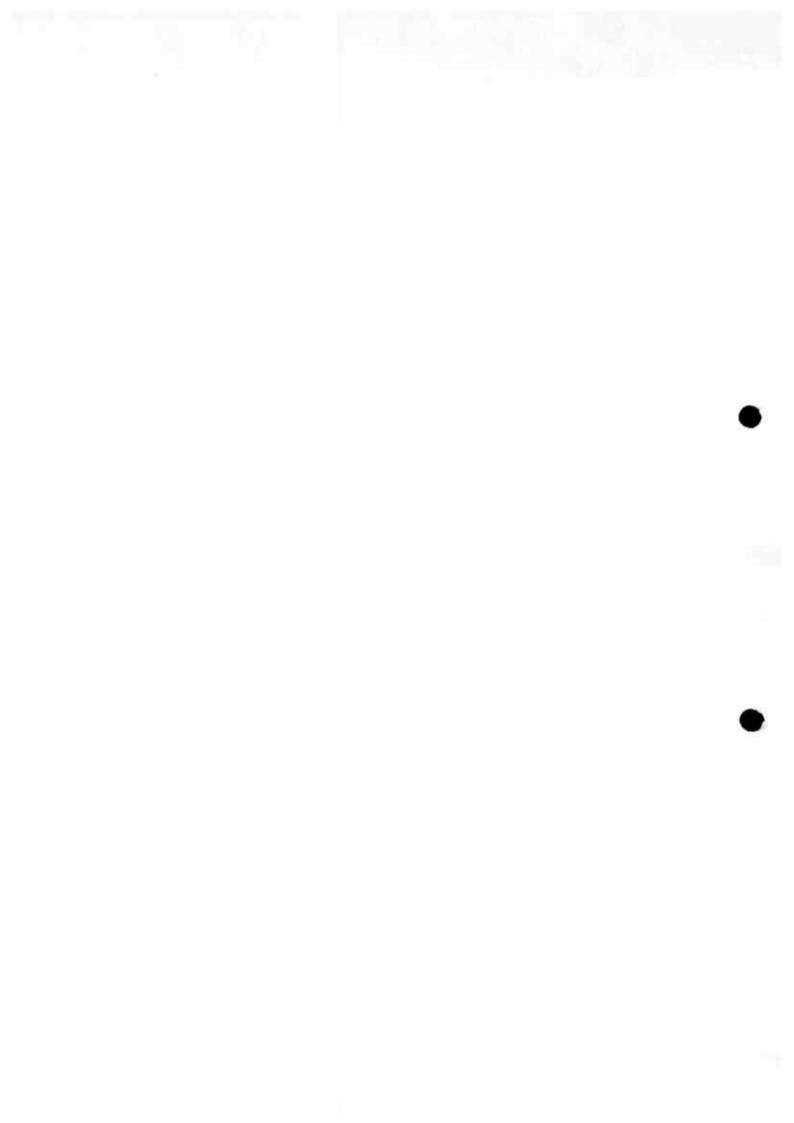
(O	RUTA DE TRANSPORTE PUBLIÇO	FLOTA	DEMANDA DIA ORDINARIO	DEMANDA DIA FLOTA	DEMANDE MES	1110700	ARIFA APLETA	TARIEA EQUIVALENETE	NOEWANDA
1	CHILLOGALLO - MARIN	30	700	21.000,0	558.600	\$	0,25	\$ 0,22	20%
2	T. QUITUMBE - T. CARCELEN	20	400	8.000,0	212.800	\$	1,00	\$ 0,50	8%
3	T. QUITUMBE - AEREOPUERTO	8	450	3.600,0	95.760	\$	2,00	\$ 1,25	3%
4	GUAMANI - TROJE- CICLISTA - CARCELEN	20	300	6.000,0	159,600	\$	1,00	\$ 0,75	6%
5	TROJE - MARIN	10	600	6.000,0	159.600	\$	0,25	\$ 0,22	6%
6	FOCALPY - U.CENTRAL	24	500	12.000,0	319.200	\$	0,25	\$ 0,22	12%
7	QUITUMBE - CUMBAYA	49	500	24.500,0	651.700	\$	0,75	\$ 0,50	24%
8	SAN MARTIN - VILLAFLORA	22	800	17.600,0	468.160	\$	0,25	\$ 0,22	17%
9	PUENTE AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI - AVD. SIMON BOLIVAR PROLONGACION	10	550	5.500,0	146,300	\$	1,00	\$ 0,70	5%
		193		MENSUAL	2.771.720				100%
				ANUAL	33.260.640				
	DIAS EQUIVALENTES	26,6							

\$	0,42
\$	1,68
\$	3,37
\$	1,68
\$	0,42
\$	0,42
\$	1,26
\$	0,42
S	1,68

TARIFA EQUIVALENTE DE EQUILIBRIO		0.67
PROYECTO DE OPERACIÓN	*	0,01



# ANEXO 2





# PROCESO DE REGULARIZACION ComTRANSPORTE PÉBLICO EN LA AV. SIMÓN BOLÍVAR



#### OPERADORAS CONSTITUIDAS Y FLOTA ASPIRANTE A PRESTAR SERVICIO

OPERADORA	FLOTA ASPIRANTE
TRANSPERIFERICOS (Av. Simón Bolivar)	88
ASOMETROVIP S.A. (Av. Simón Bolívar)	49
RUTVITRANSA (Av. Simón Bolívar)	24
TRANSMISIBO CAR (Av. Simon Bolivar)	29
INTRAEXPRESS (Av. Simón Bolivar)	45
SIRENA EXPRESS (Sectores internos de Calderón)	25

\* ADICIONAL 17 ASPIRANTES SE INCORPORARON A LA COMPAÑÍA GUADALAJARA



#### CONTRATOS DE OPERACIÓN

- Con fecha 28 de noviembre de 2018 se suscriben los Contratos de Operación con las operadoras ASOMETROVIP y TRANSPERIFERICOS.
- Con fecha 5 de diciembre de 2018 se suscriben los Contratos de Operación con las operadoras INTRAEXPRESS, RUTVITRANSA, TRANSMISIBOCAR y TRANSSIRENA EXPRESS



# OPERADORAS CONSTITUIDAS Y FLOTA QUE HA CUMPLIDO CON ACTA COMPROMISO FIRMADA COMO PARTE DEL CONTRATO DE OPERACION

OPERADORA	FLOTA CUMPLIO-ACTA COMPROMISO			
TRANSPERIFERICOS (Av. Simón Bolívar)	84			
ASOMETROVIP S.A. (Av. Simón Bolivar)	49			
RUTVITRANSA (Av. Simón Bolívar)	2			
TRANSMISIBO CAR (Av. Simón Bolívar)	0			
INTRAEXPRESS (Av. Simón Bolivar)	0			
SIRENA EXPRESS (Sectores internos de Calderón)	0			



#### RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO OTORGADAS A LAS 5 COMPAÑÍAS QUE OPERARAN EN LA AV. SIMÓN BOLIVAR

 En la Norma Técnica de la Ordenanza Metropolitana No. 128 se establecen las siguientes rutas como línea base para operar en la Av. Simón Bolivar:

#### Social

- o Carapungo Quitumbe,
- o Carapungo Cumbayá, y
- o Cumbayá Quitumbe.

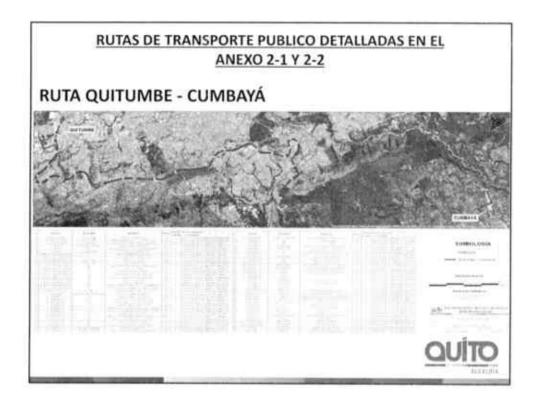
Y en los sectores internos de la parroquia de Calderón se definieron las siguientes rutas:

- Carapungo San José de Morán Luz y Vida,
- o Carapungo San José de Morán Pomasqui, y,
- o Carapungo Calderón Jardines de Babilonia

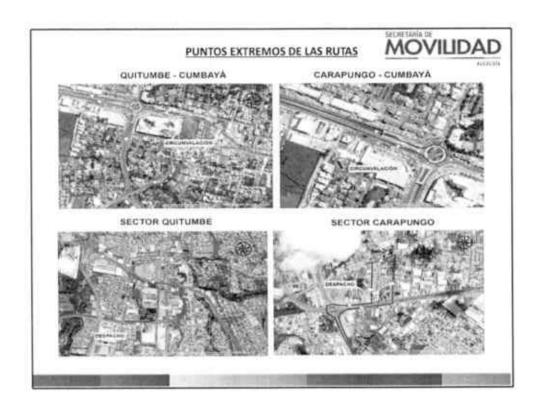








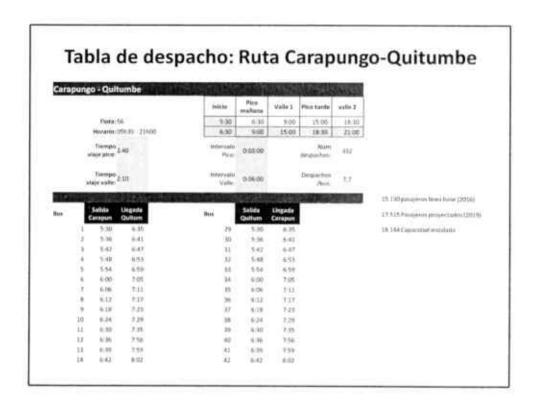


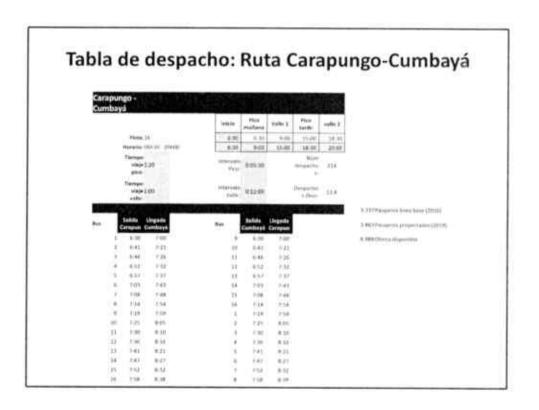


#### Comparación Línea Base-Situación Actual

Av. Simón Bolivar, Rutas establecidas por OM 128

Ruta	Caragunge - Quitumbe	Carapungo - Cumbayá	Quitumbs - Cumboyá
Longitud (Km) da + returno	90.24	40,21	46.30
Tiempo vlaje	130	.60	202
(min)	160	80	3.40
Velocidad	40,0	#0.0	40,0
(Km/hi)	30,0	30,0	90,0
	59	15	60
Flota	56	36	: 63
Intervals hipica	2,5	4.6	43 3.5 2.5
(min)	3.0	5.0	2,5
Horario operación	05h30 - 21h00	06630 - 20H00	05600 - 21900
	15.130	8.887	34.434
Pasajeros totales	17.515	3.863	16.709



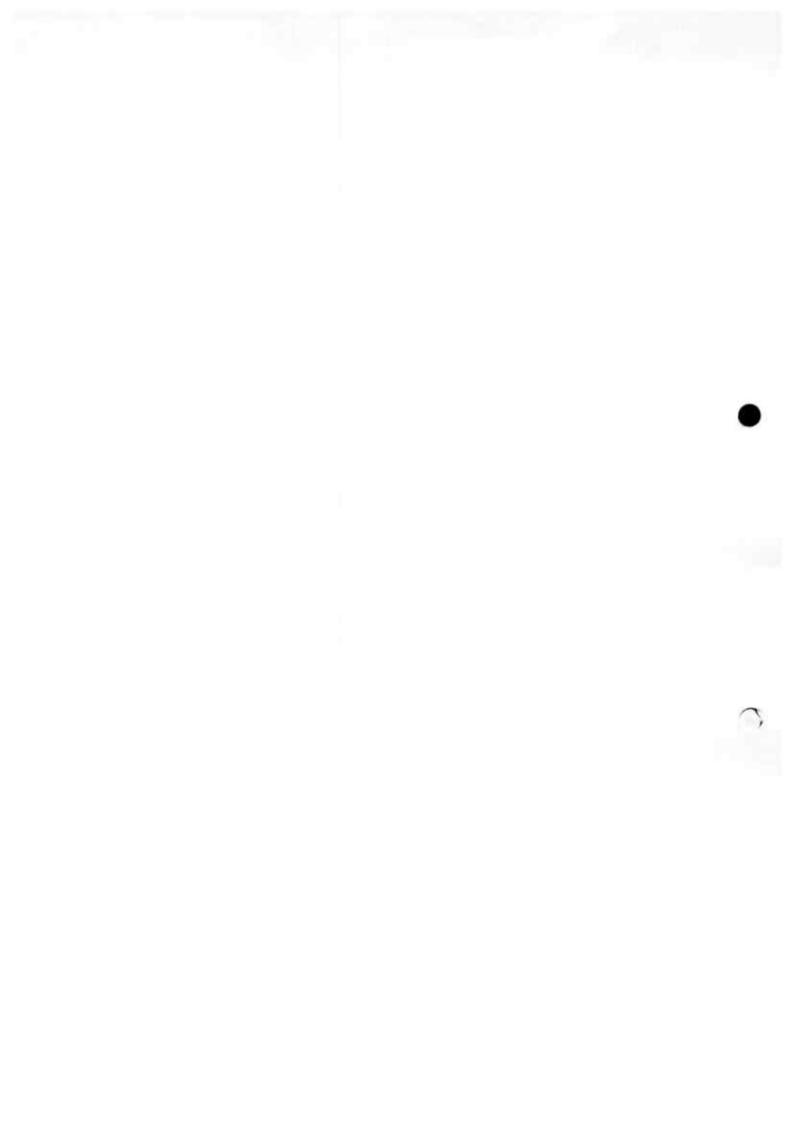


10	d L	na	ae ae	espac	no:	Ru	ita (	Quit	tumbe-Cumbayá
Juitun	nbe	- Cum	рауа	Vederior	Proc	Valle 1	Paix teste	yelle 2	
		Photo: 12		5.00	6.30	2.00	0.00	18.10	
			AUR YHAR	9.30	_	13.06	19.30	21.60	
							Built		
	1	ange,	200	Por			Person from	5.00	
		-		17-					
	*	ergo	-	teternali	-		Despetos	4.0	
		utaje () i valio	40	York			/bet		
							679		34.434 Faceiron Foto Sant (2024)
			legade	No.	Salidy Combassi	Lingsofe			36 703 Favour promised (2019)
	-		unhayt			1.55			22 200 Perio dispositive
		5-86	5.50			3.55			11.111111111111111111111111111111111111
		3.10	* 100	ie		6.00			
		100	100			4.00			
		3.20	6.30	B	536	9:10			
		5.15	9.35	51		8-13			
		1,30	0.00	-	5.30	8.36			
		3.31	8.45	19	3.0	6.0			
		5.40	6.00	- 44	5.40	4.9			
		546.	4(9)	- 41	5.45	9.25			
- 13	3	1:14	9.40	1.6		9.80			
	4	3:55	3049	41	5.95	0.41			
- 0	A	4.00	9.700	- 44		9.10			
	4	2-015	470	2.4		A14			
	b	8.10	7.00	1.4	9.26	199			

#### Manera de operar

- Una tabla de despacho para cada ruta.
- Las tablas deben ser compartidas entre operadoras.
- Deben ser afinadas: los tiempos de viaje, y los intervalos deben optimizarse.
- Los buses deben rotar. Ningún vehículo de un propietario debe permanecer siempre con el mismo horario y en la misma ruta. El bus identificado con el número UNO, al día siguiente pasará a ser el número Dos, y al siguiente día el TRES, etc. Mientras que el bus con el último número pasará a operar otra ruta, con el número UNO de dicha ruta.
- Este procedimiento, pero con otras tablas de despacho, se seguirá en días Sábados, Domingos y feriados.

# ANEXO 3



#### AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO

## CONTROL DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y OPACIDAD EN LOS CORREDORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO.





#### **AMT**

#### DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

#### **NORMATIVA**

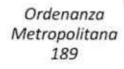


Ordenanza Metropolitana 213 Normativa Ambiental (contaminación del aire, fuentes móviles)

Marco legal

Ordenanza Metropolitana 159

Procedimientos



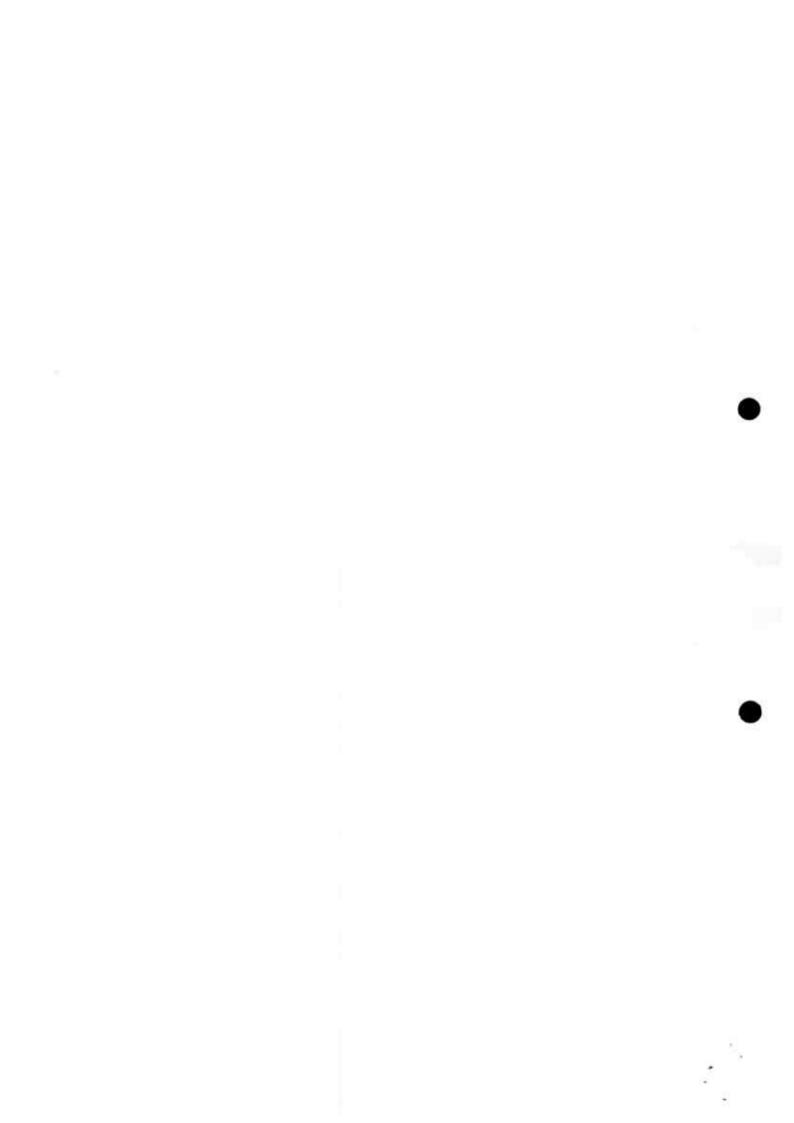
Rubros/Límites de opacidad



QUÍTO



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD



# **AMT**

# DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

# **NORMATIVA**



procedimiento/aceleración máxima revoluciones)

Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2207.

eterminación de los límites permisibles,

PROCEDIMIENTO/

LIMITES DE OPACIDAD



-2019 en adelante-30%.

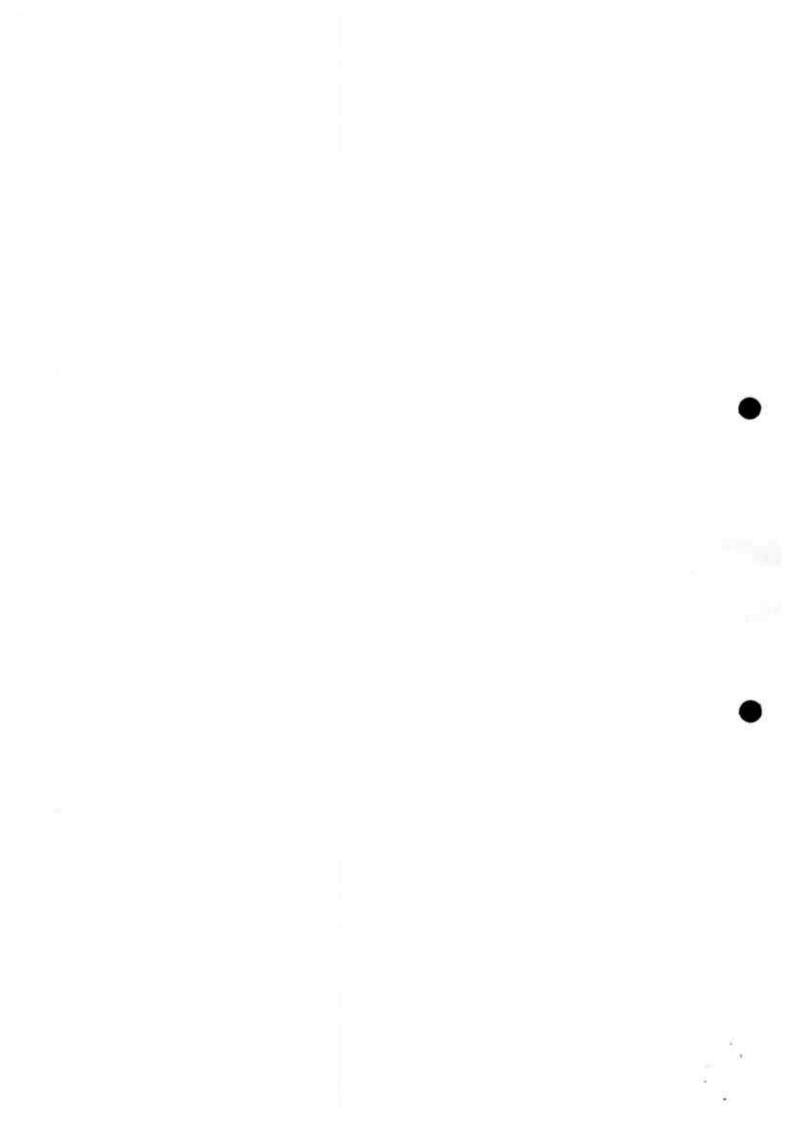
-2000 al 2018-50%.

-1999 y anteriores- 60%.





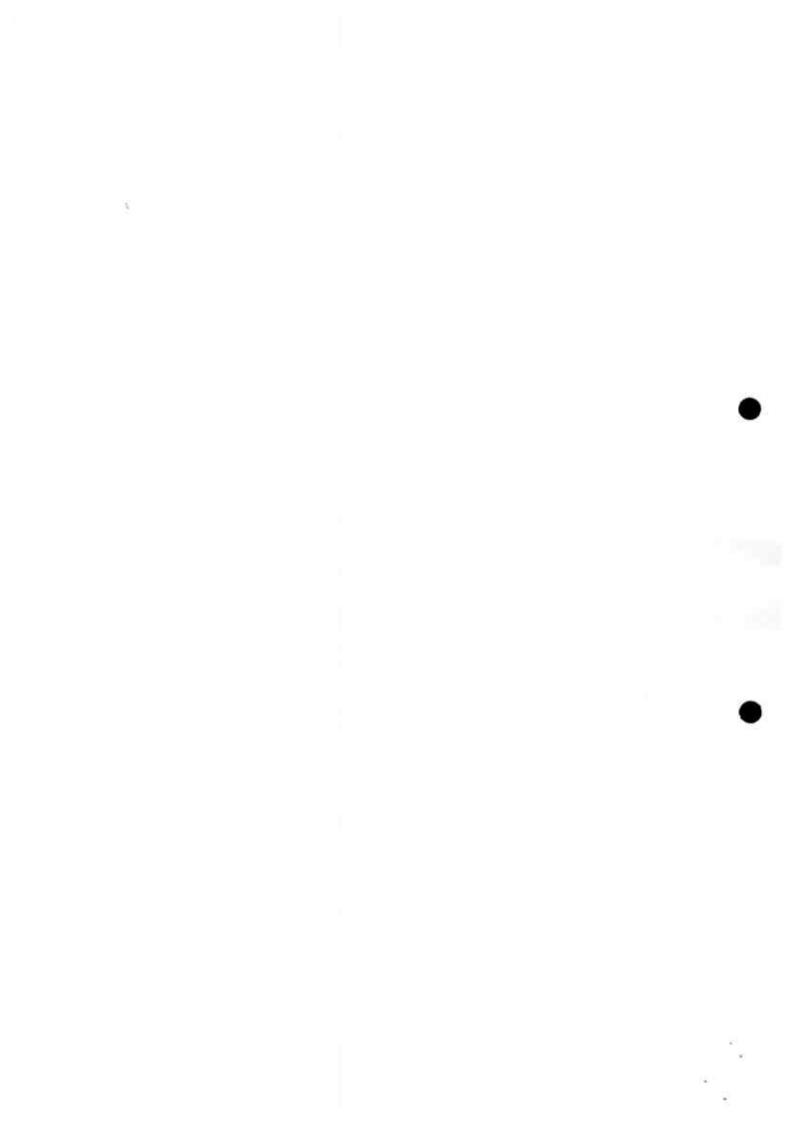




# DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Corredor Central Norte Seminario Corredor Suroccidental La Marin CORREDORES Corredor 18,57 24.99 28.79 AMT Central Norte Surdocidenta Suorental roletus Ecovia

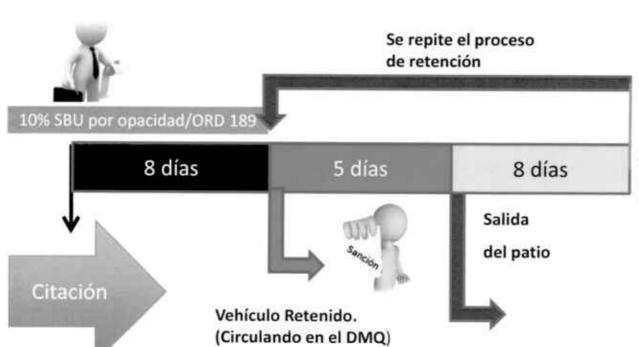


OUITO CULTURAL DELA HUMANIDAD DELA HUMANIDAD



# DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Proceso de control. ORD. 213 Sanción





8 días plazo para presentarse a la Revisión Técnica Vehicular



PATRIMONIO CULTURAL DELA HUMANIDAD MULTA:

200 USD

SANCIÓN:

5 días retención



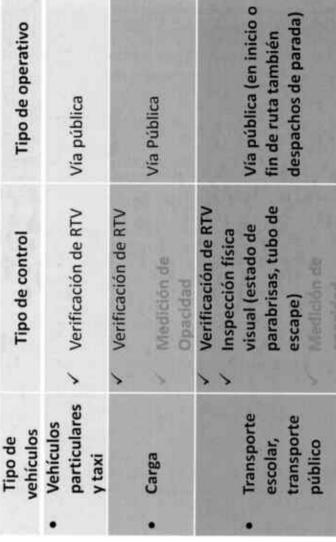


# DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Planificación de operativos vehiculares



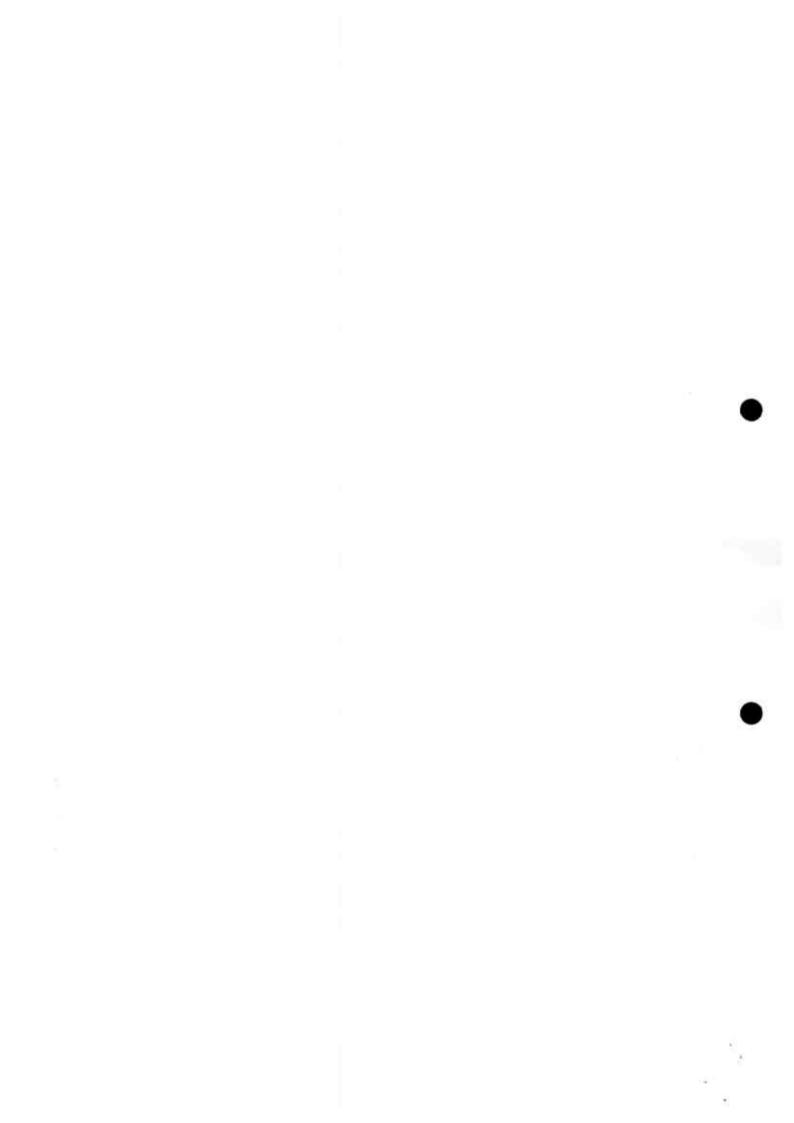
Tipo de controles





CULTURAL DELA HUMANIDAD

40 años



# DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Conformación brigadas de Control

NUMERO DE BRIGADAS DE CONTROL NUMERO DE BRIGADAS SEMANA NUMERO DE BRIGADAS MENSUAL

NUMERO DE BRIGADAS AÑO

2

10

40

480



Horarios de control: Lunes a Viernes

06:30 a 16:30

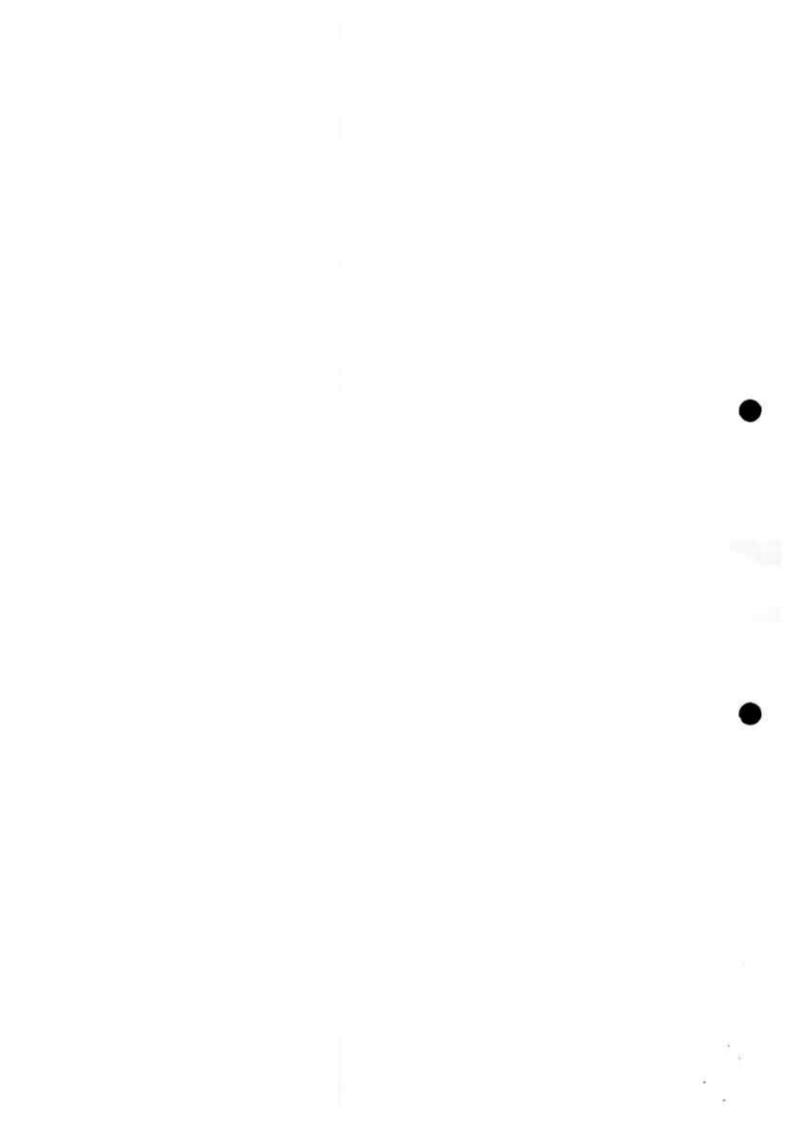












# DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Reporte Anual Operativo Revisión Técnica Vehicular y Opacidad Transporte Público Urbano

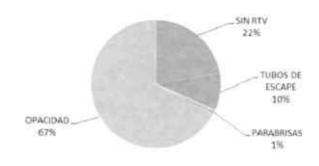
REVISIÓN	TÉCNICA VEHICULAR TRA	ANSPORTE P	ÚBLICO
AÑO	INSPECCIONADOS	CITADOS	RETENIDOS
2017	9403	1323	41
2018	3725	965	21
2019	260	127	3
TOTAL	13388	2415	65



Dentro del corredor Sur-Occidental, el transporte convencional público es el que presta servicio.



### MOTIVOS DE CITACIÓN TRANSPORTE PÚBLICO







# <u>AMT</u>

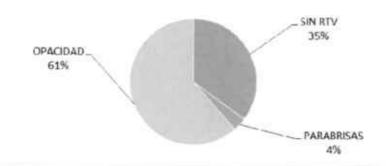
# Informes de los operativos efectuados en la vía pública

### Reporte Anual Operativo Revisión Técnica Vehicular y Opacidad Corredor Central Norte

REVISION TEC	NICA VEHICULAR CORR	EDOR CENT	RAL NORTE
AÑO	INSPECCIONADOS	CITADOS	RETENIDOS
2017	146	38	3
2018	95	18	0
2019	1	1	0
TOTAL	242	(57)	(3)

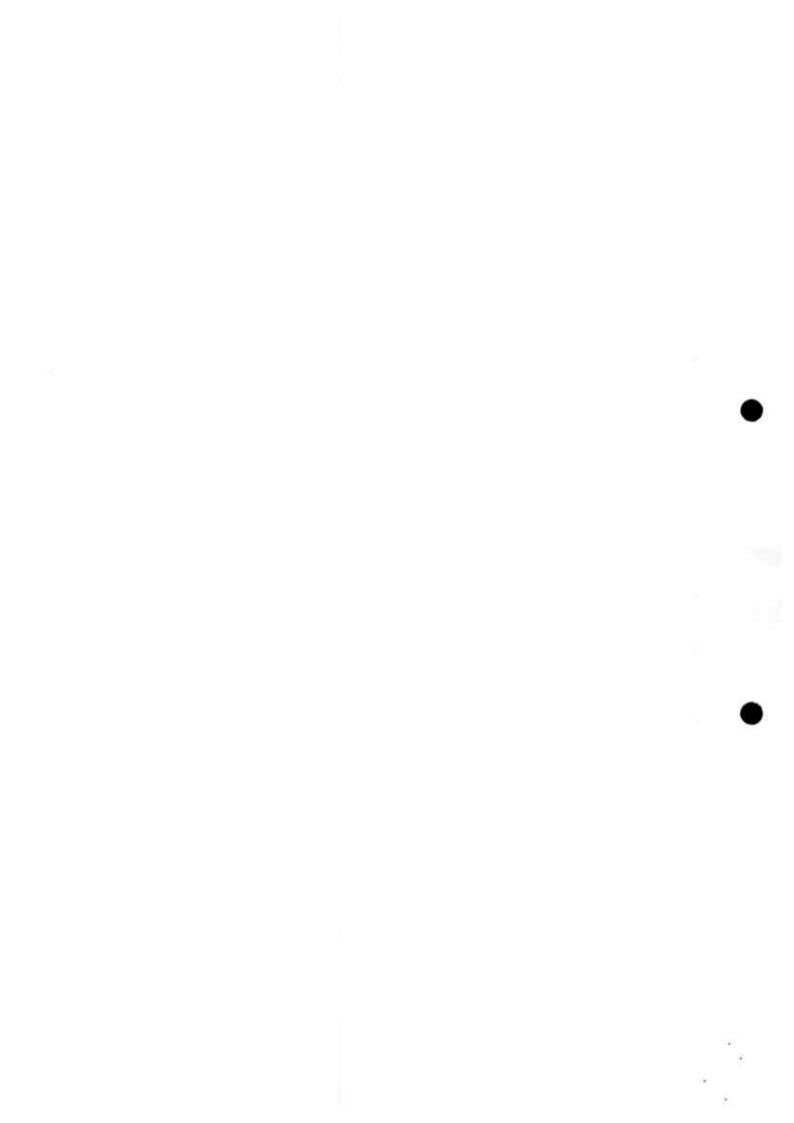


### MOTIVOS DE CITACIÓN CORREDOR CENTRAL NORTE









# Informes de los operativos efectuados en la vía pública

# Reporte Anual Operativo Revisión Técnica Vehicular y Opacidad Corredor ECOVIA

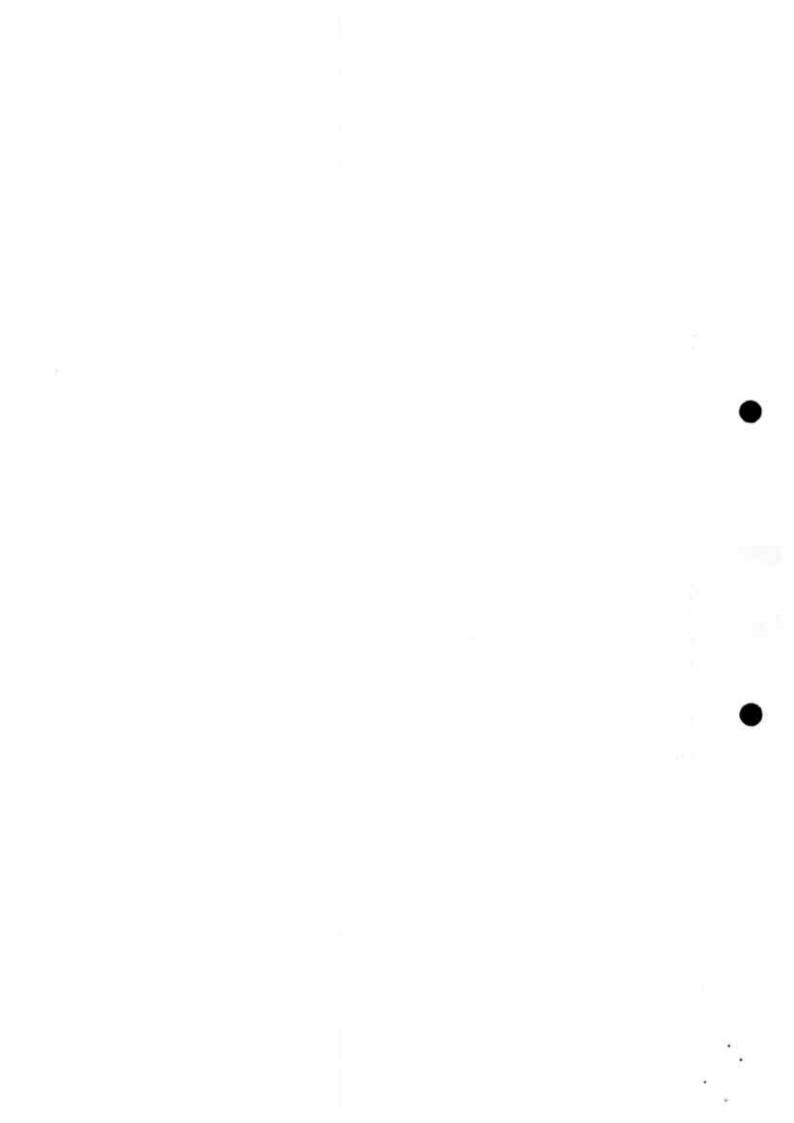
REVISIÓ	N TÉCNICA VEHICULAR C	ORREDOR E	OVIA
AÑO	INSPECCIONADOS	CITADOS	RETENIDOS
2017	74	5	0
2018	52	7	0
2019	0	0	0
TOTAL	126	(12)	(0)











# Informes de los operativos efectuados en la vía pública

# Reporte Anual Operativo Revisión Técnica Vehicular y Opacidad Corredor Sur Oriental

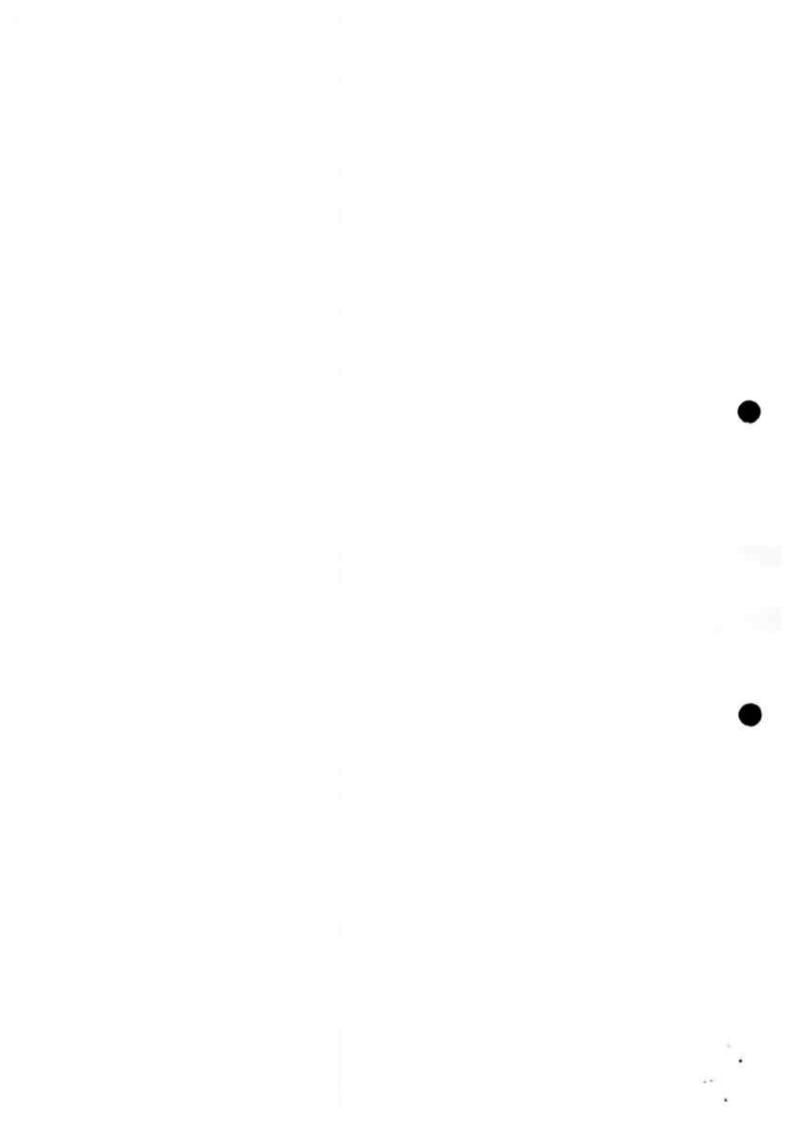
REVISIÓN T	ÉCNICA VEHICULAR CORR	EDOR SUR O	RIENTAL
AÑO	INSPECCIONADOS	CITADOS	RETENIDOS
2017	31	0	0
2018	28	0	0
2019	0	0	0
TOTAL	59	0	0



Es una flota que se encuentra en mejor estado, también no presenta dentro del sistema de denuncias alertas.







Informes de los operativos efectuados en la vía pública

# **CONCLUSIONES:**

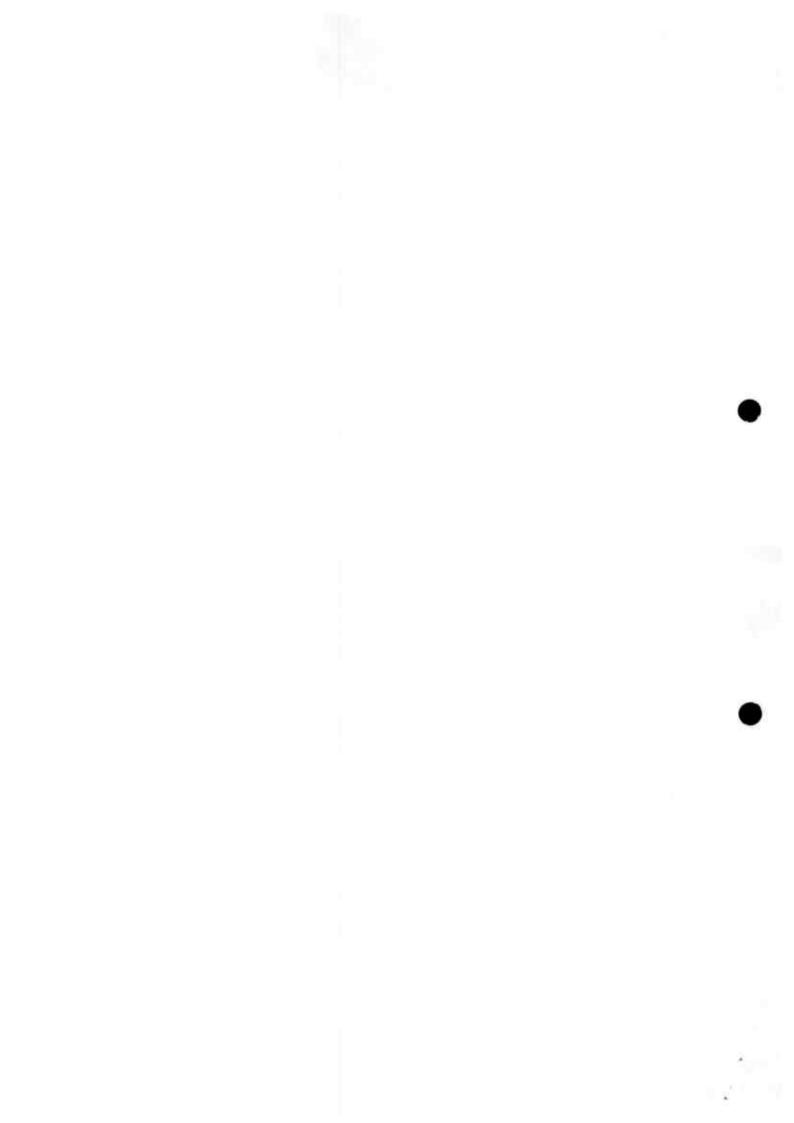
TIPO DE SERVICIO	NUMERO DE UNIDA
TRANSPORTE INTERPARROQUIAL	387
TRANSPORTE INTRAPARROQUIALES	37
TRANPORTE URBANOS	2512
ARTICULADOS TOTA	397

UNIVERSO DE CONTROL





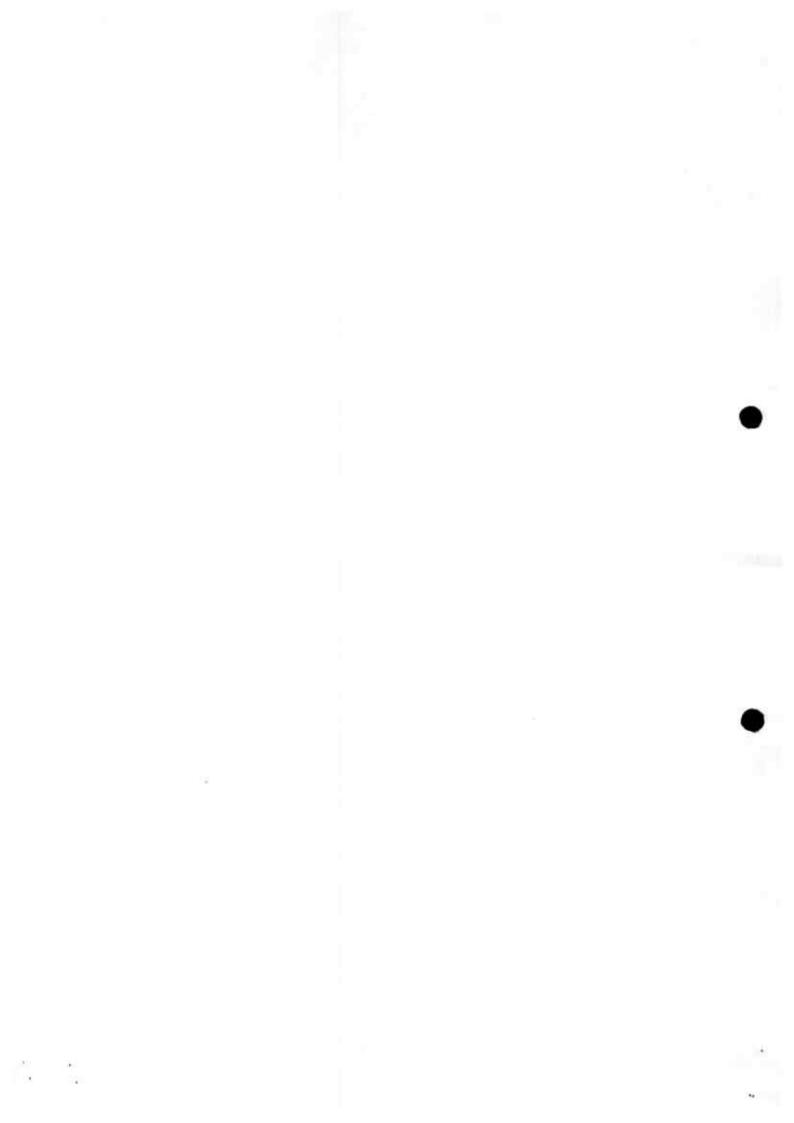






PATRIMONIO
CULTURAL
DE LA HUMANIDAE

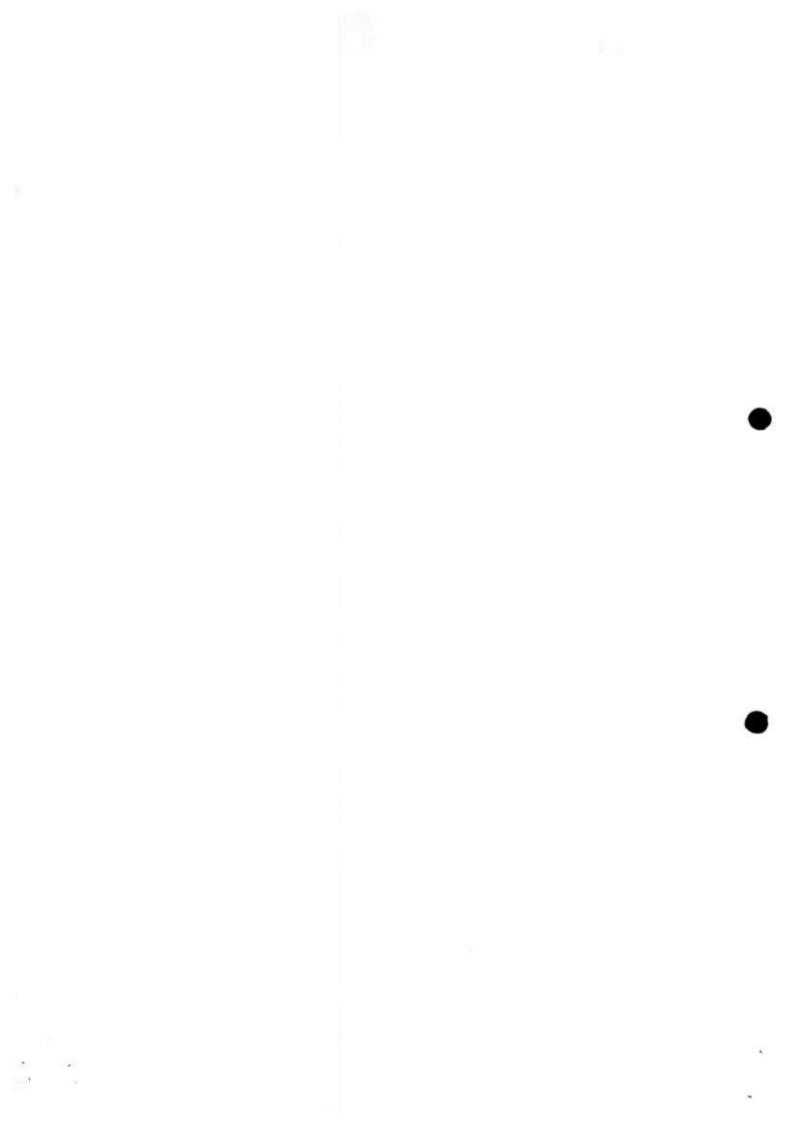






# "INSTRUCTIVO DE CONTROL DE ACTIVIDAD DE TRANSPORTE INFORMAL DE PASAJEROS"







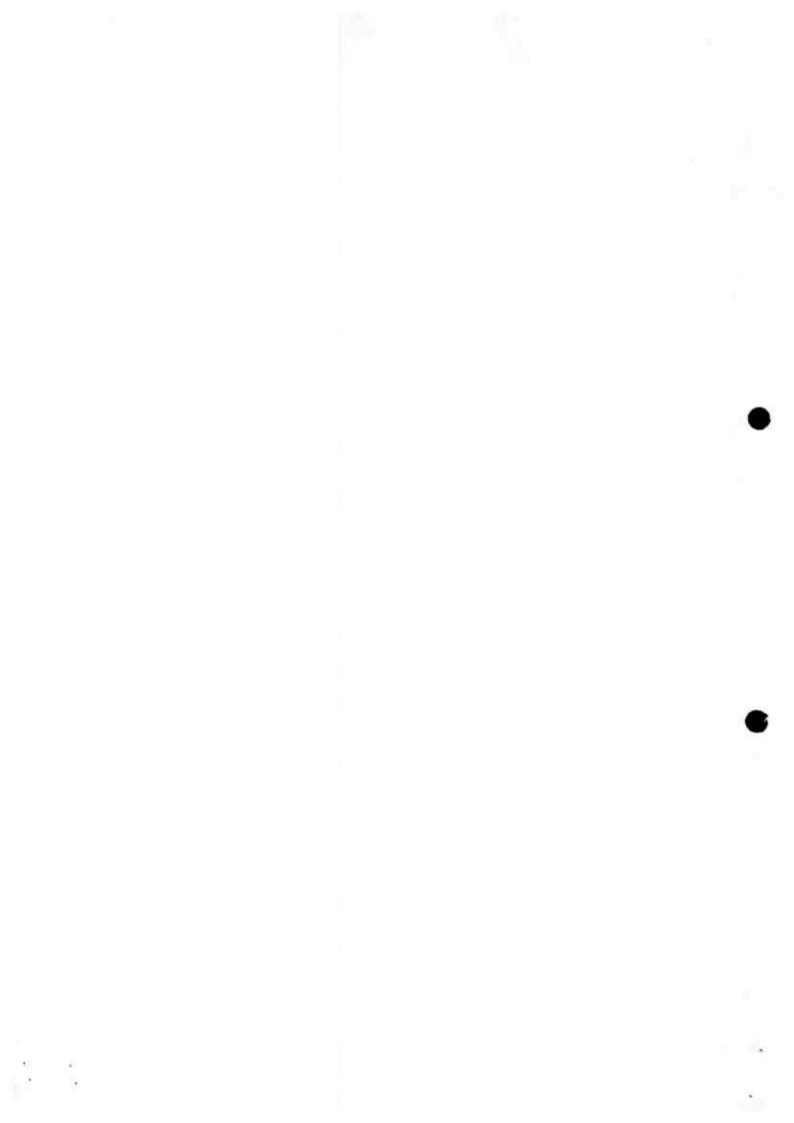
### CONTENIDO

## 1.- MARCO LEGAL

- 2.- INSTRUCTIVO DE CONTROL DEL TRANSPORTE INFORMAL DE PASAJEROS
- 3.- SITUACIÓN OPERADORAS ASOMETROVIP S.A Y URBANQUITO
- 4.- ACCIONES REALIZADAS
- 5.- RESULTADOS OPERATIVOS
- 6.- ACCIONES POR EJECUTAR







# **MARCO LEGAL**

C.O.I.P

# Art. 386.- Contravenciones de tránsito de primera clase.- ....

Será sancionado con 2 SBU , reducción de 10 puntos en su licencia de conducir y retención del vehículo por el plazo mínimo de 7 días:

 La o el conductor que transporte pasajeros o bienes, sin contar con el título habilitante correspondiente, la autorización de frecuencia o que realice un servicio diferente para el que fue autorizado.

Si además el vehículo ha sido pintado ilegalmente con el mismo color y características de los vehículos autorizados, la o el juzgador dispondrá que el vehículo sea pintado con un color distinto al de las unidades de transporte público o comercial y prohibirá su circulación, hasta tanto se cumpla con dicho mandamiento.

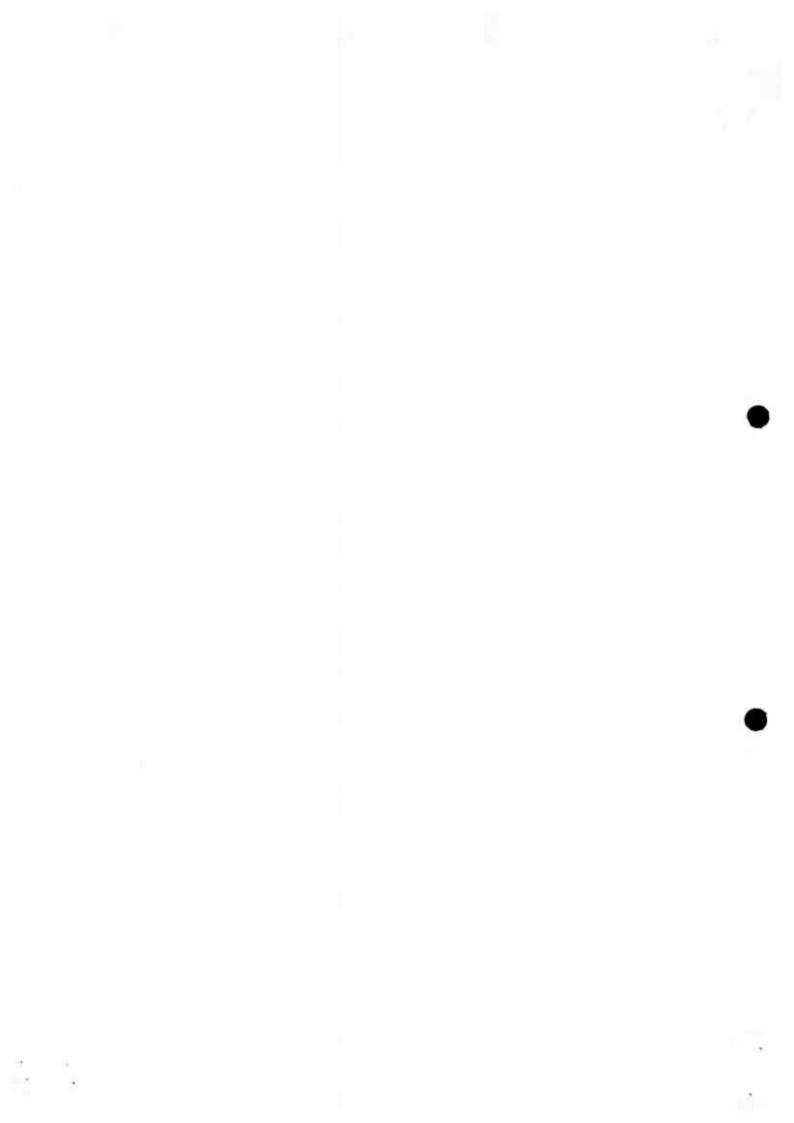
El cumplimiento de esta orden solo será probado con la certificación que para el efecto extenderá el responsable del sitio de retención vehicular al que será trasladado el



40 años







# **C.O.I.P**

### Art. 389.- Contravenciones de tránsito de cuarta clase.-

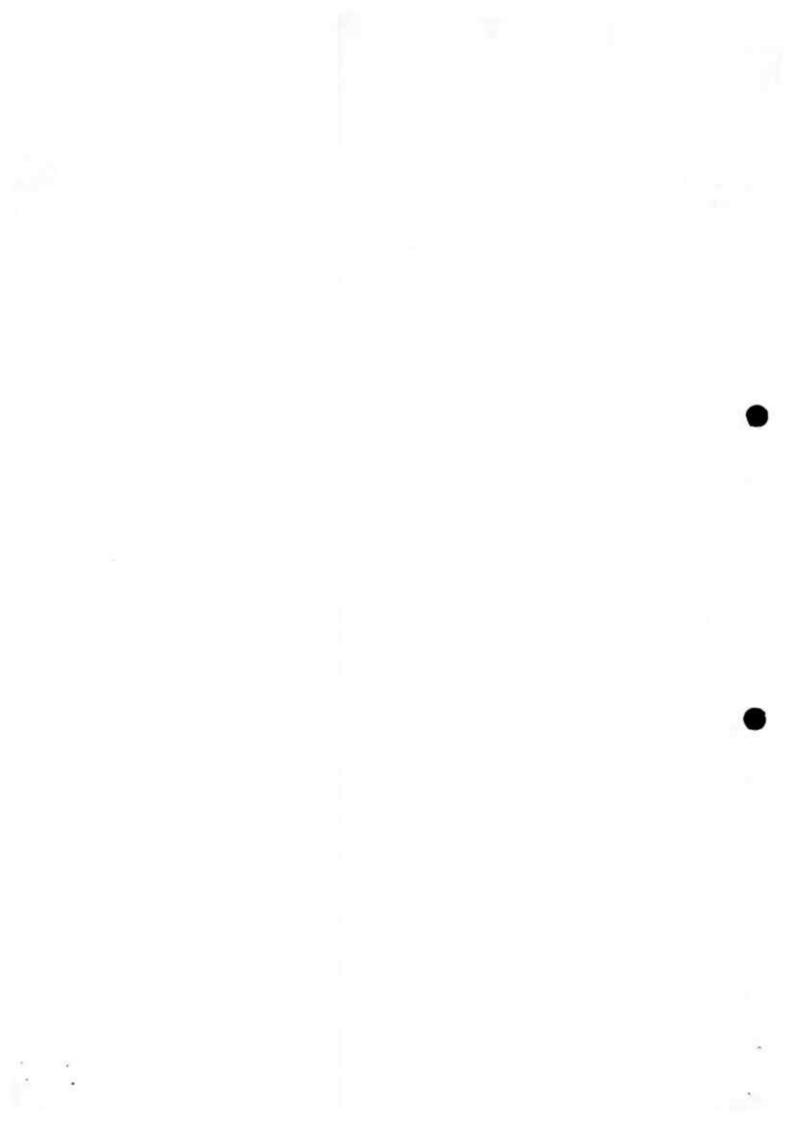
Serán sancionados con multa equivalente al 30% de un SBU , y reducción de 7 puntos en su licencia de conducir:

8. La o el conductor profesional que sin autorización, preste servicio de transporte público, comercial, o por cuenta propia fuera del ámbito geográfico de prestación autorizada en el título habilitante correspondiente; se exceptúa el conductor de taxi fletado o de transporte mixto fletado que excepcionalmente transporte pasajeros fuera del ámbito de operación, quedando prohibido establecer rutas y frecuencias.









# **ORDENANZAS**

Ordenanza Metropolitana 177 establece el Régimen Administrativos para la prestación del Servicio de Taxis en el Distrito Metropolitano de Quito del 11 de julio del 2017

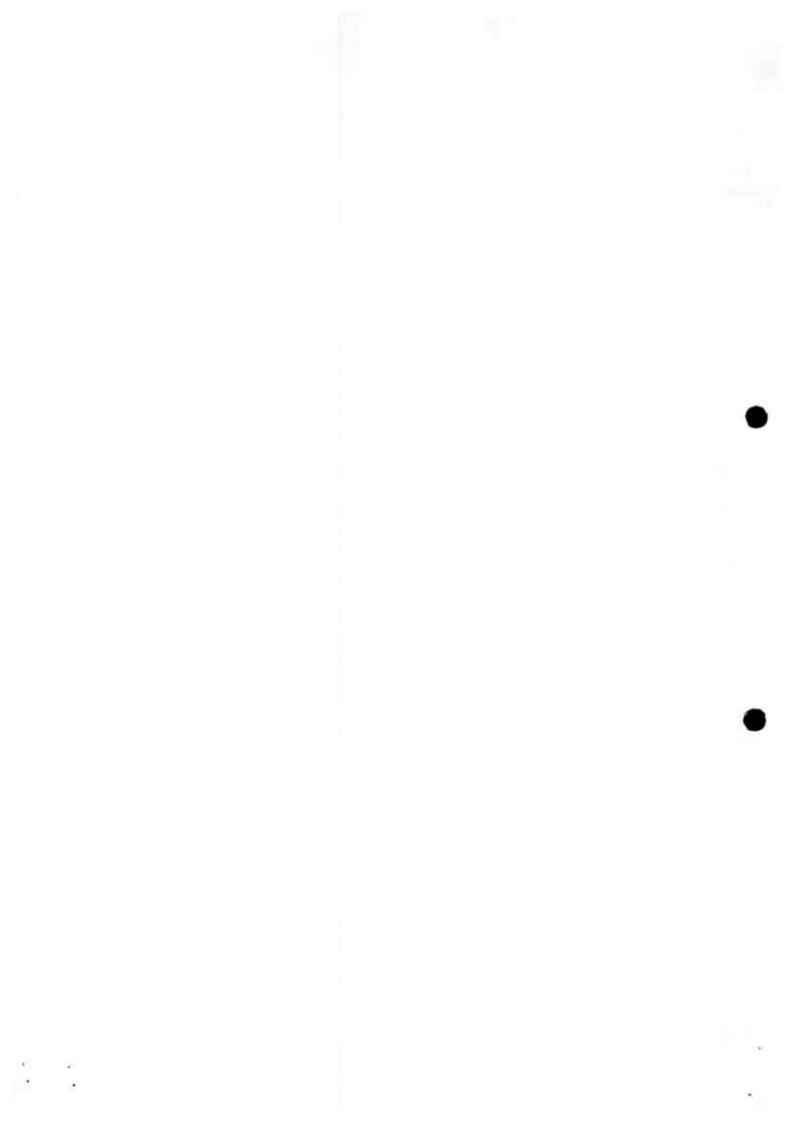
Ordenanza Metropolitana 195 reformatoria a la Ordenanza 177 que establece el Régimen Administrativos para la prestación del Servicio de Taxis en el Distrito Metropolitano de Quito del 14 de diciembre del 2017

Dispone a la AMT suspender los operativos de control de transporte informal de pasajeros a quienes cuenten con el idóneo para continuar con el proceso de regularización

Ordenanza Metropolitana 294 reformatoria de las Ordenanzas 177 195 y 232 que establecen el Régimen Administrativos para la prestación del Servicio de Taxis en el Distrito Metropolitano de Quito, del 04 de febrero del 2019





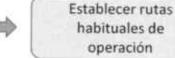


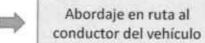


# DISPOSITIVO DE CONTROL DE TRANSPORTE INFORMAL DE PASAJEROS



Identificación de zonas de control





Solicitud de documentos habilitantes del conductor y del vehículo

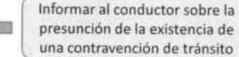


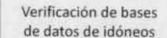


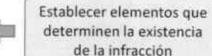




Entrega de citación al conductor











Redacción del Parte de

Tránsito



Entrega del parte de Tránsito a la Autoridad Competente

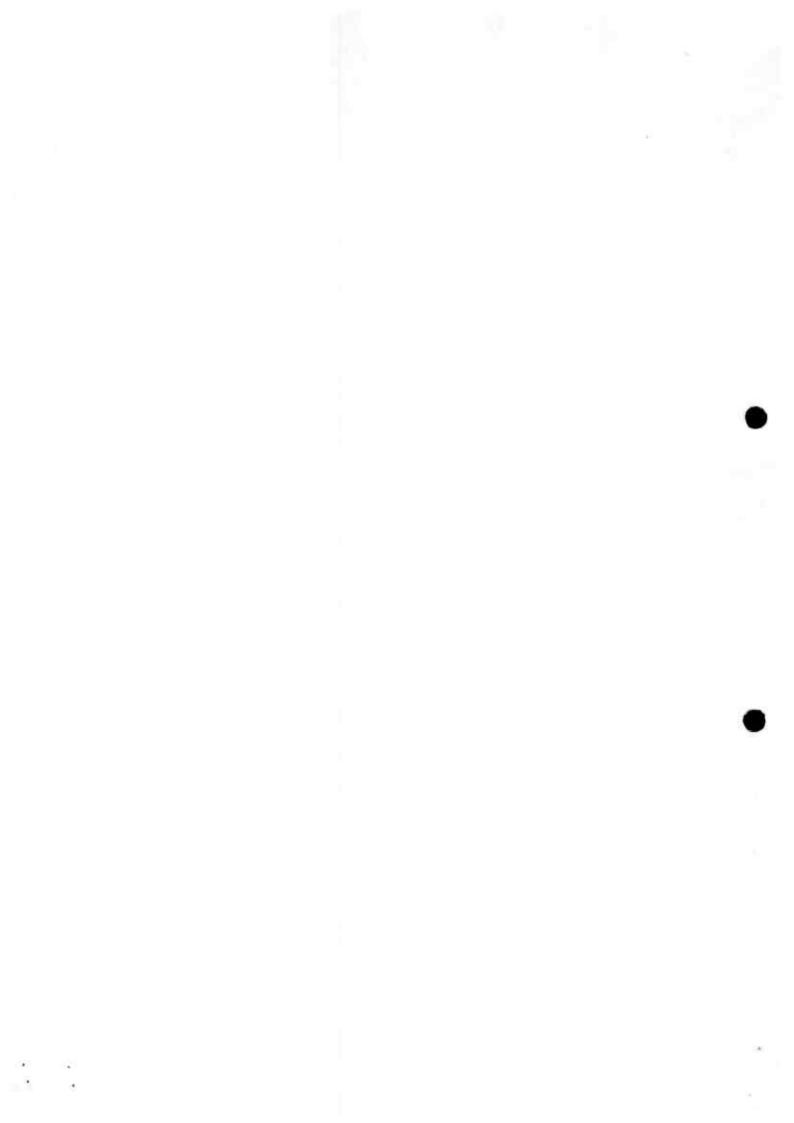
Traslado del vehículo al PRV



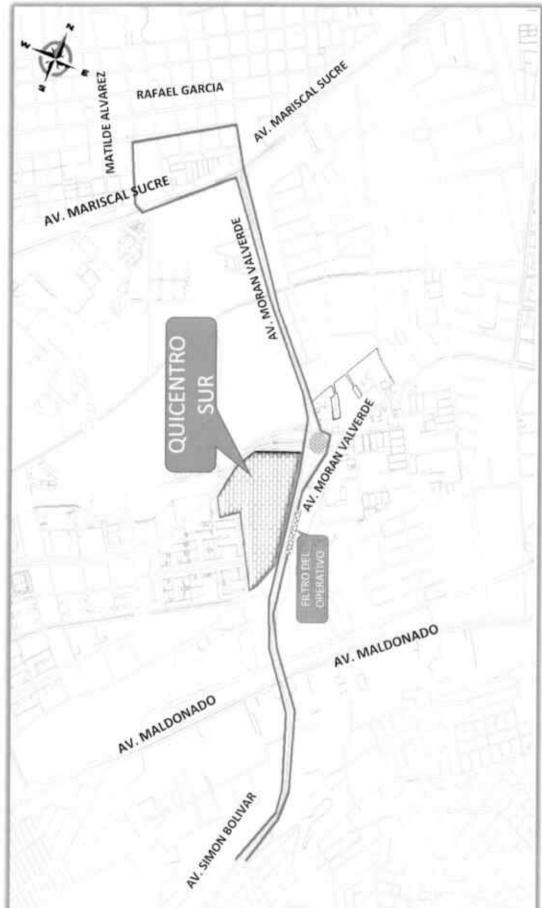
 $\Rightarrow$ 



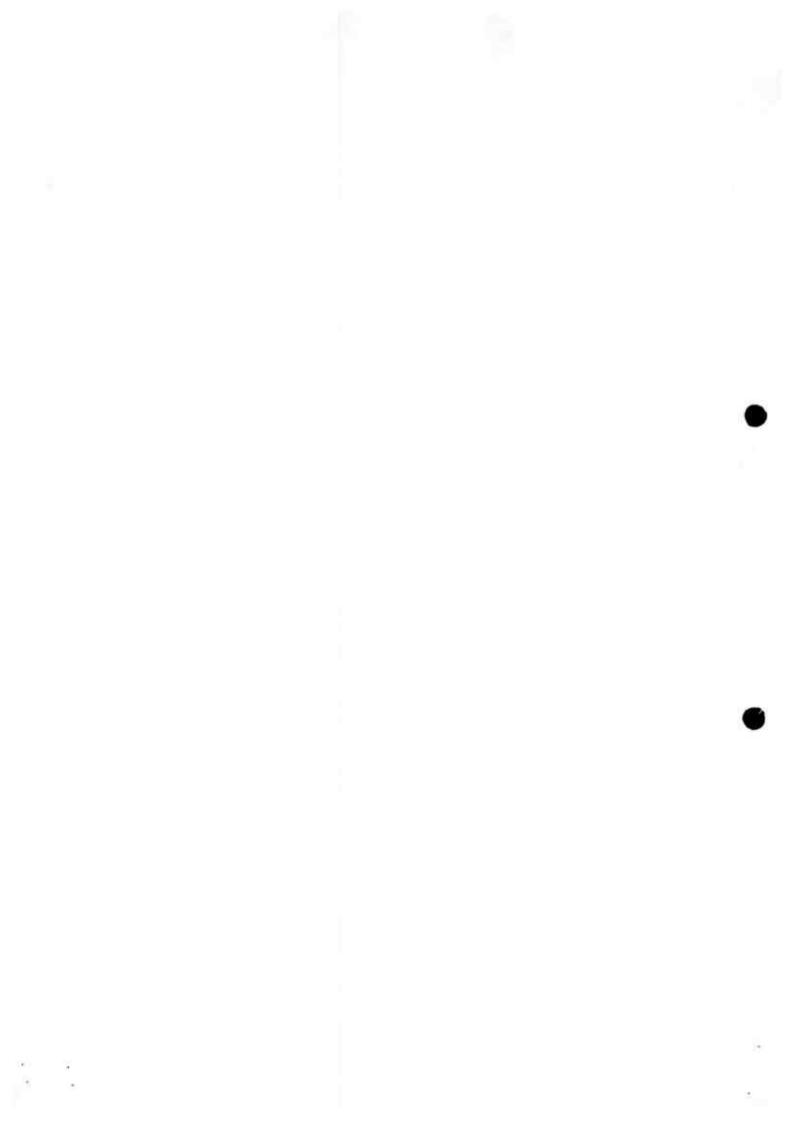




AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO

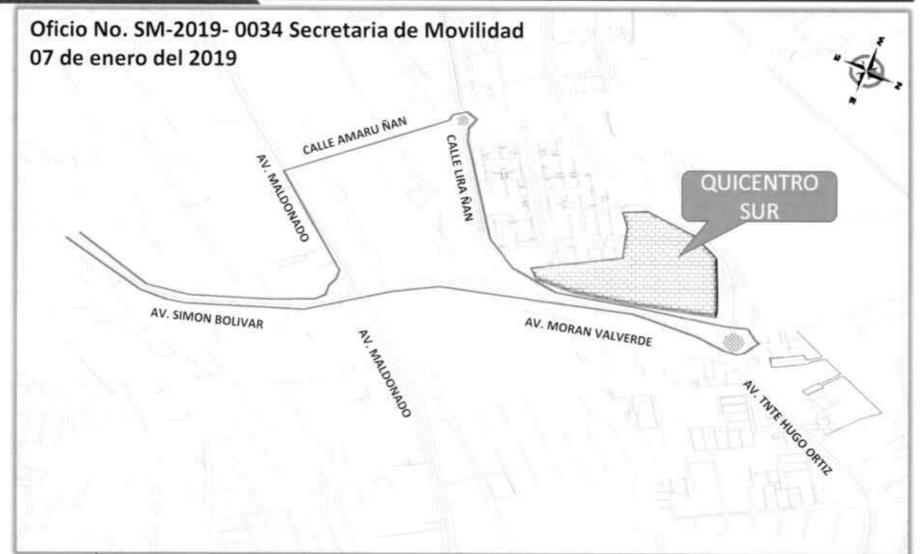




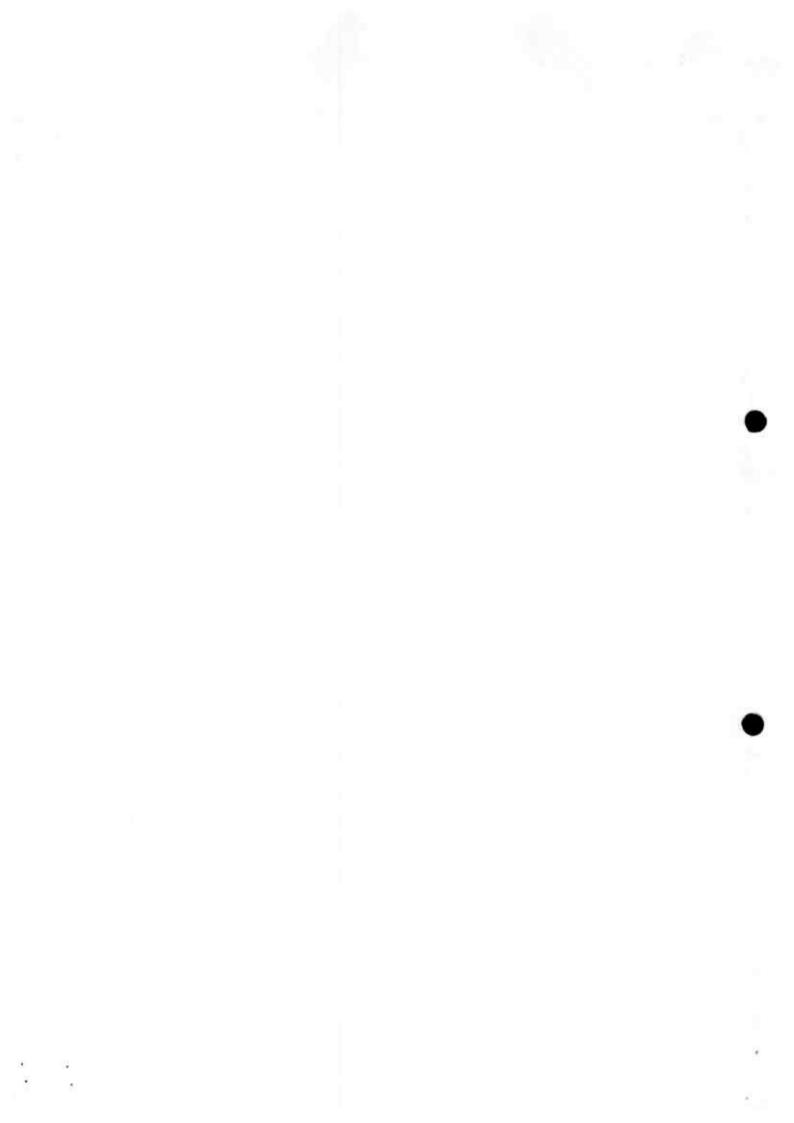




# **RUTA AUTORIZADA**



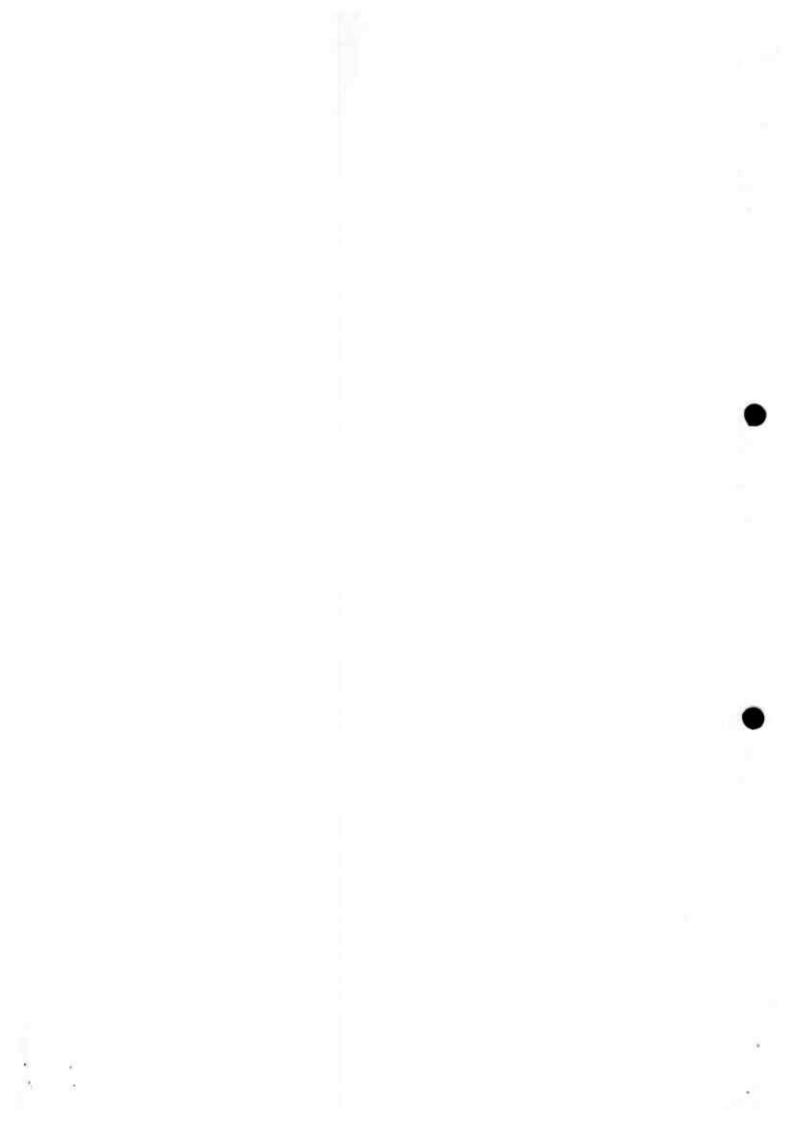






# **ACCIONES REALIZADAS**

TOTAL VEHÍCULOS REVISADOS	MOTIVO	
500	INGRESADOS A LAS CAPSULAS DE CONTROL PARA LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.	
TOTAL TRANSPORTE ESCOLAR	MOTIVO	
100	REVISIÓN A UNIDADES DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE REALIZAN MAL USO DEL PERMISO DE OPERACIÓN	
TOTAL TAXIS RUTAS	MOTIVO	
200	IDENTIFICACIÓN A VEHÍCULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE RUTA DESDE UN PUNTO DE INICIO A UN PUNTO DE LLEGADA EN DIFERENTES SECTORES.	
PUNTOS CRITICOS DE CONTROL	LUGARES	
8 40 años   DELA HUMANIDAE	CABALLITO CALDERON GUAJALO NN.UU AUT. RUMINAHUI GUAMANI TREBOL CONDADO	





#### **RESULTADOS OPERATIVOS**

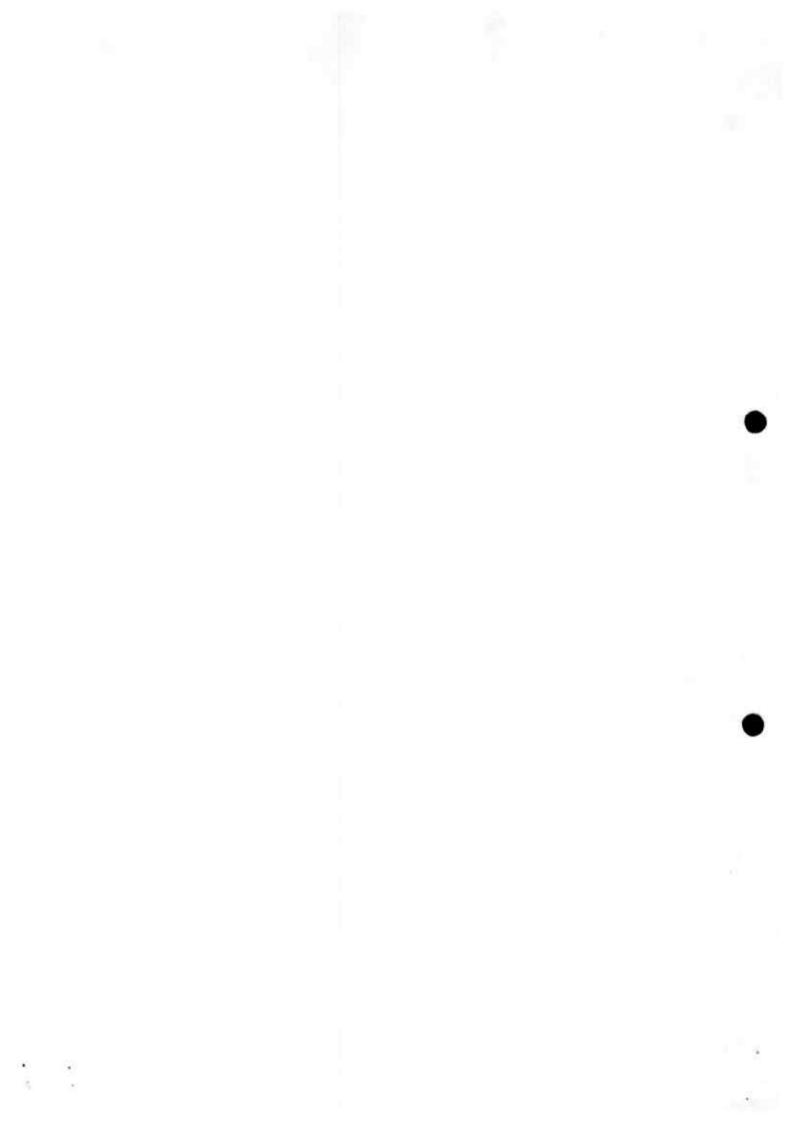




	2017	2018	COMPARACIÓN 2017-2018	2019	COMPARACIÓN 2018-2019
ENERO	235	348	48%	195	-44%
FEBRERO	211	227	8%	0	-100%
MARZO	170	276	62%	0	-100%
ABRIL	185	257	39%	0	-100%
MAYO	317	222	-30%	0	-100%
JUNIO	240	176	-27%	0	-100%
JULIO	247	198	-20%	0	-100%
AGOSTO	170	191	12%	0	-100%
SEPTIEMBRE	170	262	54%	0	-100%
OCTUBRE	90	229	154%	0	-100%
NOVIEMBRE	24	165	588%	0	-100%
DICIEMBRE	10	165	1550%	0	-100%
TOTAL	2.069	2.716	31%	195	-93%









#### **RESULTADOS OPERATIVOS**

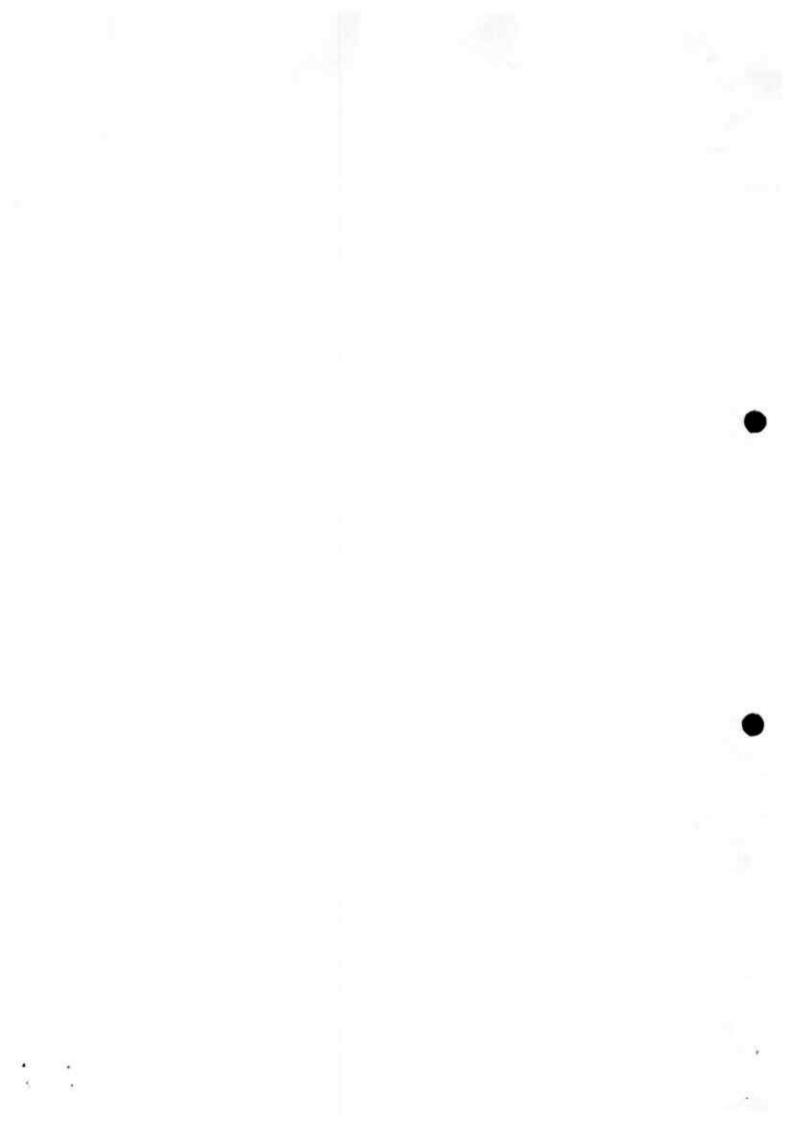
#### 389 NUMERAL 08 EL CONDUCTOR PROFESIONAL QUE PRESTE SERVICIOS FUERA DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO

	2017	2018	COMPARACIÓN 2017-2018	2019	COMPARACIÓN 2018-2019
ENERO	77	10	-87%	4	-60%
FEBRERO	25	17	-32%	0	-100%
MARZO	16	104	550%	0	-100%
ABRIL	17	18	6%	0	-100%
MAYO	24	20	-17%	0	-100%
JUNIO	21	15	-29%	0	-100%
JULIO	35	8	-77%	0	-100%
AGOSTO	12	13	8%	0	-100%
SEPTIEMBRE	15	42	180%	0	-100%
OCTUBRE	20	21	5%	0	-100%
NOVIEMBRE	51	8	-84%	0	-100%
DICIEMBRE	13	8	-38%	0	-100%
TOTAL	326	284	-13%	4	-99%











#### **ACCIONES POR EJECUTAR**

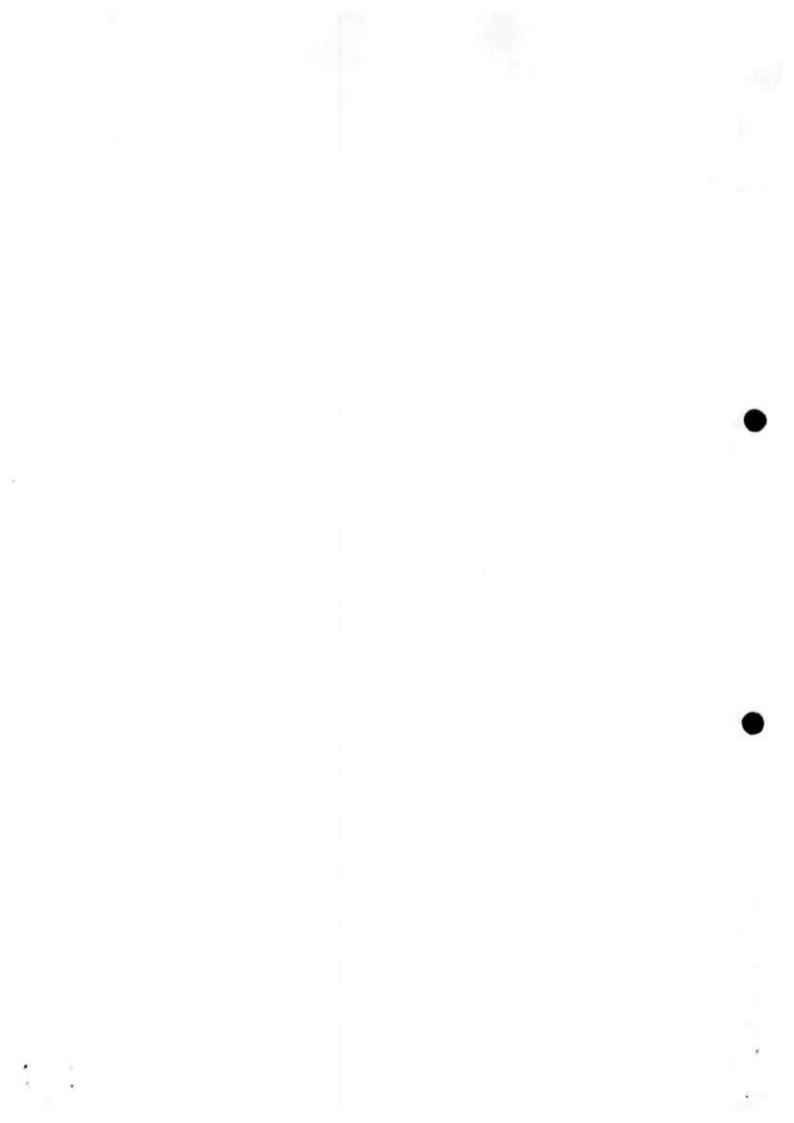
1.- FOCALIZAR EL OPERATIVO SOBRE LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN CIRCULACIÓN.

2.- LOS OPERATIVOS SE LOS REALIZARA EN DIFERENTES LUGARES DEL DMQ PREVIA INSPECCION E IDENTIFICACION DE LA INFORMALIDAD.

3.- SE LES SOLICITARA A LOS GREMIOS LA COLABORACIÓNA DE LOS DIRIGENTES PARA REALIZAR LOS OPERATIVOS.









#### RECOMENDACIONES DE LA AMT



Informar a las compañías cooperativas sobre el procedimiento que se maneja para los vehículos que no tienen la respectiva documentación.





Actualizar constantemente la base de datos de las personas que van cumpliendo con las fases de proceso de regularización

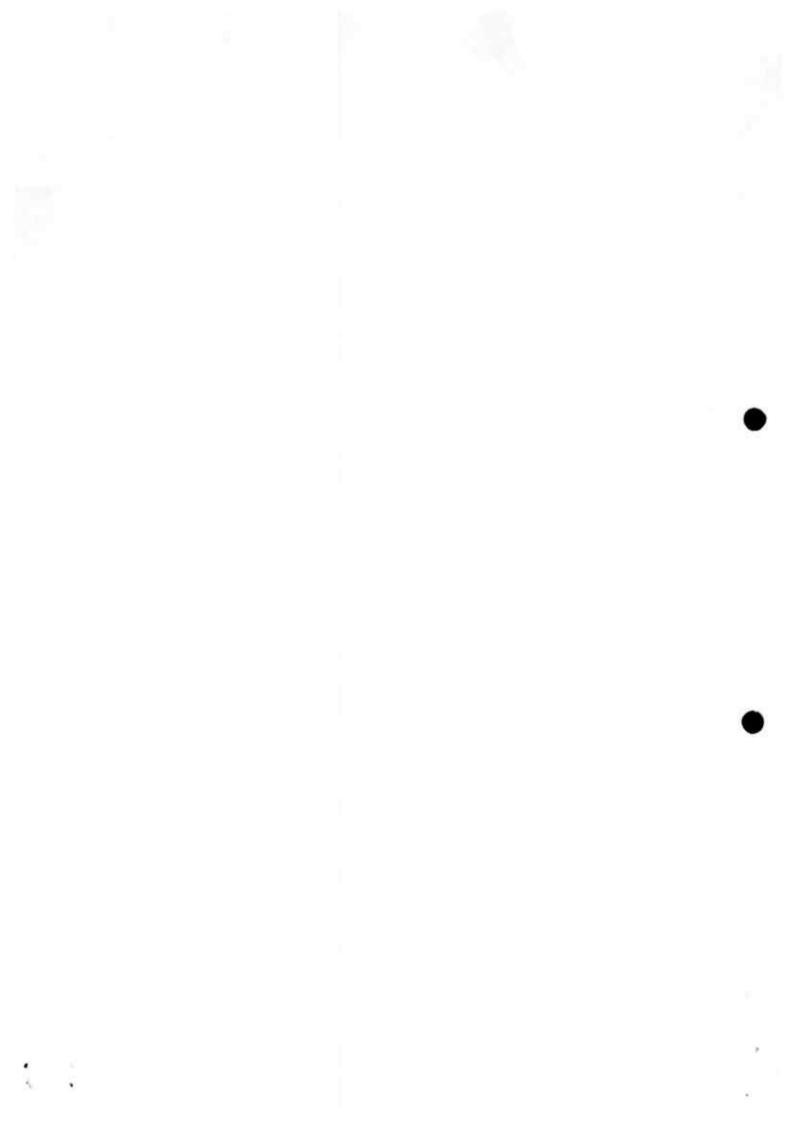


Sugerir a los entes competentes implementar acciones complementarias de orden administrativo, orientadas a evitar la proliferación del servicio informal de transporte de pasajeros.











#### PERSONAL Y LÓGISTICA AMT



TOTAL: 32

Funcionarios de la AMT



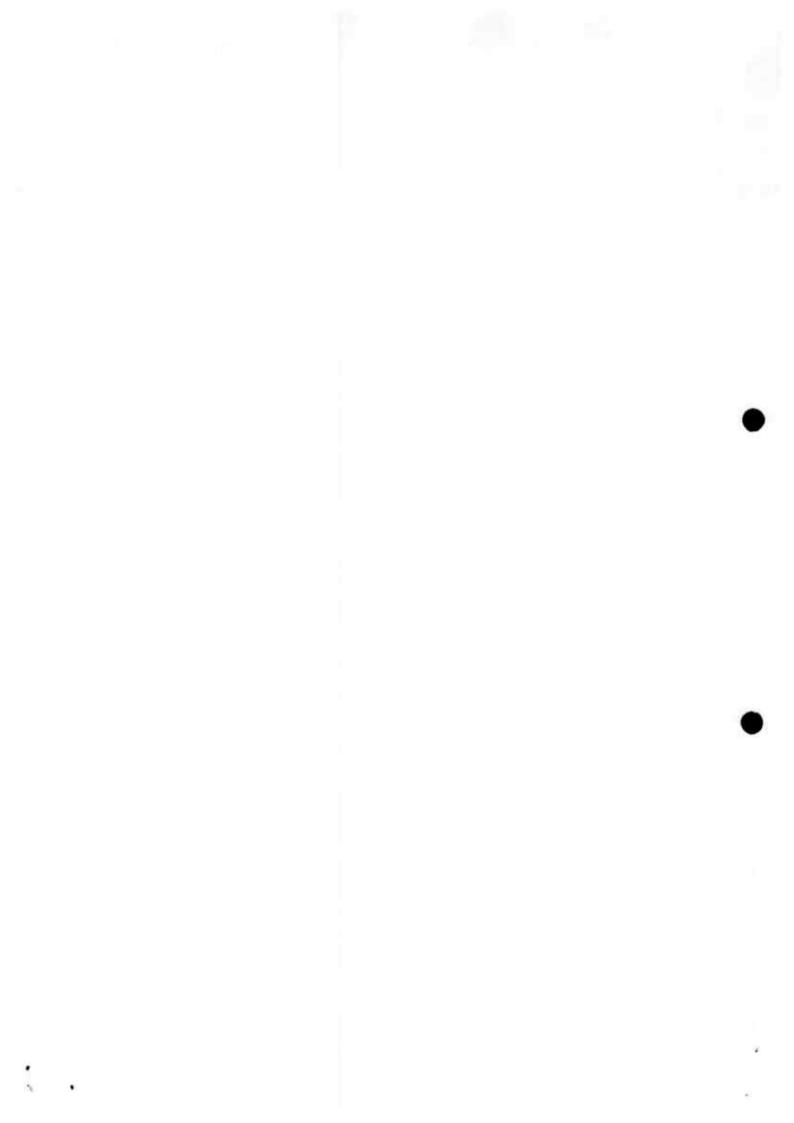
**LOGÍSTICA** 

тота*l*: 23

Elementos Logísticos



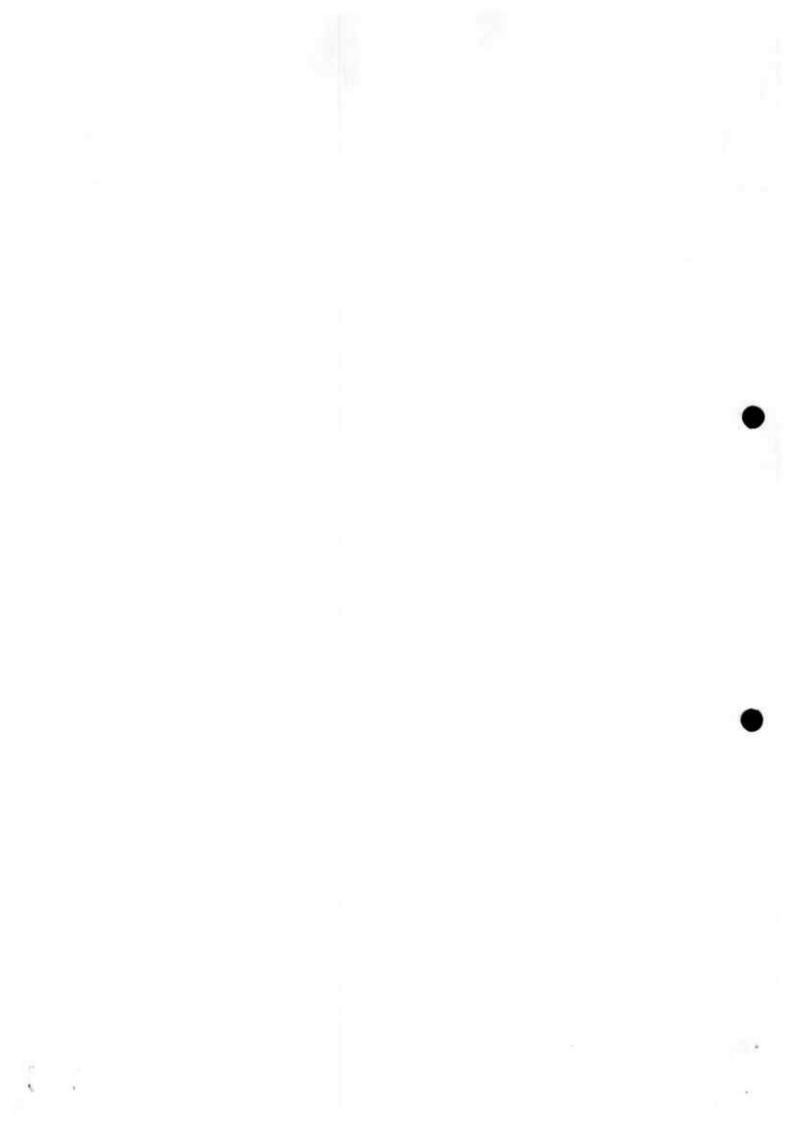




# **ANEXOS**



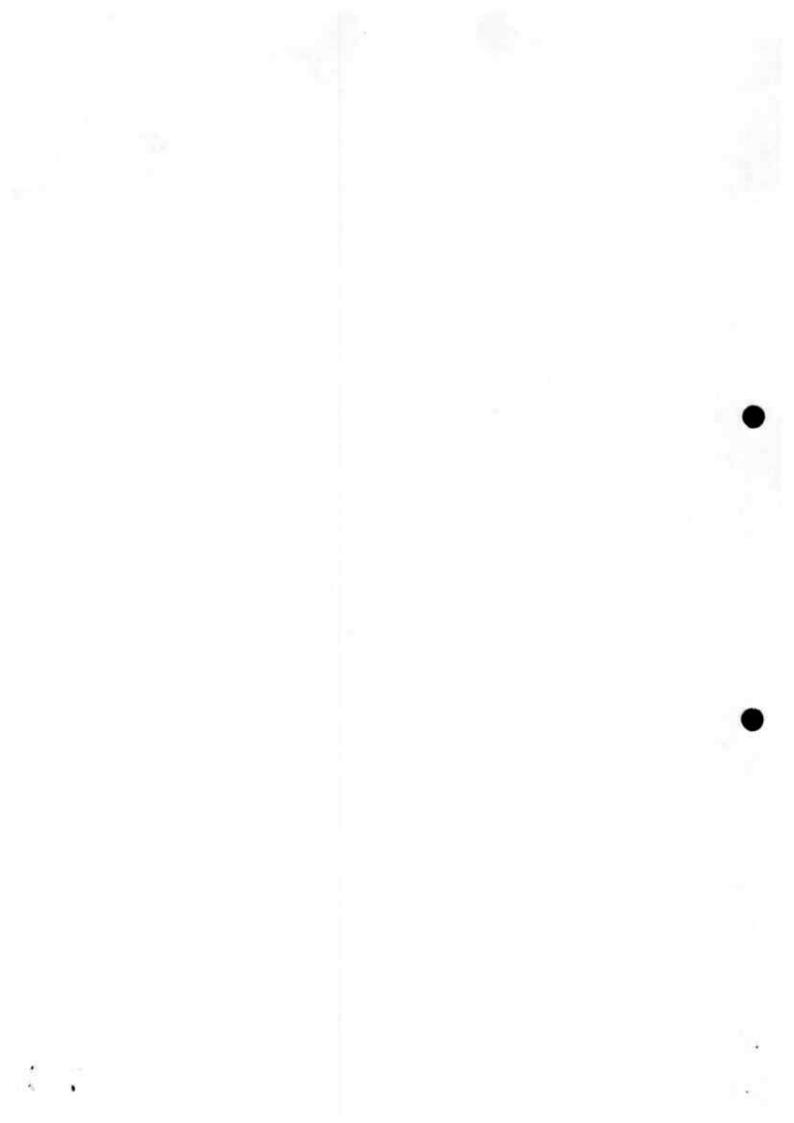




AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO













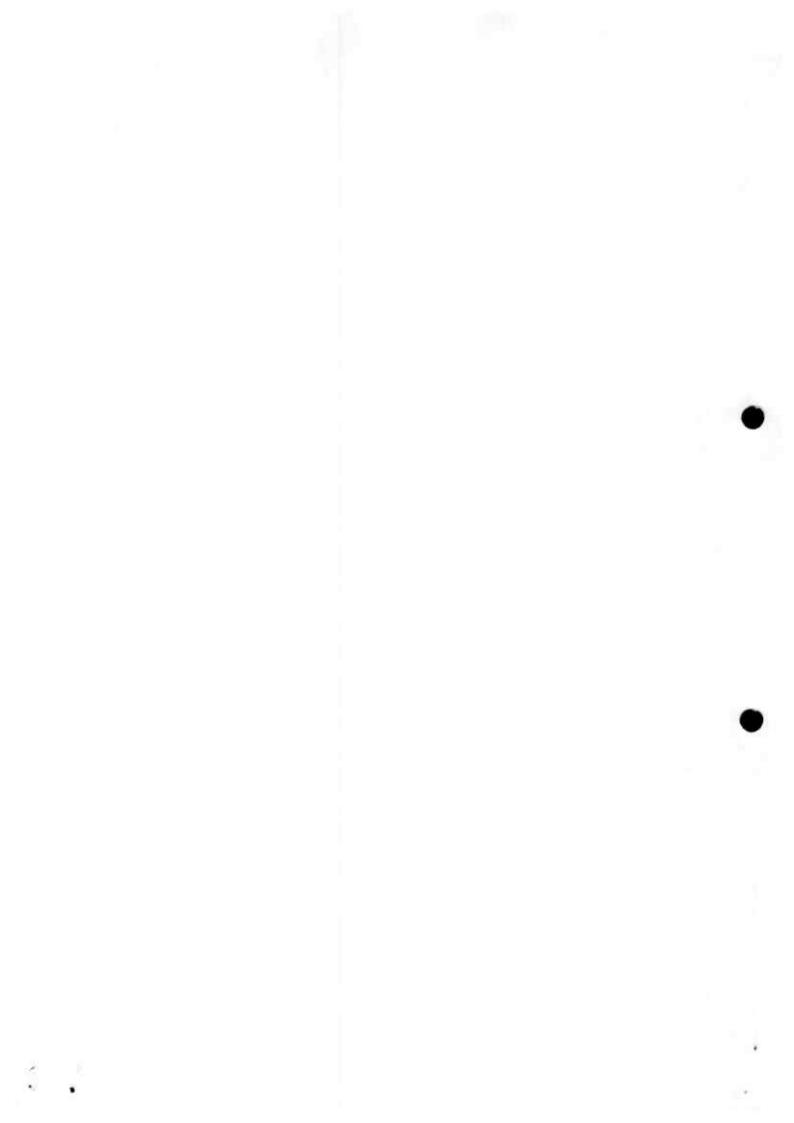






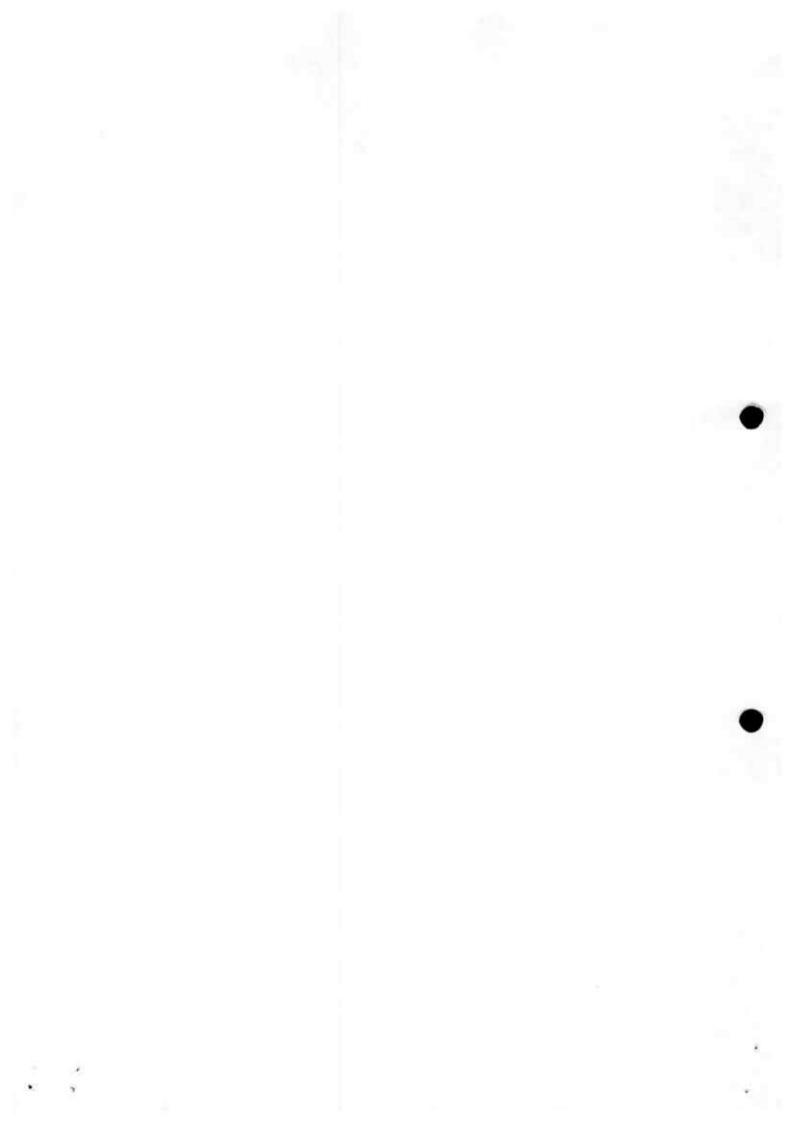








OUITO PATRIMONIO CULTURAL DELA HUMANIDAL



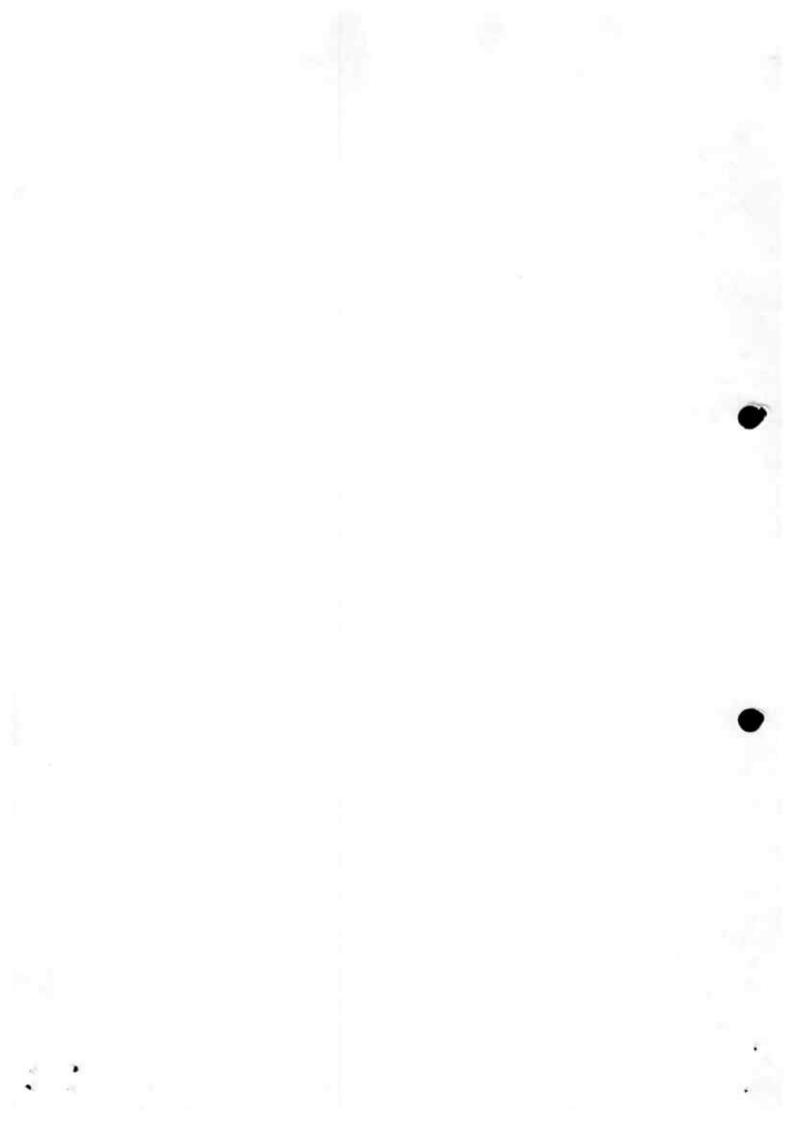


F

# GRACIAS







# ANEXO 4



# EPMMOP

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS







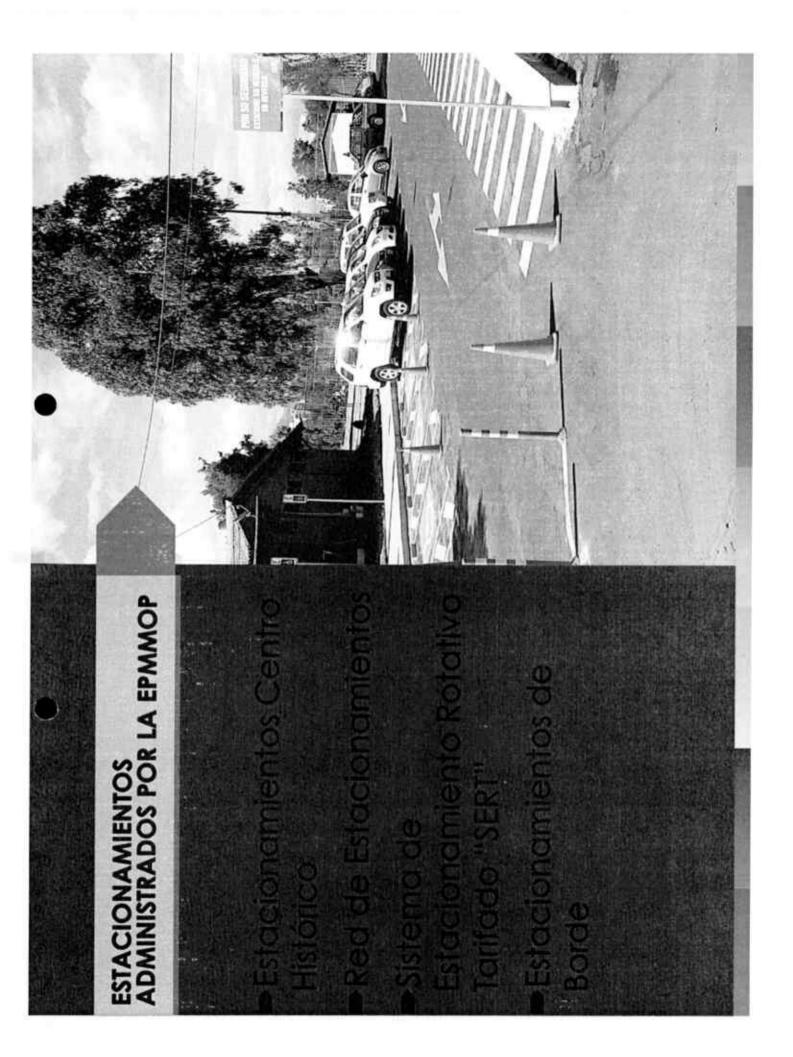




Redes sociales: ObrasQuito

# ANÁLISIS DE TARIFAS DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTOS DE QUITO





#### ANTECEDENTES

- La Ordenanza Metropolitana 170, establece en el artículo 15, que: "El órgano competente administrador del sistema, a través de un estudio técnico financiero, justificará el cálculo de las tarifas tomando en cuenta el grado de cobertura de los costos del servicio."
- La Disposición transitoria Novena, establece: "Dentro del plazo de ciento ochenta días, contados a partir de la expedición de esta Ordenanza, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, deberá presentar para conocimiento y aprobación del Concejo Metropolitano el proyecto de ordenanza que determina las tarifas para todas las categorías del Sistema Metropolitano de Estacionamientos."; el cual fue presentado el 22 de febrero de 2018, mediante oficio 0180-GTE-DE.



# PREMISAS BÁSICAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

- La Ley Orgánica de Empresas Públicas determina en el artículo 2, numeral 4, como uno de los Objetivos: "Fomentar el desarrollo integral, sustentable, descentralizado y desconcentrado del Estado, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes, a la utilización de racional de los recursos naturales, a la reactivación y desarrollo del aparato productivo y a la prestación eficiente de servicios públicos con equidad social. Las empresas públicas considerarán en sus costos y procesos productivos variables socio ambientales y de actualización tecnológica."
- Dentro de la misma normativa, el artículo 4, define: "Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. (...)"



# DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS DE ESTACIONAMIENTOS

Área	Cantidad plazas
Estacionamientos Centro Histórico	1,913
Red de Estacionamientos	2,130
Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado	8,792
Estacionamientos de Borde	1,020*
Total	13,855

Distribución de plazas de estacionamiento

Fuente: Ordenanza 170

<sup>\*</sup> Debido a la reubicación del Estacionamiento de Borde Cuscungo, las plazas aumentaron de 150 a 240







## INGRESOS GENERADOS AÑO 2015



Área	Ingresos	
Estacionamientos Centro Histórico	\$3,318,380.36	
Red de Estacionamientos	\$861,451.52	
Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado	\$2,265,360.00	
Total	\$6,445,191.88	

Ingresos registrados en SEQ ENE-DIC 2015 Fuente: SERT, Centro Histórico y Red de Estacionamientos \*\*Es importante señalar que, los Estacionamientos de Borde, no generan ingresos, debido a que son de utilización gratuita.





## **COSTOS AÑO 2015**

Costos SE	Q 2015
Costos fijos	\$3,075,103.75
Costos variables	\$1,529,080.34
Total	\$4,604,184.09

Fuente: Consultoria para determinar el modelo de gestión con miras a la optimización del Sistema de Estacionamientos del Distrito Metropolitano de Quito - Noviembre 2016



## **DETALLE DE COSTOS**

Costos Fijos	Costos Variables	
Software transacciones y Post	Horas extras 50%	
Ropa de trabajo	Horas extras 100%	
Prendas de protección	Jornada nocturna	
Útiles de oficina	Alimentación	
Útiles de aseo	Mantenimiento y conservación de edificios	
Herramientas menors	Mantenimiento y conservación de mobiliario	
Servicio internet	Mantenimiento y conservación de equipos y maquinaria	
Depreciación de activos	Mantenimiento y conservación de vehículos y maquinaria	
Seguros	Combustible	
Servicio de seguridad	Impresión, reproducción y publicaciones	
Servicio telefónico	Difusión información y publicidad	
Servicio de agua	Material de imprenta, reproducción y fotografía	
Servicio de luz	Suministros a utilizarse en construcciones	
Servicio de limpieza	Repuestos y accesorios corrientes	
Sueldo anual		

Fuente: Consultoria para determinar el modelo de gestión con miras a la optimización del Sistema de Estacionamientos del Distrito Metropolitano de Quito - Noviembre 2016



**EPMMOP** 

## CÁLCULO DE BAIDI (RENTABILIDAD 2015)

BAIDI: Beneficios Antes de Intereses y Después de Impuestos

Concepto	Valor	
Ventas netas	\$6,445,191.88	
(-) Costos variables	\$1,529,080.34	
(=)Margen Bruto	\$4,916,111.54	
(-) Costes de Estructura	\$3,075,103.75	
(=)BAII	\$1,841,007.79	
(-) Costos Financieros*	\$-	
(=)BAI	\$1,841,007.79	
(-) Impuestos	\$-	
(=)Beneficio Neto	\$1,841,007.79	

Fuente: Consultoria para determinar el modelo de gestión con miras a la optimización del Sistema de Estacionamientos del Distrito Metropolitano de Quito - Noviembre 2016

Este indicador financiero determina que la EPMMOP no tiene pérdidas

\*Costos financieros no se calculan en el análisis de BAIDI, debido a que no tenemos pagos de préstamos.

## **CÁLCULO DEL EVA AÑO 2015**

EVA: Valor Económico Añadido

Con este indicador económico la EPMMOP tiene pérdidas

Costo del activo\* =  $45'000.000 \times 5,75\%$ 

Concepto	Valor
BAIDII	\$1,841,007.79
(-) Costo del Activo*	\$2,587,500.00
EVA	\$-746,492.21

<sup>\*</sup> Costo del activo = Costo de infraestructura x tasa pasiva nominal (BCE -2015)

Existen dos opciones para corregir el EVA:

- 1) Reduciendo costos
- Aumentando ingresos



### REDUCCIÓN DE COSTOS

Trabajo desarrollado por el ente administrador del sistema de estacionamientos

- Optimización de seguridad
- 2. Optimización de horarios de operación
- 3. Optimización de personal
- Implementación de medidas tecnológicas para la gestión de la operación del sistema de estacionamientos

#### **ESCENARIOS DE TARIFAS**

Se contemplan 3 escenarios respecto a las tarifas de estacionamientos en la DMQ:

- Mantenimiento de la tarifa, baja recaudación y bajo costo político.
- Incremento significativo de la tarifa, alta recaudación y alto costo político.
- Escenario intermedio: incremento medio de la tarifa, recaudación media y costo político medio.





#### Escenario 1. Mantenimiento de la tarifa, baja recaudación y bajo costo político

Concepto	Valor
Ventas netas	\$6,445,191.88
(-) Costos variables	\$1,529,080.34
(=)Margen Bruto	\$4,916,111.54
(-) Costes de Estructura	\$3,075,103.75
(=)BAII	\$1,841,007.79
(-) Costos Financieros*	\$-
(=)BAI	\$1,841,007.79
(-) Impuestos	\$-
(=)Beneficio Neto	\$1,841,007.79

Concepto	Valor
BAIDII	\$1,841,007.79
) Costo del Activo*	\$2,587,500.00
EVA	\$-746,492.21

#### Escenario 2. Incremento significativo de la tarifa, alta recaudación y alto costo político

Concepto	Valor
Ventas netas	\$10,956,826.20
(-) Costos variables	\$1,529,080.34
(=)Margen Bruto	\$9,427,745,86
(-) Costes de Estructura	\$3,075,103.75
(=)BAII	\$6,352,642,11
(-) Costos Financieros*	\$-
(=)BAI	\$6,352,642.11
(-) Impuestos	\$-
(=)Beneficio Neto	\$6,352,642.11

Concepto	Valor		
BAIDII	\$6,352,642.11		
(-) Costo del Activo*	\$2,587,500.00		
EVA	\$3,765,142.11		

# Escenario 3 : Escenario intermedio: incremento medio de la tarifa, recaudación media y costo político medio (Sugerido)

Concepto	Valor	
Ventas netas	\$8,378,749.44	
(-) Costos variables	\$1,529,080.34	
(=)Margen Bruto	\$6,849,669.10	
(-) Costes de Estructura	\$3,075,103.75	
(=)BAII	\$3,774,565.35	
(-) Costos Financieros*	\$-	
(=)BAI	\$3,774,565.35	
(-) Impuestos	\$-	
(=)Beneficio Neto	\$3,774,565.35	

Concepto	Valor
BAIDII	\$3,774,565.35
(-) Costo del Activo*	\$2,587,500.00
EVA	\$1,187,065.35





# METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE TARIFAS

Se aplica la siguiente fórmula:

Tarifa estándar= SBU año vigente x factor de cálculo

Factor de cálculo =0.16 del SBU

ÍNDICE APLIC	ÍNDICE HORARIO NOCTURNO		
ESTACIONAMIENTO CENTRAL	ESTACIONAMIENTO CENTRO HISTÓRICO	1.83	2.2
	RED DE ESTACIONAMIENTOS	1.67	2
ESTACIONAMIENTO EN VÍA	SISTEMA DE ESTACIONAMIENTOS ROTATIVO TARIFADO	1	1.3

Tarifa básica aplicable = Tarifa estándar x Índice correspondiente





# TARIFAS BÁSICAS INICIALES PARA AÑO 2018

Área	Tarifa actual		Tarifa sugerida*		
	Diurna	Nocturna	Diurna	Nocturna	
Estacionamientos Centro Histórico	\$0.75	\$0.90	\$1.10	\$1.32	
Red de Estacionamientos	\$0.50	\$0.50	\$1.00	\$1.00	
Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado**	\$0.40	N/A	\$0.60	N/A	

Informe 020-GTE-DE Análisis de Tarifas SEQ

Fuente: Dirección de Estacionamientos



**EPMMOP** 

<sup>\*</sup>La tarifa sugerida, permite cubrir los costos y gastos operativos de cada estacionamiento

<sup>\*\*</sup> El cálculo para el SERT, se realizó en el 2016, sin considerar el costo por el alquiler de los POS (que cumplen la función de emitir tickets electrónicos

# TARIFA DE USUARIOS FRECUENTES

CATEGORÍA		ESTACIONAMIENTO	TARIFA MENSUAL (USD\$)
		CADISAN	70
		TEJAR	40
	ESTACIONAMIENTO	MONTUFAR 1	40
	CENTRO HISTÓRICO	MONTUFAR 2	40
		LA RONDA	60
		SAN BLAS	40
		YAKU	40
		CUMANDÁ	40
ESTACIONAMIENTO		BICENTENARIO A	50
CENTRAL		BICENTENARIO B	50
CEITITIC		BICENTENARIO C	50
		CAROLINA 1	40
	RED DE	CAROLINA 3	40
	ESTACIONAMIENTOS	CAROLINA 4	40
	The party of the p	CAROLINA 5 CAROLINA 6 CAROLINA 7	
		CAROLINA 8	40
		ESQUINA	50



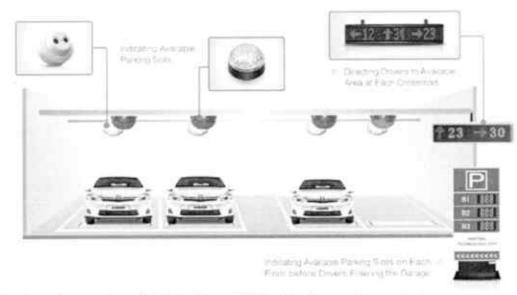
## **MODALIDAD DE PAGO**

CATEGORÍA		MODALIDAD DE PAGO
ESTACIONAMIENTO	USUARIOS OCASIONALES	POSPAGO
CENTRAL	USUARIOS FRECUENTES	PREPAGO
ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA	USUARIOS OCASIONALES	POSPAGO



Aumento de los ingresos permitirá cumplir a cabalidad con la Misión principal de la Municipalidad.

 Mejoramiento de la operación de los activos, con la implementación de sistemas guiados, lo que elevaría el costo de oportunidad y niveles de servicio, obteniendo un EVA positivo.



Emisión de información real, de la disponibilidad de plazas, dentro de los estacionamientos.





 Tecnificación del control de ingreso y salida vehicular, eficiencia en la transacción\*



<sup>\*</sup> Disminución de congestión vehicular, con la innovación del equipo.





Implementación de aplicativos de información para el público\*



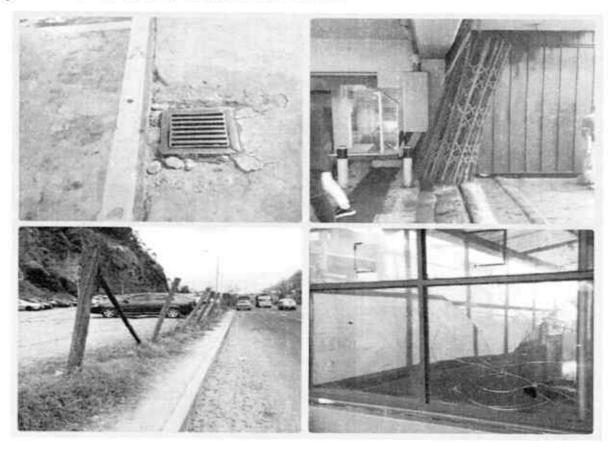


<sup>\*</sup> Interacción directa con el usuario, para uso de los estacionamientos según disponibilidad de plazas, en tiempo real.





Mejoramiento de la Infraestructura









Implementación de sistema de vigilancia y monitoreo

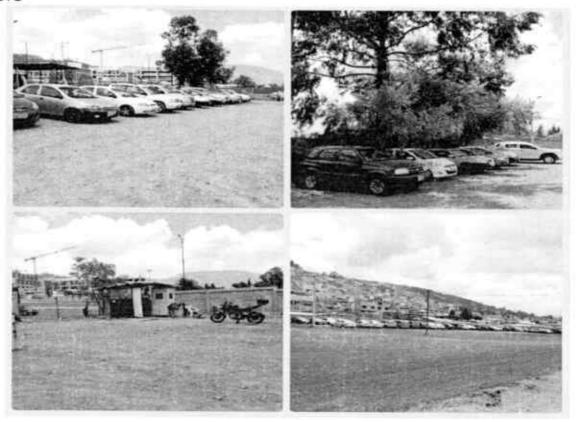


<sup>\*</sup> Monitoreo y control de los vehículos, para evitar robos dentro de los estacionamientos.





Pavimentación de Estacionamientos. Mejoramiento de los niveles de servicio



<sup>\*</sup> En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, de brindar servicios de calidad a la comunidad.





#### Requerimientos nuevos componentes de infraestructura y operación

- Catastro de estacionamientos públicos y privados según lo establecido en Ord 170 disposición quinta.
- Zona Azul Mariscal en horarios Nocturnos, fines de semana y feriados
- Zona Azul Cumbayá en horarios Nocturnos, fines de semana y feriados
- Administración y operación de dos estacionamientos Padre Carolo
- Administración y operación en la Plataforma Gubernamental Sur (espacio Municipal)
- Estacionamiento Carolina 2 CAPEIPI
- Implementación Fase 2 de zona azul
- Estacionamiento Estación la "Y" Metro Labrador
- Estacionamiento Queri
- Administración y operación de Estacionamientos de borde
- Nuevos edificios de estacionamientos (Bicentenario2 Centro de Convenciones Metropolitano)
- Administración y operación de estacionamiento de la 6 de Diciembre y 10 de Agosto.

#### Costo aproximado de 6'000.000

Autorización para que la EPMMOP pueda sancionar y cobrar multa de incumplimiento de zona azul (La AMT no tiene personal para control)

## Tarifas de usuarios frecuentes

ESTACIONAMIENTOS	CANO	MENSUAL	
CENTRO HISTÓRICO	\$	100.00	
RED DE ESTACIONAMIENTOS	\$	70.00	



# Normativas legales que quedarían derogadas

En la Ordenanza Metropolitana 170 se establece la disposición derogatoria de las Ordenanzas y Resoluciones del Concejo Metropolitano, que rige el Sistema de Estacionamientos de Quito, entre las cuales se encuentra la Resolución de Concejo No. 455 de 3 de julio del 2008, donde se establece el mecanismo de cálculo de las tarifas.



#### Nuevos aspectos a considerarse:

El cálculo de las tarifas básicas aplicables se los realiza mediante una fórmula establecida:

Tarifa Básica Aplicable = Tarifa Estándar x factor de cálculo En donde, la tarifa estándar se la calcula de la siguiente manera:

Tarifa Estándar = SBU\* x factor de cálculo (especificado en el artículo 8 de la propuesta de Ordenanza) (Salario Básico Unificado para el año 2019 es de \$394 dólares)

CATEGORÍA DE ESTACIONAMIENTOS		HORARIOS	TARIFA BÁSICA APLICABLE 2018	M. Hilliam Control of Property Co.	A BÁSICA IBLE 2019	PROPUESTA TARIFA 2019
ESTACIONAMIENTO CENTRAL	ESTACIONAMIENTOS CENTRO HISTÓRICO	DIURNO	\$ 1.10	\$	1.15	\$1.15
		NOCTURNO	\$ 1.32	\$	1.39	\$1.40
	RED DE	DIURNO	\$ 1.00	\$	1.05	\$1.05
	ESTACIONAMIENTOS	NOCTURNO*	\$ -	\$	1.26	\$1.25
ESTACIONAMIENTOS SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO	DIURNO	\$ 0.60	\$	0.63	\$0.60	
	ROTATIVO TARIFADO	NOCTURNO, FINES DE SEMANA Y FERIADOS**	\$ e	s	0.82	\$0.80

<sup>\*</sup>Red de estacionamientos, sin embargo, en el artículo 8, se presenta también un índice para el horario nocturno para este tipo de estacionamientos

<sup>\*\*</sup>Sistema de Estacionamientos Rotativo Tarifado en horario nocturno, fines de semana y feriados en el sector de la Mariscal y en Cumbayá



**EPMMOP** 

#### Otras consideraciones

- Red de estacionamiento para fines de semana y feriados
   Dentro del análisis de la propuesta de Ordenanza de tarifas, considerando que, actualmente la tarifa de estacionamiento de la red es de \$0,50 la hora o fracción de lunes a viernes y para sábados, domingos y feriados se mantiene una tarifa de USD\$0,50 sin límite de tiempo; se recomienda que la tarifa básica aplicable propuesta debe regir para todos los días de la semana.
- Usuarios frecuentes para estacionamientos de borde
  - Cuscungo (240)
  - Carapungo (200)
  - Zámbiza (430
  - Condado (150)

ESTACIONAMIENTOS	CANON	MENSUAL
ESTACIONAMIENTOS DE BORDE	\$	50.00





# ALCALDÍA ALCALDÍA

